



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**PROYECTO**  
**"CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE**  
**DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS DEL**  
**PERÚ A TRAVÉS DEL PAGO POR SERVICIOS**  
**AMBIENTALES PARA EL ALIVIO DE LA**  
**POBREZA RURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL"**  
**PROYECTO MERESE-FIDA**  
Sistematización de resultados



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY  
INVESTING IN OUR PLANET



Profonampe  
Comprometidos por naturaleza

## SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

### **PROYECTO “CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS DEL PERÚ A TRAVÉS DEL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA RURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL” — PROYECTO MERESE — FIDA**

#### **Elaborado por:**

Ministerio del Ambiente  
Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales  
Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental

#### **Editado por:**

© Ministerio del Ambiente  
Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales  
Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental  
Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima, Perú  
Teléfono: +(51) 611 6000  
Página web: <https://www.gob.pe/minam>

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2023-02997

Primera edición, diciembre de 2022

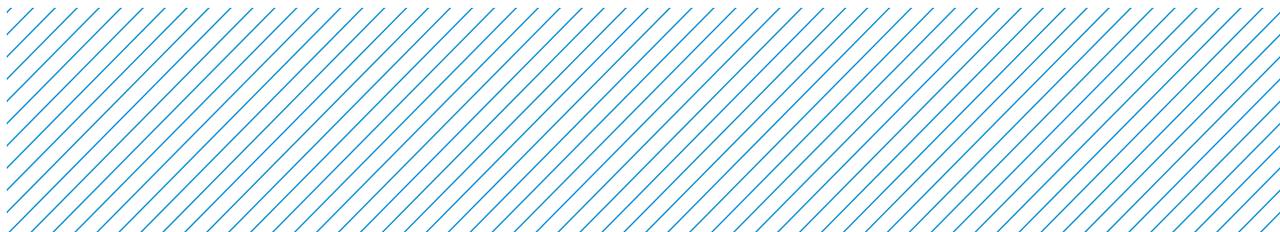
Imágenes: © Ministerio del Ambiente, Michell León, Flor Ruiz.

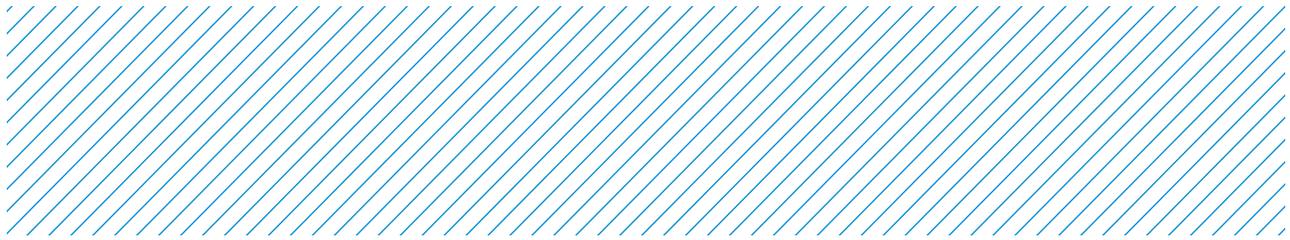
#### **Diseño y diagramación**

©Edson Rosales Figueroa  
Abril 2023

La producción de este documento fue posible gracias al Proyecto “Conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social” (Proyecto MERESE — FIDA), ejecutado por el Ministerio del Ambiente (MINAM). Los fondos principales de este proyecto provinieron de una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), a través del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), institución que actuó como agencia implementadora del mismo. La administración de los recursos estuvo a cargo del Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe).

El Proyecto MERESE — FIDA ha sido ejecutado en estrecha coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agrorural), instituciones que, junto con el MINAM y el Profonanpe, han formado parte del Consejo Consultivo del Proyecto. También contribuyeron en la ejecución, el Gobierno Regional de Lima, el Gobierno Regional de Cajamarca, el Gobierno Regional de La Libertad, así como distintas instituciones públicas y privadas de las zonas de intervención.





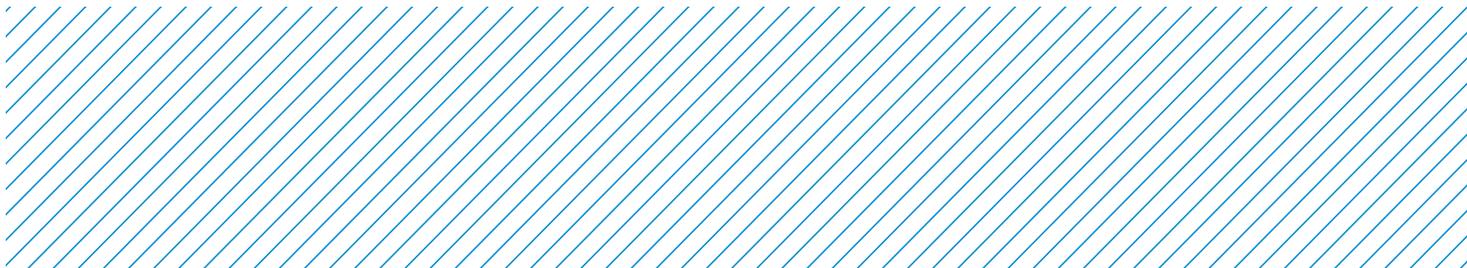
**Equipo de edición temática:**

Marienella Ortiz, consultor.  
Mauricio Cerna, consultor.  
Jerónimo Chiarella, consultor.

**Revisión de contenidos:**

Jerónimo Chiarella, consultor.  
Mayra Asmat, consultor.  
Susana Saldaña Dueñas, MINAM.

Se agradece el valioso apoyo de los miembros de la Unidad Ejecutora del Proyecto MERESE - FIDA, Jerónimo Chiarella, Mayra Asmat, Leonardo Montes, Helder Aguirre y Santiago Vargas, pues a través de su liderazgo se ha concluido satisfactoriamente con las metas del proyecto.



# PRESENTACIÓN

El bienestar humano y el desarrollo sostenible dependen, entre otros factores, de un mejor manejo de los ecosistemas. A medida que se incrementa la demanda por los servicios que prestan los ecosistemas, llamados servicios ecosistémicos, como la regulación hídrica, el mantenimiento de la biodiversidad, el secuestro y almacenamiento de carbono, la belleza paisajística, el control de la erosión de suelos, entre otros; y esta demanda se satisface a través del desarrollo de actividades insostenibles (como la agricultura migratoria o el sobrepastoreo), disminuye la capacidad de los ecosistemas para la provisión de estos servicios. Ello además favorece el incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que contribuye al cambio climático, que a su vez también tiene un impacto negativo en la capacidad de los ecosistemas de brindar servicios.

Ante este escenario, el Ministerio del Ambiente (MINAM) viene promoviendo la conservación, recuperación y el uso sostenible de los ecosistemas, con el objetivo de asegurar la provisión de los servicios ecosistémicos, pues en un país megadiverso como el Perú, estos ecosistemas son la base de los medios de vida de las poblaciones más vulnerables, al igual que el sustento de las actividades económicas. Uno de los instrumentos que promueve el Minam para movilizar recursos hacia actividades de conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas son los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE).

Los MERESE, como instrumento financiero, se sustentan en acuerdos voluntarios establecidos entre las personas o instituciones dispuestas a realizar estas actividades de conservación, recuperación y uso

sostenible, a los que se denomina contribuyentes del servicio ecosistémico, y las personas o instituciones dispuestas a otorgar una retribución a estos contribuyentes por la realización de las mismas, a las que se denomina retribuyentes. En ese sentido, las acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de estos ecosistemas se pueden financiar, a partir de la suscripción de estos acuerdos, con el aporte de los retribuyentes. Estas acciones pueden ser las de conservación de espacios naturales, las de recuperación de algún espacio que ha sufrido problemas de deterioración o degradación ambiental, las de cambio hacia un uso sostenible de las fuentes de los servicios ecosistémicos, o aquellas que permitan cubrir los costos de oportunidad de las intervenciones de los MERESE que se implementen a nivel nacional.

Para contar con el marco normativo necesario para promover el diseño e implementación de los MERESE en el país, en el año 2014 se aprobó la Ley n.º 30215, Ley de MERESE. Con la aprobación de esta ley, el término MERESE se formalizó en referencia a la herramienta Pago por Servicios Ambientales, que era el término que se utilizaba hasta ese momento en el país para identificar este tipo de instrumentos económicos financieros. Posteriormente, mediante Decreto Supremo n.º 009-2016-MINAM del 21 de julio de 2016, se aprobó el reglamento de esta ley, el mismo que fue modificado el 15 de noviembre de 2021 mediante el Decreto Supremo n.º 033-2021-MINAM.

En el marco de este contexto, y con el fin de promover el establecimiento de MERESE en el país, el MINAM y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en el año 2015, firmaron un Convenio de Financiación para ejecutar el Proyecto “Conservación

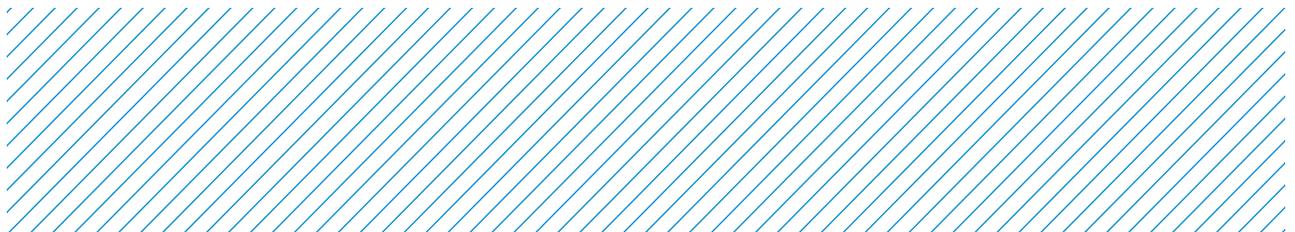
y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos del Perú a través del Pago por Servicios Ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social” - Proyecto MERESE-FIDA. Este proyecto se ejecutó con recursos de una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), siendo el receptor de dicha donación el MINAM, encargándosele la administración y gestión financiera al Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe). El objetivo del Proyecto MERESE - FIDA ha sido proteger y utilizar de manera sostenible los ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos (agua, biodiversidad) a las poblaciones de dos cuencas de intervención, Cañete y Jequetepeque, a través de acuerdos MERESE.

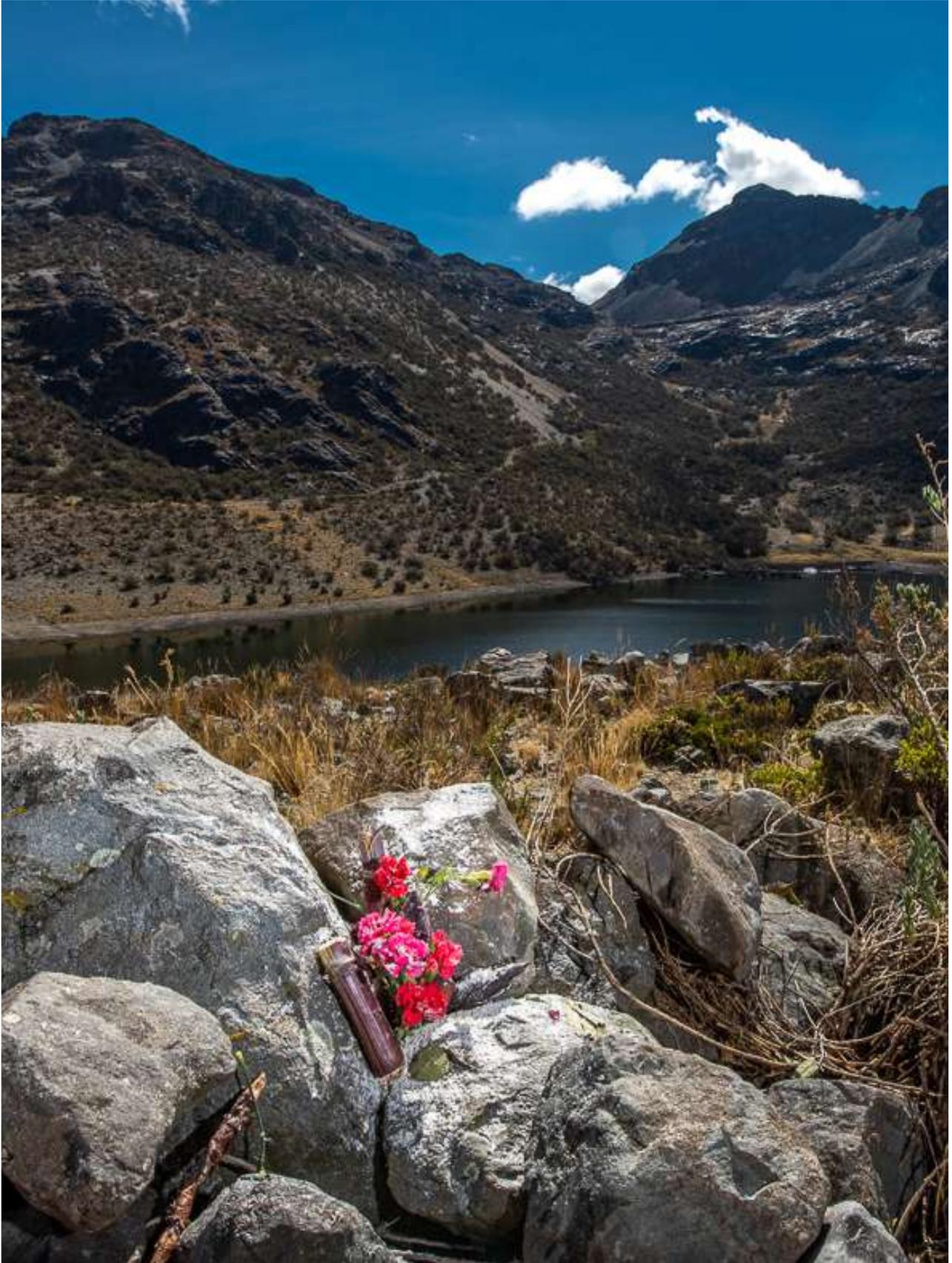
El Proyecto MERESE-FIDA se ha estructurado en dos componentes técnicos y un componente administrativo: (i) Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas altoandinos; (ii) Mejoramiento del marco institucional para servicios ecosistémicos en el Perú mediante la implementación de esquemas MERESE; y (iii) Gestión administrativa de la donación. A través del primer componente, se ha buscado financiar directamente acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos en las dos cuencas de intervención, transfiriendo directamente recursos, asignados a través de concursos, a las

comunidades y asociaciones de los 21 distritos de focalización del proyecto. A través del segundo componente, se ha buscado diseñar esquemas MERESE legalmente viables que puedan ser utilizados para el establecimiento de acuerdos para impulsar MERESE en las cuencas de intervención del proyecto. Este componente ha incluido apoyo del proyecto para fortalecer el marco normativo sobre el cual se implementan los MERESE a nivel nacional. El tercer componente buscaba asegurar una gestión eficiente de los recursos de la donación.

**El Proyecto MERESE - FIDA inició su ejecución en enero del año 2016, y concluyó sus operaciones en diciembre del año 2022. Adicionalmente, contempló un proceso de cierre administrativo y financiero, que finalizará en marzo del año 2023.**

En ese sentido, el Proyecto MERESE - FIDA, en el marco de su proceso de cierre, ha elaborado el presente documento, que resume los resultados alcanzados durante su ejecución. Se espera que, con este documento, se pueda contar con información sistematizada que permita mejorar los futuros procesos de diseño e implementación de MERESE en el país, así como el diseño e implementación de políticas, programas, planes o proyectos ambientales de temáticas similares o complementarias.

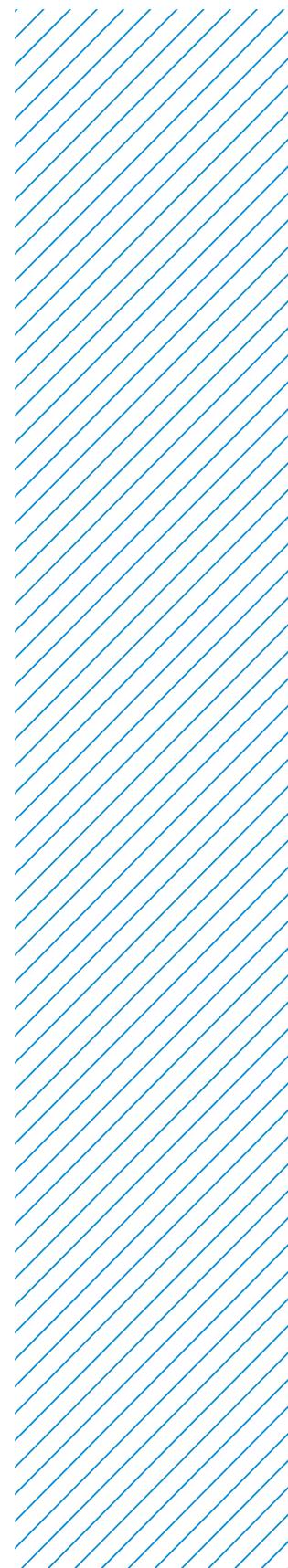


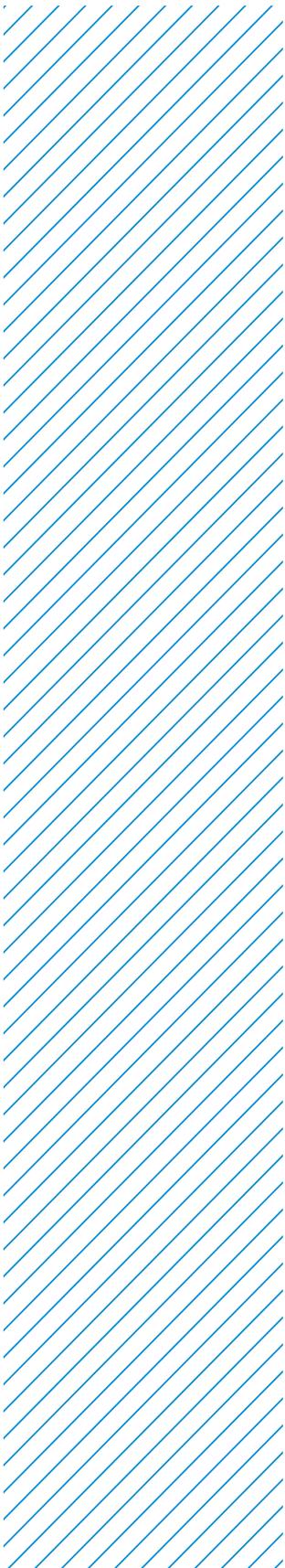


# CONTENIDOS

<b>ACRÓNIMOS Y SIGLAS</b>	<b>10</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>14</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>16</b>
<b>PRIMERA SECCIÓN. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROYECTO MERESE-FIDA</b>	<b>20</b>
1.1. Descripción del proyecto	20
1.2. Presupuesto	25
1.3. Ámbito de intervención del proyecto	26
1.4. Grupos objetivo	31
1.5. Condiciones de gobernanza en las cuencas de intervención	32
<b>SEGUNDA SECCIÓN. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>36</b>
2.1. Complementariedad con el PSSA y la teoría del cambio del proyecto	36
2.2. Estrategia de ejecución	38

2.3. Implementación de la estrategia según componentes	40
2.4. Las modificaciones al proyecto	58
<b>TERCERA SECCIÓN. RESULTADOS Y LOGROS</b>	64
3.1. Resultados según indicadores de la matriz del marco lógico del proyecto	64
3.2. Productos y logros no considerados en la matriz de marco lógico del proyecto	89
3.3. Procesos	91
<b>CUARTA SECCIÓN. DESAFÍOS, LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES</b>	98
4.1. Desafíos	98
4.2. Lecciones aprendidas	102
4.3. Conclusiones	106
Bibliografía	108
<b>ANEXOS</b>	109





## ACRÓNIMOS Y SIGLAS

---

**Agrorural** Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural.

---

**ANA** Autoridad Nacional del Agua.

---

**CIAT** Centro Internacional de Agricultura Tropical.

---

**COVID-19** Enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2

---

**CRHC** Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

---

**DGEFA** Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental.

---

**Emapa  
Cañete** Empresa Municipal de Agua y Alcantarillado de Cañete.

---

**EPS** Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento.

---

**FMAM** Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

---

**FIDA** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

---

**MERESE** Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.

---

**MINAM** Ministerio del Ambiente.

---

**PGT** Subproyectos de Gestión Territorial.

---

**PIP** Proyecto de Inversión Pública.

---

<b>Proambiente II</b>	Programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú.
<b>Profonanpe</b>	Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú.
<b>Proyecto Glaciares+</b>	Proyecto “Gestión del riesgo y uso productivo del agua de glaciares”.
<b>Proyecto INSH</b>	Proyecto “Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.
<b>Proyecto MERESE — FIDA</b>	Proyecto “Conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social”.
<b>PSSA</b>	Proyecto “Fortalecimiento del desarrollo local en áreas de la sierra y la selva alta del Perú”.
<b>RPNYC</b>	Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas.
<b>RUC</b>	Registro Único de Contribuyente.
<b>Sedacaj</b>	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca.
<b>Sedalib</b>	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad.
<b>Sernanp</b>	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.
<b>Sunarp</b>	Superintendencia Nacional de Registros Públicos.
<b>Sunass</b>	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.
<b>UEP</b>	Unidad Ejecutora del Proyecto.

## Listado de mapas

---

### Mapa 1.

Mapa del ámbito de intervención del proyecto.

---

### Mapa 2.

Distritos focalizados para la implementación del Componente 1 en la cuenca del río Cañete.

---

### Mapa 3.

Distritos focalizados para la implementación del Componente 1 en la cuenca del río Jequetepeque.

---

## Listado de tablas

---

### Tabla 1.

Ficha Técnica del Proyecto

---

### Tabla 2.

Resumen de objetivos y estructura programática del Proyecto MERESE -FIDA.

---

### Tabla 3.

Presupuesto inicial del proyecto por categoría de gasto.

---

### Tabla 4.

Distritos focalizados para la implementación del Componente 1 del Proyecto MERESE -FIDA.

---

### Tabla 5.

Monto máximo por unidad de medida a financiar, según actividad y ecosistema.

---

### Tabla 6.

Criterios de elegibilidad, gastos no financiados y tipos de subproyectos de conservación a ejecutar en el marco del Proyecto MERESE - FIDA.

---

### Tabla 7.

Líneas de acción y actividades financiadas a través de los PGT.

---

### Tabla 8.

Nueva estructura presupuestal del proyecto por categoría de gasto.

---

### Tabla 9.

Nueva estructura presupuestal del proyecto por categoría de gasto y componente.

---

### Tabla 10.

Número de hectáreas conservadas y recuperadas según modalidad y ecosistema de intervención, por cuenca.

---

### Tabla 11.

Resumen de logros vinculados a los productos del Componente 1, por cuenca.

---

### Tabla 12.

Listado de subproyectos implementados por los grupos comunales.

---

### Tabla 13.

Objetivo específico, componente y acciones del plan piloto de intervenciones del Acuerdo MERESE Cañete.

---

---

**Tabla 14.**

Matriz del marco Lógico del Perfil PIP a nivel de preinversión del Acuerdo MERESE Jequetepeque.

---

## Listado de gráficos

---

**Mapa 1.**

Hectáreas degradadas y población afectada en la cuenca Jequetepeque y Cañete.

---

**Mapa 2.**

Modelo de la teoría del cambio del Proyecto MERESE - FIDA.

---

**Mapa 3.**

Estructura programática del Proyecto MERESE - FIDA.

---

**Gráfico 4.**

Principios de las bases de los concursos convocados por el Proyecto MERESE - FIDA, para la presentación de subproyectos de conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos en las cuencas de Jequetepeque y Cañete.

---

**Gráfico 5.**

Articulación con otras instancias de gobernanza para la conformación de las Plataformas de Buena Gobernanza MERESE en las cuencas de intervención del proyecto.

---

---

**Gráfico 6.**

Estructura del fondo fiduciario.

---

**Gráfico 7.**

Modificaciones de la meta global de hectáreas.

---

**Gráfico 8.**

Resultados señalados en la matriz del marco lógico tanto a nivel de objetivo de desarrollo como para el Componente 1.

---

**Gráfico 9.**

Actores de la cuenca Cañete que participan en más de un mecanismo de gobernanza de los recursos naturales.

---

**Gráfico 10.**

Funciones sugeridas para la Plataforma de Buena Gobernanza de los MERESE en la cuenca Jequetepeque.

---

**Gráfico 11.**

Resultados señalados en la matriz del marco lógico para el Componente 2.

---

**Gráfico 12.**

Síntesis del modelo de diseño e implementación del Merese implementado por el Proyecto MERESE - FIDA.

---

# RESUMEN EJECUTIVO

## CONTEXTO

El Proyecto “Conservación y uso sostenible de los Ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social” (Proyecto MERESE-FIDA) ha sido ejecutado por el Ministerio del Ambiente (Minam) y ha tenido como objetivo de desarrollo proteger y hacer uso sostenible de ecosistemas altoandinos en las cuencas de los ríos Jequetepeque y Cañete, a partir de la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE).

El proyecto ha sido financiado con recursos de una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), los cuales han sido administrados por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en su condición de agencia implementadora del FMAM, y se ha ejecutado en el marco de un convenio entre el FIDA y MINAM, aprobado como parte de una estrategia conjunta, firmado el 12 de junio y el 6 de octubre de 2015, en Roma y Lima, respectivamente. La efectividad fue establecida el 6 de octubre de 2015, a partir de la cual se definen las fechas de terminación del proyecto y cierre del proyecto, las mismas que fueron extendidas, hasta el 31 de diciembre de 2022 y 31 de marzo de 2023, respectivamente a fin de culminar las actividades de cierre del proyecto.

El proyecto se ha ejecutado desde dos componentes técnicos y uno administrativo: (i) Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas altoandinos; (ii) Mejoramiento del marco institucional para servicios ecosistémicos en el Perú mediante la implementación de esquemas de MERESE, y (iii) Gestión administrativa de la donación. El primero, ha comprendido dos resultados referidos a sensibilizar y empoderar sobre la importancia de la conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos, y a la ejecución de subproyectos por asociaciones o comunidades para conservar y usar sosteniblemente dichos ecosistemas, incluyendo bosques nativos, bofedales y otros humedales, y

pastizales. El segundo componente ha comprendido dos resultados, el primero vinculado a que la población beneficiaria de servicios ecosistémicos de las dos cuencas (grupos comunitarios, autoridades regionales y locales) cuenten con esquemas MERESE; y el segundo a la mejora del marco normativo sobre los mecanismos de retribución. El tercer componente, bajo su condición de componente administrativo, no estableció resultados específicos.

### Resultados vinculados a los indicadores de desarrollo, resultados y productos

El proyecto ha logrado conservar y recuperar un total de 17 324,7 hectáreas de ecosistemas altoandinos en las dos cuencas de intervención, lo que representa el 125,4 % de la meta total global, establecida en 13 805 hectáreas. Esta meta a su vez se subdividía en hectáreas conservadas y recuperadas a través de financiamiento directo, con un total de 8491 hectáreas; y hectáreas conservadas a través de compromisos voluntarios de conservación, con un total de 5314 hectáreas. Con relación a esta subdivisión, el proyecto logró conservar, recuperar y hacer uso sostenible de 12 779,45 hectáreas a través de financiamiento directo del proyecto, mientras que logró conservar 5045,25 hectáreas a través de compromisos voluntarios de conservación, lo que representó el 150,5 % y el 94,9 % de esta meta subdividida, respectivamente.

Con relación a los resultados del Componente 1 del proyecto, sobre la base de la meta reprogramada final, que quedó establecida en 63 grupos comunales como universo de intervención, el proyecto logró la sensibilización de 59 grupos comunales, lo que representa el 93,7 % de dicha meta, mientras que logró que 35 grupos comunales implementaran subproyectos de conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos, lo que representa el 55,6 % de la meta establecida. A través de la implementación de estas actividades de conservación, recuperación y uso



sostenible de ecosistemas se logró beneficiar a 1573 familias pertenecientes a estos grupos comunales. En estas familias, 1118 mujeres participaron directamente en las actividades de conservación y recuperación, 437 de las cuales lideraron el proceso como jefas de familia.

Con relación al Componente 2, se logró a nivel de resultados, firmar 2 Acuerdos MERESE, uno en cada cuenca de intervención; y presentar dos propuestas técnico-normativas en apoyo a estos mecanismos. Con relación a los dos Acuerdos MERESE; en la cuenca del río Cañete, el acuerdo se firmó entre la Empresa Municipal de Agua y Alcantarillado de Cañete (Emapa Cañete) y la Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas (RPNYC), a través del Sernanp, por un monto de S/128 281,25, que han permitido la conservación y recuperación de más de 12 000 hectáreas de ecosistemas altoandinos; mientras que en la cuenca de Jequetepeque se firmó un acuerdo entre la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca (Sedacaj) y poseionarios de la microcuenca Carrasco (sector Tres Ríos y Nuevo Progreso), el mismo que implicará la conservación, uso sostenible y recuperación de más de 32 hectáreas de ecosistemas altoandinos en dicha cuenca a través de un Proyecto de Inversión Pública (PIP). Al término del proyecto MERESE - FIDA, aún estaba pendiente que Sedacaj elabore el expediente técnico de dicho PIP para poder dar inicio a la ejecución.

Por su parte, con relación a las propuestas técnico-normativas que apoyó el proyecto, se encuentran los i) "Lineamientos para el diseño e implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos"; y las ii) Propuestas normativas para el diseño e implementación de MERESE con empresas generadoras de electricidad. Este componente también ha incluido, a nivel de productos, la creación de un fondo fiduciario, constituido con USD 2 millones de la donación del FMAM, con la finalidad de asegurar la sostenibilidad de las intervenciones. A través de este fondo, mediante

la rentabilidad generada, se financiarán las acciones de operación, mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las actividades de conservación y recuperación ejecutadas a través del proyecto MERESE - FIDA y los Acuerdos MERESE establecidos, a la vez que promoverá el apalancamiento de recursos adicionales para continuar con las inversiones en conservación y recuperación de ecosistemas. A diciembre del 2021, el valor del fondo, sumándole la rentabilidad acumulada, había llegado a USD 2 423 264.

## Principales conclusiones y recomendaciones

El proyecto MERESE - FIDA ha planteado un modelo innovador con relación a otras experiencias de diseño e implementación de MERESE hidrológicos. Por un lado, se centró en el fortalecimiento de capacidades de los grupos comunales que implementarían las acciones de recuperación y conservación. Así como, otorgó un carácter participativo a la intervención desde la menor escala territorial, con los propios beneficiarios, mientras se iban fortaleciendo las capacidades de estos, para que cuando los MERESE se implementen, los encuentre preparados para participar de su ejecución. Por otro lado, el proceso ha reforzado la institucionalidad para la implementación de los MERESE, creando esquemas que ayuden a su sostenibilidad. Por ejemplo, a través del establecimiento e implementación del Portafolio de Inversiones del fondo fiduciario, orientado a generar recursos para asegurar la operación, mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las acciones de recuperación/conservación, y sus impactos en el servicio ecosistémico hidrológico, e impulsando la conformación de espacios de gobernanza del MERESE en donde participa la mayoría de actores institucionales de cada cuenca, respetando instancias ya establecidas (tales como, el Consejo de Gestión Recursos Hídricos Jequetepeque-Zaña, para el caso de Jequetepeque). Estos aspectos no han sido trabajados en otras experiencias de diseño e implementación de MERESE hidrológico en el

país, por lo que este modelo podría ser replicado en otras cuencas.

En tal sentido, se considera que este proyecto constituye un aporte relevante a la gestión ambiental efectiva, porque ha significado una experiencia exitosa de diseño de MERESE para el manejo adecuado de ecosistemas altoandinos en el país, que previene y reduce el impacto negativo de la degradación de estos en la provisión de los servicios ecosistémicos que benefician a la población de ambas cuencas, la misma que ha sido implementada de manera participativa. Asimismo, ha contribuido a la gestión sostenible de dichas prácticas, fortaleciendo capacidades humanas e institucionales, para la gobernanza adecuada de las mismas, estableciendo un modelo de gestión innovador para la implementación de los MERESE cuando se firmen acuerdos de este tipo.

A partir de este modelo de gestión innovador, la experiencia del proyecto fue reconocida, en noviembre del año 2020, como Ganador del Premio Buenas Prácticas en la Gestión Pública en la Categoría Gestión Ambiental Efectiva, por su capacidad de generar impacto directo en la población beneficiaria, así como por la posibilidad de que el modelo de acción colectiva implementada por el proyecto pueda ser replicado a otros espacios territoriales, no solo en el diseño e implementación de MERESE, sino para la conservación y gestión de los recursos naturales en el país.

Quedan, sin embargo, algunos desafíos que deben abordarse para asegurar la sostenibilidad de las acciones iniciadas por el proyecto, como mejorar las condiciones para promover MERESE con otros retribuyentes más allá de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), tales como las hidroeléctricas, o los usuarios agrícolas y no agrícolas; la consecución de acuerdos que busquen la mejora o recuperación de otros servicios ecosistémicos (belleza paisajística, secuestro de carbono, etc.) más allá de los servicios ecosistémicos hidrológicos; y la complementariedad que debe dársele a los recursos movilizados a través de los MERESE mediante otras fuentes de financiamiento o instrumentos, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las intervenciones.

## Lecciones aprendidas

La implementación del proyecto ha validado la ejecución directa de recursos financieros por asociaciones y grupos locales, como una estrategia exitosa para fortalecer capacidades de gestión, la apropiación del proyecto, y el compromiso de los actores como gestores de su desarrollo. Estos procesos, sin embargo, deben de ser fortalecidos con un trabajo de formalización de las condiciones jurídico-administrativas de estos grupos (inscripción en registros públicos, obtención de Registro Único de Contribuyente-RUC, entre otros aspectos), con el fin de que pueda ampliarse el universo de receptores de recursos financieros y, por tanto, de beneficiarios.

Por otro lado, un aspecto importante que ha visibilizado el proyecto es el rol de las mujeres en las acciones de conservación y recuperación, y los problemas que enfrentan por estereotipos de género que impide una participación igualitaria en dichas actividades. En ese sentido, se sugiere que futuros proyectos incorporen el enfoque de género en su intervención.

Adicionalmente, el proyecto ha permitido reflexionar sobre la aún escasa participación de los gobiernos locales en las actividades de conservación, como verdaderos impulsores del desarrollo y, por otro lado, a pesar de la importancia que tienen los MERESE como instrumento de financiamiento de actividades de conservación y recuperación de ecosistemas en el país, es evidente que aún se requiere contar con instrumentos adicionales que movilicen una mayor cantidad de recursos, y que estos sean complementarios, para el cierre de brecha del sector ambiente de ecosistemas degradados.

Finalmente, también se debe resaltar la importancia de la estrecha coordinación que deben de tener los actores locales para generar la confianza necesaria para la consecución de los Acuerdos MERESE, que permitan dar sostenibilidad a la intervención, articulándose a las instancias de gobernanza, principalmente de recursos naturales, ya existentes en el territorio.



# INTRODUCCIÓN



Este documento reconstruye el proceso de implementación y recoge los resultados y los principales desafíos, lecciones aprendidas y conclusiones del Proyecto MERESE - FIDA, con el fin de poner a disposición de los tomadores de decisión y los actores que participaron de este, información valiosa que permita mejorar la ejecución de proyectos de temática similar y, principalmente, el diseño e implementación de futuros Acuerdos MERESE en el país.

Se debe enfatizar que el desarrollo de este documento ha requerido un trabajo colectivo y coordinado, en el cual han contribuido de manera permanente la UEP, la DGEFA del MINAM, y los socios estratégicos del mismo. La tarea de organizar la abundante producción de información del Proyecto MERESE - FIDA ha sido posible articulando la producción documental que ha generado el proyecto a lo largo de sus más de cinco años de ejecución, así como a partir de los testimonios de los miembros de los grupos comunales que participaron del proyecto en las dos cuencas de intervención, así como la de los representantes de las distintas instituciones con las que se ha trabajado a lo largo de este período.

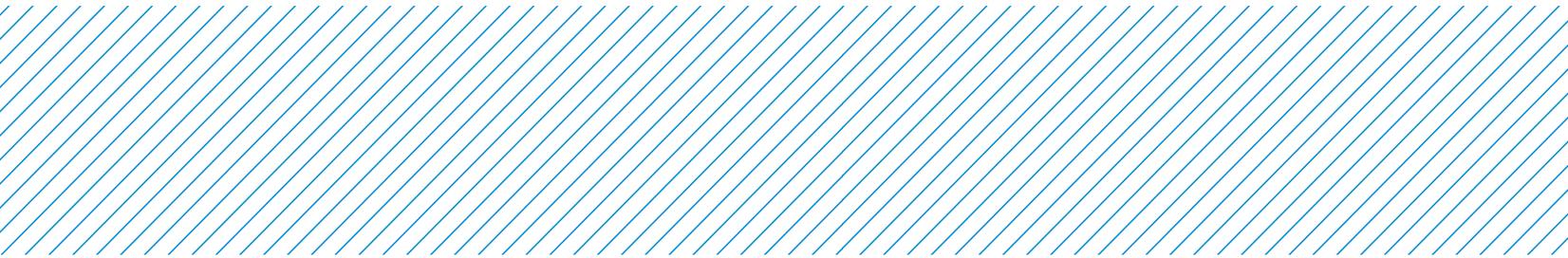
El documento consta de cuatro partes.

**En la primera, se presentan las generalidades del proyecto,** indicando sus componentes y objetivos. Asimismo, se detallan las características de la intervención, referidas a los grupos comunales, distritos y a las cuencas de los ríos Cañete y Jequetepeque.

**En la segunda parte se da cuenta de la estrategia y las actividades** que se implementaron para la ejecución del proyecto, dividiéndola por componentes, resultados y productos, según la matriz del marco lógico.

**En la tercera parte, se muestran los resultados y logros alcanzados,** tanto los vinculados a las metas e indicadores señalados en la matriz del marco lógico, como aquellos no relacionados con esta, pero que igual resultaron de relevancia para la implementación del proyecto y para el proceso en general.

**Finalmente, en la cuarta parte, se desarrollan los desafíos enfrentados, las lecciones aprendidas que deja el proyecto, y las conclusiones generales del mismo.**





**PRIMERA SECCIÓN**

---

**CONSIDERACIONES  
GENERALES SOBRE  
EL PROYECTO  
MERESE - FIDA**



## PRIMERA SECCIÓN

# CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROYECTO MERESE – FIDA

## 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El diseño del proyecto fue preparado con base a una solicitud presentada por el Gobierno del Perú en el año 2011 para apoyar las prioridades peruanas de conservación de agua y servicios ambientales a través de la implementación, en determinadas cuencas del país, de esquemas de lo que en ese momento se conocía como pagos por servicios ambientales o compensación por servicios ecosistémicos. En seguimiento a esta solicitud, el FIDA preparó una nota conceptual para aplicar al financiamiento de la quinta reposición del FMAM, a fin de proteger y utilizar de forma sostenible los ecosistemas altoandinos del Perú que proporcionan servicios

ambientales esenciales, particularmente biodiversidad y agua. El formulario de preparación del proyecto se elaboró en noviembre de 2011 y fue aprobado por el FMAM en 2012. En marzo de 2013 se presentó el documento final.

Mientras se efectuaban los preparativos para la firma del convenio que permitiera la ejecución del proyecto, el 29 de junio de 2014 se aprobó la Ley n.º 30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos<sup>1</sup> con el objeto de promover, regular y supervisar los MERESE que se derivan de acuerdos



<sup>1</sup>Con la aprobación de la Ley n.º 30215, el término de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) se formaliza en referencia a la herramienta pago por servicios ambientales, que era el término que se utilizaba hasta ese momento.

voluntarios para el establecimiento de acciones de conservación, recuperación y uso sostenible asegurando la permanencia de los ecosistemas. Así, los MERESE quedaron establecidos como instrumentos que incentivan y permiten generar, canalizar, transferir e invertir recursos económicos, financieros y no financieros con el objetivo de conservar, recuperar y usar sosteniblemente ecosistemas que permitan la provisión de servicios ecosistémicos. Este flujo de recursos se ejecutaría en el marco de acuerdos voluntarios entre contribuyentes (los que conservan los ecosistemas y “contribuyen” con estas acciones de conservación a mantener o recuperar la provisión del servicio ecosistémico) y retribuyentes (los que retribuyen a los contribuyentes por conservar y ayudar a mantener o recuperar la provisión del servicio ecosistémico).

Bajo este nuevo marco normativo, el MINAM y el FIDA, con fechas 12 de junio y 6 de octubre de 2015, suscribieron en Roma, Italia y Lima, Perú, respectivamente, el Convenio de Financiación de la donación FMAM n° 2000000447 (ID 4773) para implementar el proyecto “Conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social” - Proyecto MERESE - FIDA por un valor de USD 5 354 545. El receptor de dicha donación sería el Minam y la administración y gestión financiera fue encargada a Profonampe, quedando como objetivo del proyecto proteger y utilizar de manera sostenible los ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos<sup>2</sup> (agua, biodiversidad) a las poblaciones de las cuencas de intervención, a través de acuerdos MERESE.

De esta manera, el Proyecto MERESE-FIDA se estructuró en dos componentes técnicos y uno administrativo. (i) Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas altoandinos y (ii) Mejoramiento del marco institucional para servicios ecosistémicos en el Perú mediante la implementación de esquemas de MERESE, y (iii) Gestión administrativa de la donación. Con respecto al primer componente, se esperaba lograr la conservación y el uso sostenible de 13 805 hectáreas (originalmente, 23 866 hectáreas) de ecosistemas y paisajes altoandinos, incluyendo bosques nativos, bofedales y otros humedales, y pastizales, ubicados en 21 distritos de focalización directa (13 distritos en la cuenca de Cañete, y 8 distritos en la cuenca de Jequetepeque). La conservación de estos ecosistemas se realizaría con un financiamiento directo a los grupos comunales que presenten propuestas de conservación adecuadas y de

impacto. A través de este financiamiento, se esperaba a su vez mejorar las condiciones de vida de un total de 1579 familias (originalmente, 2150 familias) que conformaban los grupos comunales de estos 21 distritos.

Por su parte, a través del segundo componente, se esperaba diseñar esquemas de MERESE con sistemas de monitoreo y plataformas de buena gobernanza constituidas; el establecimiento de un fondo fiduciario de inversión cuyas ganancias puedan utilizarse para el seguimiento, monitoreo y mantenimiento de subproyectos; y propuestas normativas para mejora del marco legal que recojan las lecciones aprendidas de la implementación de los MERESE.

Al tratarse de un componente administrativo, el tercer componente no establecía resultados específicos.

Cabe señalar que el Proyecto MERESE - FIDA, desde su concepción y diseño, buscó ser un proyecto complementario al Proyecto “Fortalecimiento del desarrollo local en áreas de la sierra y la selva alta del Perú” (PSSA), ejecutado por Agrorural y que también tuvo como agencia implementadora del FIDA. El PSSA buscaba fortalecer las capacidades y activos físicos de los pequeños productores para mejorar la productividad de sus actividades agropecuarias, que a su vez servía como incentivo para que estos se involucren en acciones de conservación, mientras que con el Proyecto MERESE - FIDA se buscaría impulsar mecanismos de retribución de los actores de la parte baja de la cuenca hacia los de la parte alta, por las mejoras en la provisión de servicios ecosistémicos generadas, aportando a cerrar el ciclo de sostenibilidad financiera mediante acciones que impactaran directamente en la conservación de ecosistemas altoandinos.

**El Proyecto MERESE - FIDA fue ejecutado por una Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), ubicada dentro de la estructura organizativa de la DGEFA del MINAM, y que fue la encargada de la coordinación y ejecución de las actividades de este.**

En la tabla 1 se presenta una ficha técnica del proyecto y en la tabla 2, un resumen de los objetivos y la estructura programática del proyecto.

<sup>2</sup> El término original utilizado en el diseño del proyecto es servicios ambientales. Sin embargo, considerando la aprobación de la Ley n.º 30215 y su reglamento, durante la implementación del proyecto se utilizó el término servicios ecosistémicos.

<sup>3</sup> En el convenio de financiación entre MINAM y FIDA el componente 2 del proyecto se denomina Mejoramiento del marco institucional para servicios ambientales en Perú mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales/compensación por servicios ambientales.

**Tabla 1.** Ficha técnica del proyecto

País	Perú
Región	América Latina y el Caribe
Título del proyecto	Conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social. Proyecto MERESE-FIDA.
Tipo de subvención	Donativo
Área focal FMAM y programas	
Área focal FMAM	Biodiversidad; BD-2
FMAM OP o SP	GEF 5
Hitos importantes	
Fecha de aprobación FMAM	19 julio 2013
Fecha de aprobación FIDA	4 octubre 2013
Fecha de efectividad	6 octubre 2015
Fecha de arranque	18 enero 2017
Período de ejecución	2016-2021
Fecha de cierre	30 de marzo 2023

Financiación (USD)	
Donación FMAM	5 354 545
Cofinanciamiento del gobierno (Minam)	553 318
Cofinanciamiento beneficiarios	962 838,56
Cofinanciamiento otras instituciones <sup>4</sup>	35 024,23
<b>Total</b>	<b>6 905 725,79</b>
<b>Responsables de la ejecución y asociados</b>	
Ejecución	MINAM
Responsable	Dirección General de Economía y Finanzamiento Ambiental (DGEFA) del MINAM, a través de una Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP).
Administración y gestión financiera	Profonanpe
Comité consultivo del proyecto	MINAM Agrorural ANA Profonanpe Sernanp

<sup>4</sup> Se entiende por otras instituciones a aquellas que comprometieron recursos financieros para la ejecución de subproyectos de conservación como contrapartida a los recursos transferidos por el Proyecto MERESE - FIDA. Entre ellas se encuentran municipalidades, mineras y organizaciones no gubernamentales.

**Tabla 2.** Resumen de objetivos y estructura programática del Proyecto MERESE - FIDA

<p><b>Objetivo de desarrollo</b></p>	<p>Proteger y utilizar de manera sostenible los ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos (hídricos y de biodiversidad).</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas alto-andinos de las cuencas altas de los ríos Jequetepeque y Cañete.</li> <li>• Diseñar e implementar esquemas MERESE en las cuencas de los ríos Jequetepeque y Cañete.</li> </ul>
<p><b>Componentes</b></p>	<p><b>Componente 1:</b> Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas altoandinos. A través de este componente se puso como meta la conservación y el uso sostenible de aproximadamente 13 805 hectáreas de ecosistemas y paisajes altoandinos (inicialmente, 23 866 hectáreas), incluyendo bosques, humedales, y pastizales, financiando de manera directa acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas.</p> <p><b>Componente 2:</b> Mejoramiento del marco institucional para servicios ecosistémicos en el Perú mediante la implementación de esquemas MERESE. A través de este componente se esperaba diseñar esquemas de MERESE legalmente viables que puedan ser utilizados para el establecimiento de acuerdos entre contribuyentes y retribuyentes, así como normas y regulaciones de la legislación peruana respecto a los servicios ecosistémicos.</p> <p><b>Componente administrativo:</b> gestión administrativa de la donación. Corresponde a la labor efectuada por Profonampe con relación a la administración financiera de la donación, incluyendo la auditoría externa de los recursos.</p>
<p><b>Resultados (efectos directos)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los grupos comunitarios reconocen la importancia de la conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos.</li> <li>• Los grupos comunitarios que implementan subproyectos conservan y usan sosteniblemente ecosistemas altoandinos.</li> <li>• La población beneficiaria (grupos comunitarios, autoridades regionales y locales) de servicios ecosistémicos, cuenta con esquemas MERESE en funcionamiento por cuenca.</li> <li>• El país mejora el marco normativo del MERESE.</li> </ul>

## 1.2. PRESUPUESTO

Los costos totales de la donación ascendieron a USD 5 354 545 para la implementación de los tres componentes del proyecto. La distribución inicial de estos recursos fue de USD 2 364 000, (equivalente al 44,1 % de los costos totales) para el Componente 1 “Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas altoandinos”; USD 2 735 625 (que representa el 51,1 % de los costos totales) para el Componente 2 “Mejoramiento del marco institucional de servicio ecosistémico para la implementación de esquemas de MERESE”; y USD 254 000 (4,8 % de los costos totales) para el Componente “Gestión administrativa de la donación”. El presupuesto incluye 5 categorías de gasto, y en el convenio inicial, los montos asignados a cada categoría pueden verse en la tabla 3. Cabe resaltar que esta distribución del presupuesto por componentes y categorías de gasto fue modificada durante implementación del proyecto (véase la sección 2 del presente documento). La contribución del MINAM se estableció en especies, por un valor de USD 553 318.



**Tabla 3. Presupuesto inicial del proyecto por categoría de gasto**

Categoría	Monto de la donación asignado (USD)	%
I. Equipos y vehículos	49 137	0,92
II. Donación - subproyectos de incentivos a la biodiversidad	2 364 000	44,15
III. Formación ambiental y servicios de consultoría	686 488	12,82
IV. Donación - fondo fiduciario de dotación	2 000 000	37,35
V. Administración de la donación	254 920	4,76
TOTAL	5 354 545	100,00

### 1.3. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

El área de intervención del proyecto ha comprendido dos cuencas: Cañete y Jequetepeque. La cuenca del río Cañete abarca 29 distritos: 6 en la provincia de Cañete, uno en la provincia de Huarochirí y 30 en la provincia de Yauyos, en el departamento de Lima. El área total de la cuenca es de aproximadamente 600 000 hectáreas. Por su parte, la cuenca del río Jequetepeque abarca 37 distritos en 2 departamentos: La Libertad y Cajamarca. En el departamento de La Libertad, abarca 2 distritos en la provincia de Chepén, y 4 en la de Pacasmayo. En el departamento de Cajamarca, abarca 9 distritos en la provincia de Cajamarca, 8 en la de Contumazá, 10 en la de San Miguel, y 4 en la de San Pablo. El área total de la cuenca es de aproximadamente 395 000 hectáreas.

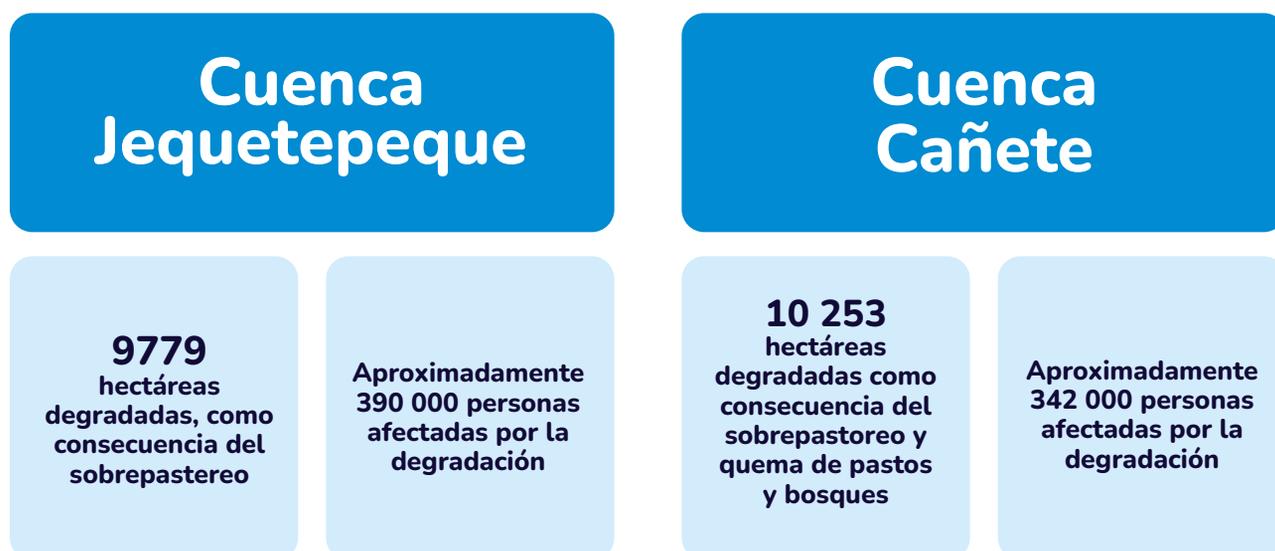
El área del proyecto ha incluido el ámbito de la RPNYC, en la cuenca del río Cañete (cubre cerca del 35 % de la cuenca) y, de acuerdo con el diseño inicial del proyecto, en la cuenca de Jequetepeque también debería haber incluido parte del Coto de Caza Sunchubamba (en la provincia de Cajamarca). Sin embargo, debido a conflictos por tráfico de tierras y otros ilícitos que ponían en riesgo

la integridad del personal del proyecto, no se desarrollaron actividades en esta última área natural protegida.

Las poblaciones de ambas cuencas dependen, como principal actividad económica, de la agricultura, con algunas diferencias establecidas por el tipo de cultivo, según las condiciones de clima y suelo de cada geografía. Mientras que en las partes medias y altas de la cuenca de Cañete es de importancia el maíz, el camote, el algodón, la uva, la papa, la yuca y las frutas; para los pobladores de la cuenca de Jequetepeque lo es el cultivo de trigo, arroz, maíz, cebada, guisantes y papas. La ganadería es otra actividad que solventa la economía de los habitantes en las dos cuencas. Cabe resaltar que en la parte alta del río Cañete, principalmente en el distrito de Tanta, además de ganado vacuno y ovino, también se practica ganadería de camélidos andinos (llamas y alpacas). Otras actividades incluyen la artesanía, la minería y la silvicultura.

Como consecuencia del cambio climático y la degradación de los ecosistemas de ambas cuencas por el desarrollo de prácticas insostenibles (sobrepastoreo, deforestación, quema de pastos, drenaje de bofedales, extracción de turba, entre otros), la provisión de los servicios ecosistémicos se ha visto afectada, poniendo en riesgo la seguridad hídrica y alimentaria de cerca de 750 mil personas que habitan las partes altas y bajas de ambas cuencas (ver gráfico 1).

**Gráfico 1.** Hectáreas degradadas y población afectada en la cuenca Jequetepeque y Cañete



Fuente: (Proyecto MERESE-FIDA, 2018)

**Mapa 1.** Mapa del ámbito de intervención del Proyecto MERESE-FIDA



Fuente: Elaboración propia

Como se señaló, el objetivo general del proyecto ha sido proteger y utilizar de manera sostenible los ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos. Para ello, se promoverían acuerdos de MERESE (eje del Componente 2 del proyecto), mientras se realizaban actividades de conservación, recuperación y uso sostenible de estos ecosistemas mediante el financiamiento directo de estas (eje del Componente 1 del proyecto), asignación que se realizaría a través de concursos en los que participarían grupos comunales de distritos focalizados en ambas cuencas. Para esta focalización se consideraron las políticas del FIDA de la prioridad que deben tener los distritos en donde predominen condiciones de ruralidad y pobreza, así como las áreas de mayor recarga hídrica en la cuenca en donde se encuentren bofedales, pastos

naturales y bosques nativos que requieran ser conservados o recuperados. Así, en la cuenca del río Cañete se priorizaron 13 distritos (ver tabla 4 y mapa 2), 8 de los cuales se encontraban al interior de la RPNYC, mientras que en la cuenca de Jequetepeque se priorizaron 8 distritos. Cabe señalar que, en coordinación con el Gobierno Regional de Cajamarca, en la cuenca del río de Jequetepeque se modificó la focalización inicialmente prevista en el diseño del proyecto, incorporando a los distritos de Tumbadén (provincia de San Pablo) y San Miguel (provincia de San Miguel), en reemplazo de los distritos de Cupisnique (provincia de Contumazá) y Llapa (provincia de San Miguel), atendiendo a criterios de participación y experiencias previas en dichas zonas (ver tabla 4 y mapa 3).

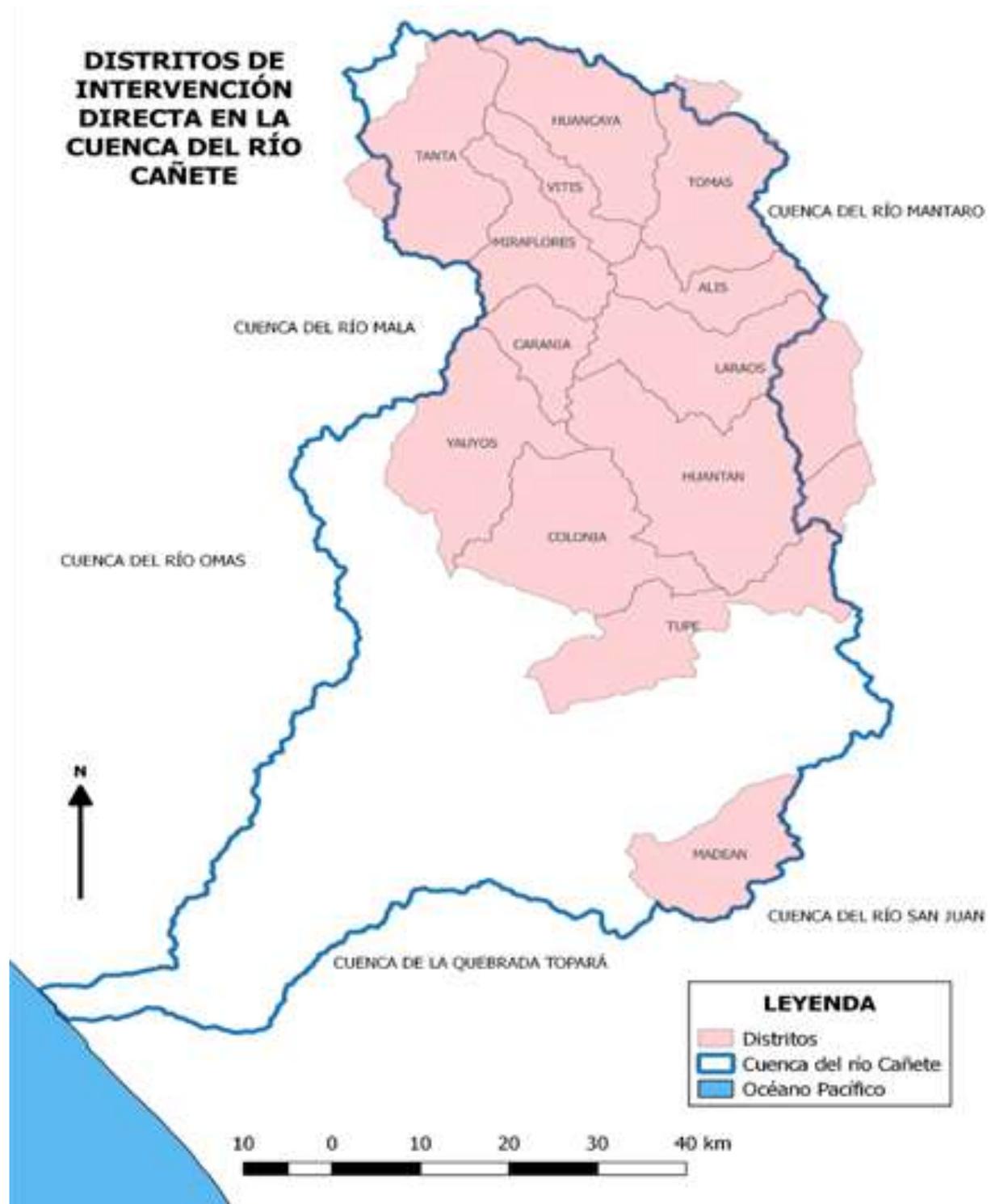
**Tabla 4. Distritos focalizados para la implementación del Componente 1 del Proyecto MERESE - FIDA**

Cañete	Lima	Yauyos	Alis
			Carania
			Colonia
			Huancaya
			Huantán
			Laraos
			Madeán
			Miraflores
			Tanta
			Tomas
			Tupe
			Vitis
			Yauyos

CUENCA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
Jequetepeque	Cajamarca	Cajamarca	Asunción
			Cospán
			Jesús
		Contumazá	Contumazá
			Tantarica
		San Miguel	San Miguel
			El Prado
		San Pablo	Tumbadén

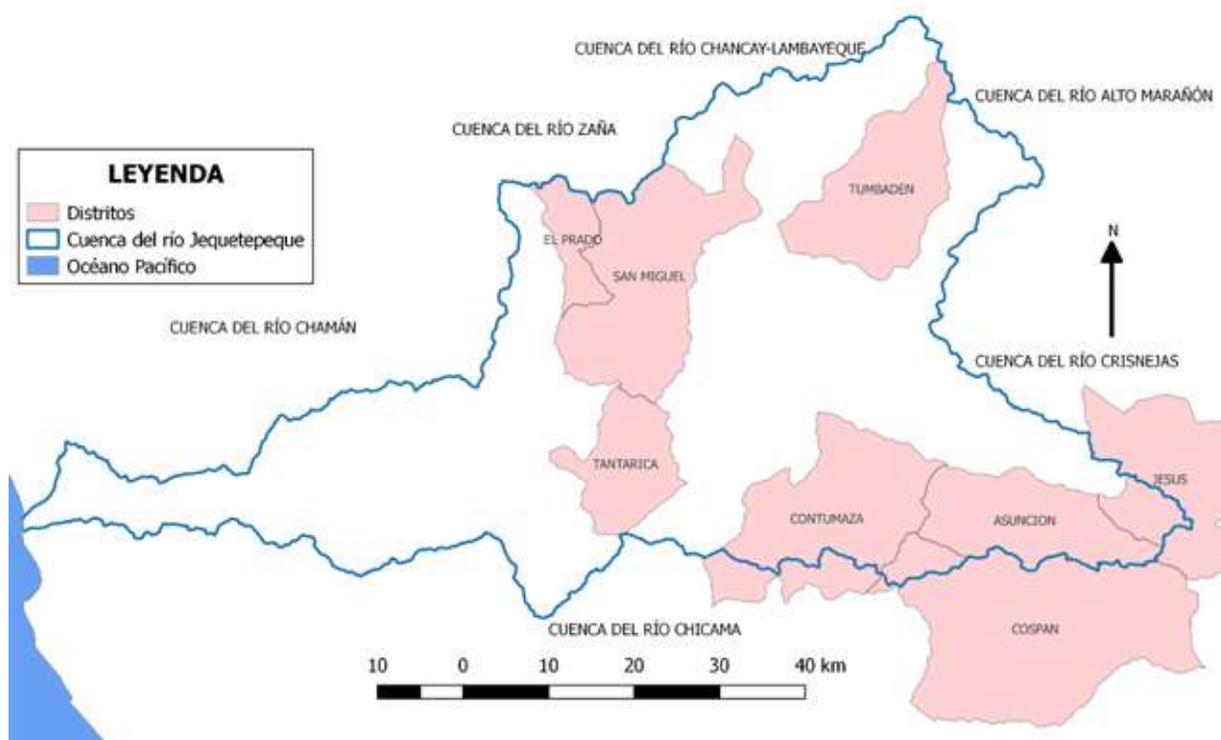


**Mapa 2.** Distritos focalizados para la implementación del Componente 1 en la cuenca del río Cañete



Fuente: Elaboración propia

**Mapa 3. Distritos focalizados para la implementación del Componente 1 en la cuenca del río Jequetepeque**



Fuente: Elaboración propia

## 1.4. GRUPOS OBJETIVO

Como se señaló anteriormente, para la implementación del Componente 1 del proyecto, se focalizaron 21 distritos en las cuencas de intervención, cuyas características predominantes eran las condiciones de ruralidad y pobreza de su población, además de ser distritos en donde se han identificado las mayores zonas de recarga hídrica. Adicionalmente, al interior de estos distritos el proyecto consideró un criterio de autofocalización, permitiendo la participación voluntaria de la población objetivo con base en mecanismos de concurso público, dirigido a los grupos comunales de los distritos de focalización.

Para fines del proyecto, el concepto de grupo comunal se definió como toda aquella asociación inscrita en registros públicos con fines productivos, con domicilio fiscal en los distritos de focalización del proyecto, y

que utiliza de manera directa los ecosistemas, objeto de conservación del proyecto que se encontraran en las cuencas de intervención<sup>5</sup>. En este sentido, podían ser considerados como grupos comunales, por ejemplo, las comunidades campesinas, las asociaciones agropecuarias, las asociaciones de turismo, empresas forestales, asociaciones apícolas, entre otras, que cumplan con estas condiciones.

De manera preliminar al trabajo de campo realizado para la elaboración de la línea de base, se identificó un universo de 165 grupos comunales (96 en la cuenca del Jequetepeque y 69 en la cuenca del Cañete) en base al Directorio de Comunidades Campesina del Perú (Tipula & Alvarado, 2016), de los cuales 83 cumplieron con los requisitos establecidos para participar del proyecto (38 en la cuenca del Jequetepeque y 45 en la cuenca del Cañete).

<sup>5</sup> La línea de base identificó grupos comunales que, a pesar de tener domicilio fiscal en los distritos de focalización, no utilizaban como medios de vida los ecosistemas de las cuencas de Jequetepeque y Cañete, sino de las cuencas adyacentes que jurisdiccionalmente también se encontraban en dichos distritos (por ejemplo, grupos comunales de Cospán o Jesús que desarrollaban sus actividades productivas en ecosistemas localizados en la cuenca del río Chicama o en la del Crisnejas). Al no estar localizados estos ecosistemas en las cuencas de intervención del proyecto, dichos grupos comunales no fueron considerados como grupo objetivo.

## 1.5. CONDICIONES DE GOBERNANZA EN LAS CUENCAS DE INTERVENCIÓN

En el momento de inicio de la ejecución del Proyecto MERESE-FIDA, se identificaron distintos niveles de complejidad en las condiciones de gobernanza de los recursos naturales en las cuencas de intervención. En la cuenca de Cañete, por ejemplo, se encontró una interacción entre instancias de gobernanza que fomentan procesos temáticos distintos, pero que se relacionaban entre sí, tales como el Comité de Gestión de la RPNYC, y el grupo impulsor del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) Mala-Omas-Cañete-Topará<sup>6</sup>. Mientras el Comité de Gestión de la RPNYC es un espacio institucionalizado para el diálogo de representantes de gobiernos

regionales<sup>7</sup>, locales, comunales, sociedad civil y sector privado —que realizan acciones dentro del área natural protegida en pos de la conservación de los ecosistemas y recursos naturales— el grupo impulsor tenía como fin crear el CRHC para fomentar la gestión integrada de los recursos hídricos. De ahí que el modelo de gobernanza de la cuenca Cañete se orientara hacia la conservación de ecosistemas y la biodiversidad dentro de la RPNYC y al uso sostenible e integrado de los recursos hídricos de toda la cuenca.

En cuanto a la cuenca de Jequetepeque, la gobernanza de los recursos hídricos y naturales se ejercía a través del CRHC Jequetepeque-Zaña, establecido como un espacio de concertación en donde instituciones vinculadas a la gestión integrada de los recursos hídricos plantean sus necesidades, proyectos y reclamos, con el fin de planificar y coordinar el aprovechamiento sostenible del agua.



<sup>6</sup> El CRHC Mala-Omas-Cañete-Topará finalmente se creó en setiembre del año 2021, mediante Decreto Supremo n.º 020-2021-MIDAGRI.

<sup>7</sup> La RPNYC se ubica en territorios administrados por el Gobierno Regional de Lima y Junín.





**SEGUNDA SECCIÓN**

**LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL PROYECTO**



## SEGUNDA SECCIÓN

# LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

## 2.1. COMPLEMENTARIEDAD CON EL PSSA Y LA TEORÍA DEL CAMBIO DEL PROYECTO

El Proyecto MERESE - FIDA fue diseñado como complemento al Proyecto Fortalecimiento de Desarrollo Local en las Áreas de la Sierra y Selva Alta del Perú (inicialmente denominado Delosi, posteriormente PSSA) respondiendo al gran interés expresado por el gobierno peruano de ampliar una serie de innovaciones introducidas por el FIDA durante los últimos 15 años, que habían permitido que las comunidades locales en condiciones de pobreza de las zonas participen plenamente en su propio desarrollo.

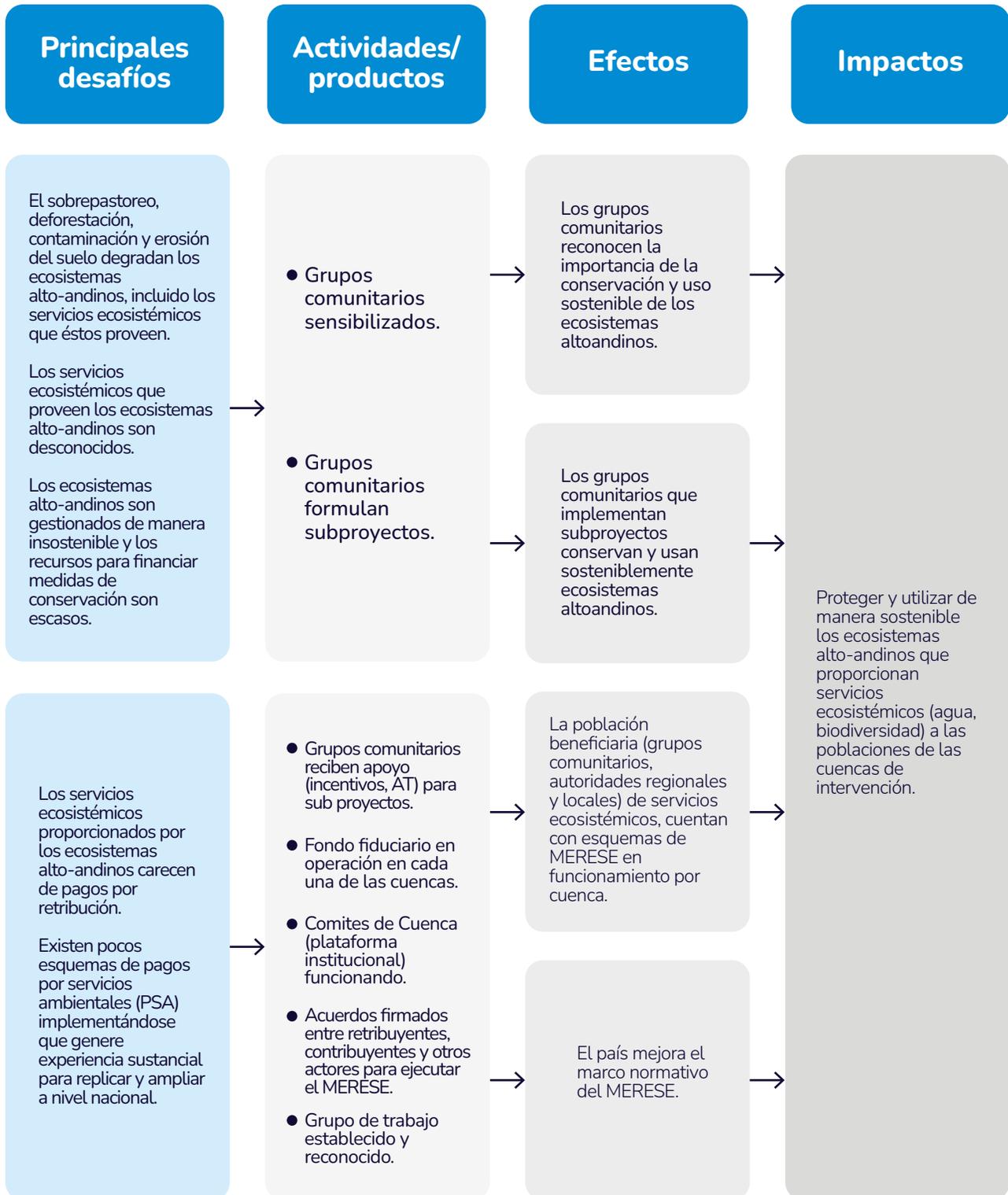
Según su diseño, el PSSA presentaba un enfoque innovador para profundizar la eficacia y pertinencia de las inversiones públicas para mejorar el bienestar de la población rural. Sin embargo, tomando en cuenta la alta vulnerabilidad ambiental y la fragilidad de los ecosistemas y los paisajes del área de implementación y, por otro lado, el valor económico de los servicios de los ecosistemas altoandinos, se consideró complementar el PSSA con el financiamiento del FMAM. Así, a solicitud del gobierno peruano, se formuló la Nota Conceptual del Proyecto MERESE - FIDA, con el fin de apoyar la conservación de la biodiversidad y proporcionar servicios ambientales mediante la implementación de esquemas de lo que en su momento se conocía como pago por servicios ambientales/compensación por servicios ambientales, hoy MERESE. Bajo esta lógica, las comunidades asentadas en estos ecosistemas, predominantemente rurales y muchas de ellas en condiciones de pobreza, al reconocer el valor económico de los servicios ecosistémicos, podrían ayudar a lograr a una gestión sostenible de estos ecosistemas. En ese sentido, el Proyecto MERESE - FIDA buscaba contribuir a mejorar los medios de vida de las comunidades locales y, al mismo tiempo, mantener o mejorar el flujo de servicios de los ecosistemas.

Sobre esta base, la teoría del cambio que sustenta el proyecto se fundamenta en la degradación de los ecosistemas altoandinos, y su consecuencia en la provisión de los servicios ecosistémicos, principalmente hidrológicos. Supone que en las partes altas de las cuencas las limitadas opciones de desarrollo de los pobladores generan presión hacia estos ecosistemas, y no cuentan con las capacidades técnicas y financieras para la recuperación y manejo sostenible de los mismos.

Bajo estos supuestos, el proyecto establece como hipótesis que una forma de cambiar esta situación es lograr sensibilizar a los grupos comunitarios respecto a la importancia de la conservación de los ecosistemas, formular medidas de conservación para la provisión de los servicios ecosistémicos y financiarlas a través de subproyectos; establecer Acuerdos MERESE entre grupos beneficiarios del proyecto (contribuyentes) y actores en la parte baja de las cuencas (retribuyentes); establecer un fondo fiduciario por cuenca para acciones de monitoreo; y fortalecer espacios de gobernanza para la gestión de las cuencas y seguimiento a los MERESE que se establezcan.

Bajo esta lógica, el proyecto espera como resultados que las comunidades reconozcan la importancia de la conservación de los recursos naturales y de los ecosistemas altoandinos, y contarán con capacidades técnicas y financieras para implementar medidas de conservación articuladas con los MERESE, generando experiencias y conocimiento para mejorar el marco normativo de los MERESE en el país (ver gráfico 2).

**Gráfico 2.** Modelo de la teoría del cambio del Proyecto MERESE - FIDA



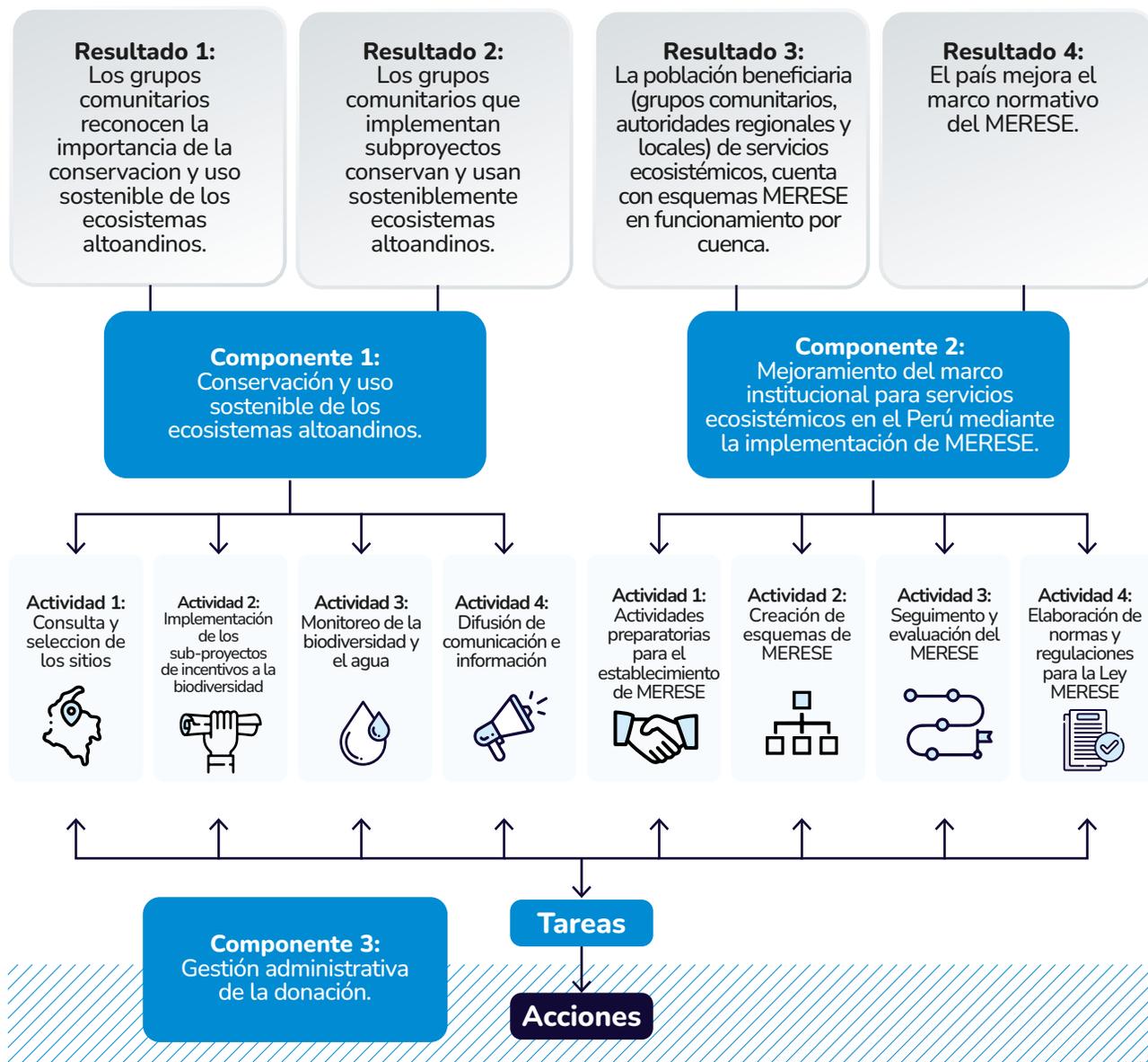
Fuente: Proyecto MERESE - FIDA, 2018

## 2.2. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

Para el arranque del proyecto se diseñó una estrategia operativa que consideró los elementos establecidos en los principales documentos de este (fundamentalmente el Convenio de Financiación entre MINAM y FIDA, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Profo nanpe y el Minam, los indicadores de la matriz del marco lógico, y el documento del diseño del proyecto), inclu-

yendo la complementariedad con el PSSA y la teoría del cambio señalada. Esta estrategia guió la implementación de las actividades, acciones y tareas establecidas en la estructura programática del proyecto (ver gráfico 3) para que, al ponerlas en práctica, permitan alcanzar los objetivos y las metas propuestas. También se incorporó un análisis de sostenibilidad, con el fin de asegurar la continuidad de las acciones, y los beneficios e innovaciones planteadas en el proyecto, en el marco de los MERESE. Así, la implementación del Proyecto MERESE - FIDA debía seguir dos grandes procesos, anclados en los dos componentes del proyecto.

**Gráfico 3. Estructura programática del Proyecto MERESE**



El primero, vinculado a los resultados del Componente 1, implicaba la sensibilización de los grupos comunales y la formulación e implementación de subproyectos de conservación. Esta estrategia asumía, como premisa, que la cultura ambiental requiere de actores sociales con un compromiso activo de la ciudadanía en diferentes escenarios de actuación. Bajo esta perspectiva, la ciudadanía local de los distritos y comunidades de las partes altas de las cuencas deberían ser vistas como agentes de desarrollo, con conocimientos relevantes y capacidades para formular y ejecutar iniciativas de conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas. De ahí que desde el Proyecto MERESE - FIDA se fomentó un proceso de fortalecimiento de los conocimientos y asesoramiento técnico en dos sentidos que parten de un punto común: los saberes locales previos sobre el funcionamiento de los ecosistemas. Con base a ellos, por una parte se sensibilizó a la ciudadanía para que las prácticas locales que afectan y degradan los ecosistemas cambien, y por otra, se generaron capacidades para que distintos grupos comunales de los distritos de focalización puedan formular subproyectos para conservar, recuperar y usar sosteniblemente ecosistemas que brindan servicios hidrológi-

cos y de biodiversidad. Finalmente, el proyecto adoptó algunas estrategias complementarias para facilitar la participación de un mayor número de grupos locales en los concursos para subproyectos y para tener un impacto mayor en términos de número de hectáreas a ser conservadas y recuperadas, pues se incluyó el compromiso de las comunidades o asociaciones para conservar una superficie adicional a la que sería intervenida con recursos del proyecto (áreas comprometidas para la recuperación de ecosistemas naturales).

El segundo momento, vinculado al Componente 2 del proyecto, estuvo referido al diseño e implementación de los Acuerdos MERESE. Para ello se requeriría establecer un mecanismo de gobernanza institucional en el territorio para impulsar y dar seguimiento a los MERESE, que según la Ley n.º 30215 serían las Plataformas de Buena Gobernanza; y establecer un sistema de seguimiento que apoye a esta instancia, incluyendo la generación de recursos para tal fin a través del establecimiento de un fondo fiduciario cuya rentabilidad financiaría dichas acciones de seguimiento.



## 2.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SEGÚN COMPONENTES

### 2.3.1 Componente 1

Como parte de las actividades previstas para la implementación del Componente 1 del proyecto, se buscó que las comunidades altoandinas de las cuencas de intervención del proyecto conserven y/o manejen adecuadamente ecosistemas altoandinos de manera sostenible, a través de la ejecución directa de actividades para este fin, agrupadas en lo que se denominó subproyectos, que serían financiados por el Proyecto MERESE - FIDA mediante un proceso concursable de asignación de fondos. Así, estos subproyectos serían ejecutados por los grupos comunales de estos distritos, previa identificación de los sitios específicos de intervención y de la formulación de una propuesta de intervención, que sería evaluada por un comité técnico externo.

La denominación de subproyecto corresponde a una categoría de iniciativas de desarrollo que se caracteriza por tener una exigencia diferente a los de inversión pública y privada. Sin dejar de lado consideraciones técnicas fundamentales para su óptima formulación y ejecución, constituyen una tipología de proyectos diseñados para que las comunidades sean agentes de su propio desarrollo, generando así un cambio en el paradigma de conservación al empoderar a los actores locales como

formuladores de iniciativas de desarrollo sostenible, más allá de su nivel de educación formal.

Bajo esta lógica, en el marco del proyecto se financiarían dos tipos de subproyectos. El primer tipo estaría referido a subproyectos de recuperación, conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos de ambas cuencas (bofedales u otros humedales, pastizales y bosques nativos), ubicados en los 21 distritos de intervención focalizada del proyecto. El segundo tipo de subproyectos serían los denominados "Subproyectos de Gestión Territorial" (PGT), que cubrirían los costos de oportunidad que los grupos comunales asumen al realizar acciones de recuperación, conservación y uso sostenible de los ecosistemas. En ese sentido, este tipo de subproyectos estarían fundamentalmente destinados a realizar acciones productivas complementarias a las acciones de recuperación, conservación o uso sostenible de los ecosistemas realizados por los grupos comunales que ejecutan los subproyectos del primer tipo.

Para ello, previamente el Proyecto MERESE - FIDA realizó un estudio de costos de acciones de conservación y recuperación de ecosistemas altoandinos (León, 2017), que permitieran elaborar las bases de los concursos con información específica sobre los gastos que se tendrían que realizar para ejecutar los subproyectos, y que fuesen mucho más específicos que aquellos señalados en el informe de diseño del proyecto. Así, luego de este estudio se establecieron los montos máximos finales por actividad y unidad de medida a financiar, tal como se muestra en la tabla 5.



**Tabla 5.** Monto máximo por unidad de medida a financiar, según actividad y ecosistema

Actividades	Unidad de medida	Monto máximo por unidad de medida a financiar (S/)
Construcción o establecimiento de barreras para recuperar humedales	Barrera	130
Construcción de canales para una mejor distribución del agua del humedal	Hectárea	748
Ampliación de humedales a través de trasplante perimétrico de gramíneas nativas	Hectárea	467
Forestación y reforestación de especies nativas	Hectárea	4472
Instalación de sistemas silvopastoriles	Hectárea	2532
Clausura y manejo sostenible de pastos	Hectárea	1830
Instalación de cercos perimétricos con fines de conservación	Hectárea	1830
Construcción de zanjas de infiltración	Metro lineal	1,72
Incorporación de materia orgánica / abonamiento	Hectárea	1035
Trasplante de pasturas naturales	Hectárea	466

Para poner en práctica la estrategia, en el marco del proyecto se desarrollaron procesos de sensibilización y capacitación a los grupos comunales de los distritos focalizados. Grosso modo, la sensibilización consistiría en analizar con los grupos comunales las causas de la degradación de los ecosistemas, reflexionar con ellos sobre las posibles medidas a llevar a cabo para recuperarlos o conservarlos, y explicarles qué son los subproyectos de conservación y los PGT, y cómo éstos, al formularse, podrían incluir dichas medidas. Posteriormente se les presentaba las bases de concursos públicos convocados por el proyecto para financiar propuestas que cumplan con los criterios técnicos para este fin. En este marco, la sensibilización buscó ir generando cambios en las capacidades, actitudes y prácticas de las poblaciones, en pos de la conservación de ecosistemas. La capacitación, en cambio, se definió como un proceso de acompañamiento que tiene dos objetivos: asesorar a los grupos comunales con la formulación de sus propuestas (después de la sensibilización), y monitorear y brindar acompañamiento técnico a cada uno de los grupos que ganó el financiamiento, para que las propuestas se implementen de acuerdo con principios técnicos y de transparencia y rendición de cuentas.

Para desarrollar estos procesos, en cada cuenca, como parte de la UEP, hubo un coordinador territorial de cuenca y un asistente técnico de este. Encargados de brindar información sobre los objetivos y las acciones del proyecto en cada distrito para que el involucramiento de los grupos comunales se dé dentro de un marco de transparencia y participación informada, fueron los responsables de generar capacidades y empoderar a la ciudadanía. Esto implicó que organicen reuniones en donde se congregaban representantes de los grupos comunales de distintas localidades, visiten los distritos para brindar conocimientos a través de talleres y asesoramiento técnico constante.

Cabe señalar que si bien en ambas cuencas se desarrollaron capacitaciones y acompañamientos técnicos, la presencia de proyectos de cooperación sobre cambio climático en la cuenca de Cañete permitió que, durante el 2017 y el 2018, el empoderamiento de los grupos comunales de los distritos de ubicados en la RP NYC y sus áreas de amortiguamiento se de en el marco de talleres coorganizados por el Proyecto MERESE - FIDA y el Proyecto "Gestión del riesgo y uso productivo del agua de glaciares" (Proyecto Glaciares+). Esta cooperación facilitó



la inclusión de temas de adaptación al cambio climático, gestión del riesgo de desastres y gestión integrada de los recursos hídricos en las capacitaciones de los grupos comunales.

Entre el 2017 y el 2020, el Proyecto MERESE - FIDA organizó cuatro concursos públicos en la cuenca de Cañete y tres en la de Jequetepeque, con el objetivo de identificar y seleccionar propuestas para cofinanciar subproyectos presentados por grupos comunales, para la conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos. Cada una de estas convocatorias se basó en principios orientados a fomentar la transparencia del concurso, garantizando equidad entre los grupos comunales, así como la igualdad de género e interculturalidad. Posteriormente, en el 2020 se convocó a un concurso para el financiamiento de PGT, que también incorporó los principios de las bases para subproyectos de conservación (ver gráfico 4).

Cabe señalar que si bien para los subproyectos de conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas podían postular todos aquellos grupos comunales que formaran parte de los grupos objetivo del proyecto y que

además cumplieran una serie de requisitos formales para permitir el seguimiento a la implementación y el buen uso de los recursos (ver tabla 6); los postulantes a los PGT solo podrían ser aquellos grupos comunales ganadores de alguno de los tres primeros concursos de subproyectos de conservación, y que hubiesen mostrado, hasta inicios del 2020, un avance significativo y eficiente en la implementación de dichos subproyectos (los ejes temáticos, líneas de actividad y acciones a financiar para la ejecución de PGT pueden observarse en la tabla 7).

Asimismo, el proyecto incorporó en las bases de los concursos un enfoque de promoción de la participación de mujeres y jóvenes mediante criterios que permitiesen otorgar un mayor puntaje a aquellos subproyectos que entre la junta directiva de los grupos comunales beneficiados haya al menos una mujer o joven; que los grupos comunales beneficiados de los subproyectos sean liderados por una mujer o joven; y que las familias beneficiadas con los subproyectos sean dirigidas (jefe de familia) por mujeres o jóvenes.



**Gráfico 4.** Principios de las bases de los concursos convocados por el Proyecto MERESE - FIDA, para la presentación de subproyectos de conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos y PGT en las cuencas de Jequetepeque y Cañete



Una vez recibidos los subproyectos, la UEP organizó al Comité Técnico Evaluador, conformado por representantes de las instituciones con intervención territorial o ambiental en las cuencas, además de un representante de la DGEFA y de Profonanpe. El Comité Técnico Evaluador realizaba la evaluación de las propuestas de subproyectos y completaba las fichas de evaluación con los puntajes asignados. Posteriormente, levantaba el Acta de Evaluación en la cual asignaba los puntajes finales a todas las propuestas, declarando ganadoras a aquellas que logren pasar el puntaje mínimo requerido según las bases del concurso. El Comité Técnico Evaluador podía declarar una propuesta como ganadora sujeta a observaciones, las cuales debían ser absueltas por el grupo comunal como condición a la suscripción del convenio de subdonación. Luego de finalizado este proceso, la UEP publicaba la lista de ganadores del concurso en la página web del Minam.

Posteriormente, para iniciar la adjudicación de los subproyectos ganadores, la UEP enviaba a Profonanpe los expedientes de los subproyectos ganadores junto con el acta de evaluación del Comité Técnico Evaluador. Profonanpe, con la información de estos expedientes, elaboraba los convenios de subdonación, los mismos que luego remitía a la UEP para gestionar la firma de los mismos con los grupos comunales. Luego de la suscripción, Profonanpe y la UEP coordinaban la realización de un taller de capacitación administrativa sobre el uso de los recursos de la subdonación, en donde a los grupos comunales se les hacía entrega de una matriz de metas e indicadores elaborada por el equipo de Seguimiento y Evaluación de la UEP en función a la información contenida en los perfiles de subproyectos, con el fin de que sea utilizada para el seguimiento técnico y financiero de los mismos y la elaboración de los reportes.



**Tabla 6. Criterios de elegibilidad, gastos no financiables y tipos de subproyectos de conservación a ejecutar en el marco del Proyecto MERESE - FIDA**

	Primer concurso	Segundo, tercer y cuarto concurso
<b>Criterios de elegibilidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los grupos comunales deberán desarrollar actividades que estén directamente relacionadas con acciones de conservación o recuperación en todos o algunos de los tres tipos de ecosistemas siguientes: bosques nativos, pastos altoandinos y bofedales o humedales.</li> <li>2. Los grupos comunales deberán estar debidamente inscritos en Registros Públicos.</li> <li>3. Los grupos comunales deberán contar con RUC activo y habido a la fecha de presentación de la propuesta del subproyecto.</li> <li>4. Los grupos comunales deberán contar con un representante legal debidamente inscrito en Registros Públicos. Los grupos comunales deberán contar con la aprobación de su órgano de más alta jerarquía para la presentación de la propuesta del subproyecto.</li> <li>5. Los grupos comunales deberán contar con una cuenta en una entidad financiera a nombre del grupo comunal.</li> <li>6. Los grupos comunales deberán de ser propietarios, posesionarios, o tener derecho de uso de los terrenos en donde se desarrollan los subproyectos de conservación.</li> <li>7. Los grupos comunales no deberán de tener ningún tipo de conflicto de uso de suelo en las zonas en donde planteen las acciones de conservación.</li> <li>8. Los grupos comunales deberán de tener un tiempo mínimo de creación/ conformación de 3 meses, contados a partir de la fecha de inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), y hasta el momento de evaluación de los subproyectos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los grupos comunales deberán desarrollar actividades que estén directamente relacionadas con acciones de conservación o recuperación en todos o algunos de los tres tipos de ecosistemas siguientes: bosques nativos, pastos altoandinos y bofedales o humedales.</li> <li>2. Los grupos comunales deberán estar debidamente inscritos en registros públicos y tener un tiempo mínimo de creación/ conformación de tres meses, contados a partir de la fecha de inscripción en la Sunarp, y hasta el momento de su preinscripción.</li> <li>3. Los grupos comunales deberán contar con RUC activo y habido a la fecha de presentación de la propuesta del subproyecto.</li> <li>4. Los grupos comunales deberán contar con su Junta Directiva inscrita y con poder vigente para acreditar su preinscripción.</li> <li>5. Los grupos comunales deberán contar con una cuenta en una entidad financiera a nombre del grupo comunal.</li> <li>6. Los grupos comunales deberán contar con la aprobación, mediante acta de asamblea, de su órgano de más alta jerarquía para la presentación de la propuesta del subproyecto. Así, por ejemplo, si se trata de una asociación de productores o similar, deberán contar con el aval de la asamblea de la asociación, o si se trata de una comunidad campesina, con el aval de la asamblea comunal.</li> <li>7. Los grupos comunales deberán de ser propietarios, posesionarios, o tener derecho de uso de los terrenos en donde se desarrollan los subproyectos de conservación. Si la propuesta es presentada por una asociación de productores o similares, en terreno comunal, deberá contar con el aval, mediante acta, de la asamblea comunal.</li> <li>8. Los grupos comunales no deberán de tener ningún tipo de conflicto de uso de suelo en las zonas en donde planteen las acciones de conservación.</li> </ol>

	Primer concurso	Segundo, tercer y cuarto concurso
Tipos de subproyectos	<p><b>Humedales:</b> Construcción o establecimiento de barreras para recuperar humedales, construcción de canales de distribución interna y ampliación de humedales a través de trasplante de gramíneas nativas.</p> <p><b>Bosques nativos:</b> Forestación y reforestación de especies nativas, instalación de sistemas silvopastoriles.</p> <p><b>Pastizales:</b> Construcción de zanjas de infiltración, incorporación de materia orgánica / abonamiento Trasplante de pasturas naturales Siembra de pastos cultivados.</p>	<p><b>Conservación y uso sostenible de pastizales:</b> Clausura y manejo sostenible de pastos, construcción de zanjas de infiltración, incorporación de materia orgánica / abonamiento y trasplante de pasturas naturales.</p> <p><b>Conservación y uso sostenible de bofedales o humedales:</b> Construcción o establecimiento de barreras para recuperar humedales, construcción de canales para una mejor distribución del agua del humedal y ampliación de humedales a través de trasplante perimétrico de gramíneas nativas, instalación de cercos perimétricos con fines de conservación.</p> <p><b>Conservación y uso sostenible de bosques y especies forestales nativas:</b> Forestación y reforestación de especies nativas, instalación y manejo de sistemas agroforestales o agrosilvopastoriles, incorporación de materia orgánica / abonamiento e instalación de cercos perimétricos con fines de conservación.</p>
Gastos no financiables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasajes, movilidad local, hospedajes, alimentación y traslados no relacionados con las actividades del proyecto.</li> <li>• Gastos cuyos fines sean políticos o religiosos.</li> <li>• Bebidas alcohólicas.</li> <li>• Agasajos (tortas, alimentos, refrigerios, regalos, ofrendas, donaciones, brindis etc.).</li> <li>• Premios (menajes, equipos electrodomésticos, implementos deportivos, instrumentos musicales, etc.).</li> <li>• Alquiler de espacio u oficina para gestión del proyecto.</li> <li>• Adquisición de vehículos (camionetas, motocicletas, moto taxi, etc.).</li> <li>• Adquisición de terreno o construcciones.</li> <li>• Adquisición de ganado o animales de carga.</li> <li>• Adquisición de equipos informáticos (laptops, impresoras, proyectores, scanners, otros) u artefactos domésticos, u otros equipos.</li> <li>• Recargas de celulares, internet u otros.</li> <li>• Adquisición de activos financieros, pérdidas de diferencia de cambio, obligaciones contractuales y morales, multas, sanciones financieras y gastos jurídicos.</li> <li>• Arbitrios u otro tipo de impuestos prediales.</li> </ul>	

**Tabla 7.** Líneas de acción y actividades financiadas a través de los PGT

Ejes temáticos	Líneas de actividad	Acciones
<b>Praderas nativas</b>	Recuperación y mejoramiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pastoreo rotacional y manejo de áreas de reserva.</li> <li>• Riego temporal de pastos nativos.</li> </ul>
<b>Manejo de cultivos</b>	Actividades agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección, compra y almacenamiento adecuado de semillas de granos: maíz, trigo, etc.</li> <li>• Selección, compra y almacenamiento adecuado de semillas de tubérculos y raíces (papa, mashua, etc.).</li> <li>• Construcción de almacenes rústicos o silos para tubérculos, semillas, granos, etc.</li> <li>• Producción de abonos foliares (biol).</li> <li>• Producción de insecticidas y abonos orgánicos (biocidas).</li> <li>• Producción agrícola en biohuertos (compra de semillas, instalación del biohuerto, etc.).</li> </ul>
<b>Cadenas de valor</b>	Emprendimiento y comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de productos (certificado de sanidad, cuotas de extracción, registro de marcas, etc.).</li> <li>• Elaboración de planes de negocios.</li> <li>• Compra de equipos para mejoramiento de procesos productivos (plantas de procesamiento, etc.).</li> <li>• Compra, construcción o mejoramiento de mobiliario para comercialización (stands, frigoríficos, etc.).</li> <li>• Marketing y publicidad de productos (brochures, fotos, páginas web).</li> </ul>
<b>Ecoturismo o turismo rural comunitario</b>	Obras físicas y promoción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de caminos comunales.</li> <li>• Construcción e instalación de infraestructura básica (miradores, tranqueras, puestos de control, basureros, sitios de descanso, carteles, etc.).</li> <li>• Marketing y publicidad de servicios (brochures, fotos, páginas web).</li> </ul>
<b>Gestión del agua</b>	Obras físicas y tecnificación del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras para cosecha de agua de lluvia.</li> <li>• Canales de riego temporal.</li> <li>• Pozas rústicas.</li> <li>• Rehabilitación de canales de riego.</li> <li>• Construcción, mejoramiento y mantenimiento de reservorios.</li> <li>• Instalación de sistema de aspersión o goteo.</li> </ul>
<b>Gestión ambiental</b>	Cuidado ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de letrinas.</li> <li>• Construcción de microrellenos sanitarios.</li> </ul>

Para los casos de los subproyectos de conservación, cada grupo comunal recibía dos desembolsos durante el período de ejecución del subproyecto, mientras que para el caso de los PGT solo uno. Los desembolsos que se otorgaban por ningún motivo podrán exceder el presupuesto total aprobado para el subproyecto, y eran realizados directamente por Profonanpe, de acuerdo a lo establecido en el convenio de subdonación suscrito con los grupos comunales. Posteriormente, la UEP se encargaba de realizar el seguimiento técnico y financiero a los subproyectos, de acuerdo a lo establecido en el convenio de subdonación, así como de acuerdo a las directivas que pudieran impartir las instancias o fuentes cooperantes vinculadas al subproyecto.

Una vez concluido el subproyecto, el grupo comunal elaboraba un informe técnico y financiero conteniendo la descripción de las actividades desarrolladas, así como el cumplimiento de las metas establecidas para el subproyecto, de acuerdo a los indicadores propuestos por la UEP y entregados a los grupos comunales en la matriz de seguimiento durante el taller administrativo. El grupo comunal tenía como plazo para la entrega de estos informes, hasta 45 días calendarios luego de la fecha de

culminación del subproyecto, señalada en el convenio de subdonación. Este informe era entregado a la UEP, a través de los coordinadores de cuenca.

Una vez recibidos los informes, el equipo de campo de la UEP realizaba la verificación en campo del cumplimiento de las metas establecidas para cada subproyecto, y de lo reportado en los informes de los grupos comunales, y verificada la información y el cumplimiento de las metas, los informes eran enviados a la sede central de la UEP, que realizaba la verificación de las rendiciones de gastos, para su conformidad y envío a Profonanpe. De encontrarse observaciones, estas eran derivadas a los coordinadores de cuenca para que a su vez le sean transmitidas a los grupos comunales, para su subsanación.

Una vez que Profonanpe recibía los informes con el visto bueno de la UEP, realizaba una revisión financiera final. De encontrar alguna observación, esta era remitida a la UEP para que a su vez sea derivada a los grupos comunales, para que sea subsanada. De encontrarlos conforme, comunicaba a la UEP para que se emita la carta de cierre del subproyecto, la misma que se enviaba a los grupos comunales.



## Testimonios sobre la capacitación y el acompañamiento técnico del Proyecto MERESE - FIDA a los grupos comunales

“ La capacitación me pareció formidable porque ahí todo se ha visto, como la inversión del proyecto, pues, ¿no? Cuánto es la inversión, calcular la mano de obra, compra de materiales, la extensión del terreno y cuántos años no se va a usar ese pasto. Eso fue fijado por 5 años el pasto, o sea, el cercado era 5 años [...] Con los demás pueblos nos hemos sensibilizado, familiarizado para ver el abastecimiento, para tener más recursos para nuestra población ”

(Sra. Justa Zoni, miembro de la Comunidad Campesina de Carania, cuenca Cañete).

“ Tuvimos una capacitación, hubo una capacitación para ver cómo vamos a hacer el proyecto, para tener claro qué necesidades tenemos. Por decir, no podemos, por ejemplo, pedir en nuestra zona, siembra de arroz porque no da, y optamos, pues, por la silvopastura, siembra de pastos [...] después cuando salimos ganadores y tuvimos presupuesto contamos con la asistencia técnica, pero también necesitamos asistencia de otros ingenieros [...] ”

(Sr. Luis Rodas, presidente Asociación de Productores Agropecuarios Cuchumayo, distrito San Miguel, cuenca Jequetepeque).

“ Las capacitaciones que los profesionales de MERESE-FIDA vinieron a darnos conocimientos en lo que es manejo de bofedales. A mí me interesó bastante y se ha visto el resultado. Antes no sabíamos ”

(Sr. Nilo Teodocio, Presidente de la Comunidad Campesina de Laraos, cuenca Cañete).

“ Nos han enseñado como plantar los queñuales, también cómo hacer el vivero. Todo eso, hemos recibido esa capacitación. Eso es lo que hemos aprendido, a cómo formar las plantitas en el vivero; las tierras hemos llenado en las bolsitas, con su abono, con su arena mezclada, y ahí hemos sembrado los esquejes de los queñuales. Y eso es lo que hemos aprendido ”

(Sra. Carmen Jiménez, Tesorera de la Asociación Ecoturística Artesanal Vilca-Yauyos, cuenca Cañete).

## 2.3.2. Componente 2

Como se señaló, el desarrollo de actividades para la ejecución del Componente 2 del proyecto debía centrarse en el diseño e implementación de los Acuerdos MERESE en ambas cuencas de intervención, y establecer un sistema de seguimiento que apoye su ejecución, incluyendo la generación de recursos para tal fin. En ese sentido, el proyecto se enfocó, en este componente, en promover tres procesos interdependientes. Por una parte, fomentó la generación de una institucionalidad orientada a facilitar el diseño y la posterior implementación de los Acuerdos MERESE en las dos cuencas priorizadas, en el marco de la Ley n.º 30215 y su reglamento, centrándose fundamentalmente en el elemento referido al establecimiento de las Plataformas de Buena Gobernanza para los MERESE. Por otro lado, promovió el desarrollo de un esquema financiero basado en la constitución de un fondo fiduciario, que pueda asegurar el seguimiento, operación y mantenimiento de las actividades ejecutadas por los subproyectos financiados a través del primer componente del proyecto, así como aquellas que se efectúen a través de los propios Acuerdos MERESE. Este fondo además se concibió como un instrumento que permita, a través del apalancamiento adicional de recursos, la ejecución de nuevos proyectos que conserven y recuperen ecosistemas altoandinos que brindan servicios ecosistémicos hidrológicos y de biodiversidad, en las partes altas y bajas de las cuencas. Finalmente, trabajó, junto a la DGEFA, en elaborar propuestas normativas para la mejora del marco legal que recoja las lecciones aprendidas de la implementación de los MERESE en el país.

**En suma, la estrategia impulsada desde el Proyecto MERESE - FIDA se basó en: i) la constitución de espacios institucionalizados y multiactor diseñados para facilitar el diálogo y la toma de decisiones orientadas a generar e implementar Acuerdos MERESE; ii) promover procesos de inversión sostenibles, en pos de la conservación de ecosistemas altoandinos, en un marco de transparencia y monitoreo de la retribución de las acciones de conservación en general y de los Acuerdos MERESE en particular en las cuencas de intervención del proyecto; y iii) promover acciones para apoyar el marco institucional para los servicios ambientales en el país, en particular para la aplicación de la Ley n.º 30215 y su reglamento.**

### 2.3.2.1. Las Plataformas de Buena Gobernanza MERESE y los Acuerdos MERESE

Las Plataformas de Buena Gobernanza MERESE son espacios de articulación reconocidos en la Ley n.º 30215 y su reglamento como parte de los elementos contemplados para el diseño de los mecanismos de retribución. En el artículo 6 de la ley se señala que debe tenerse en cuenta —entre una serie de consideraciones— la *promoción de una plataforma conformada por diferentes actores públicos y privados vinculados al mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos, que monitoreen el cumplimiento de los acuerdos y supervisen la transparencia en la retribución bajo la estrategia de financiamiento que se considere adecuada.*

Para la creación de Plataformas de Buenas Gobernanza MERESE en cada una de las cuencas de intervención se llevó a cabo la articulación de actores (gubernamentales, privados y de sociedad civil), y distintos espacios institucionalizados para la toma de decisiones conjuntas en materia de recursos naturales, con el objetivo de optimizar los procesos de coordinación y discusión técnica. Es importante precisar que, dadas las especificidades de cada cuenca, esta articulación interinstitucional y la posterior conformación de las plataformas se ajustó a los espacios de gobernanza ya existentes en cada una de ellas. Por ejemplo, en la cuenca Cañete, el Proyecto MERESE — FIDA mantuvo comunicación con actores que forman parte del Comité de Gestión de la RPNYC, así como con los del Grupo Impulsor del CRHC Mala-Omas-Cañete-Topará, mientras que en la cuenca de Jequetepeque con el CRHC Jequetepeque-Zaña, que ya estaba conformado en el momento del inicio de la implementación del proyecto (ver gráfico 5).

Asimismo, para la sensibilización y transmisión de información sobre las experiencias de conservación que se desarrollaron a través del primer componente del proyecto, se organizaron pasantías a las zonas altas de ambas cuencas, de modo que se puedan visualizar las intervenciones realizadas por los grupos comunales. También se organizaron foros sobre los MERESE, pasantías a otras cuencas fuera del ámbito de intervención del proyecto, y talleres en donde se transmitió la experiencia y los resultados del proyecto mientras este se iba implementando. Todo ello contribuyó a desarrollar el sentido de pertenencia de los representantes de las instituciones a la plataforma, y a reforzar la necesidad de trabajar sobre un objetivo común.

**Gráfico 5.** Articulación con otras instancias de gobernanza para la conformación de las Plataformas de Buena Gobernanza MERESE en las cuencas de intervención del proyecto

## Plataforma de Buena Gobernanza para los MERESE

### En la cuenca Cañete

### En la cuenca Jequetepeque

**Articulación con gobernanza del agua:**  
Grupo Impulsor del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Mala - Omas - Cañete - Topará



**Articulación con gobernanza para la conservación:**  
Comité de Gestión de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba



**Articulación con gobernanza del agua:**  
Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Jequetepeque-Zaña



Así, es a través de las plataformas que se pudieron discutir y plantear propuestas en relación a los MERESE para cada cuenca, y apoyar procesos como la aprobación de las nuevas estructuras tarifarias de las EPS para incluir el cobro por concepto de MERESE, las zonas en donde se realizarían las intervenciones una vez que se firmen los acuerdos, o el diseño de los sistemas de monitoreo hidrológico en cada cuenca. De hecho, en consideración al avance que normativamente ha habido para impulsar el diseño e implementación de MERESE con EPS en su rol de retribuyentes del servicio ecosistémico hídrico<sup>8</sup>, en comparación con otros sectores (por ejemplo, para MERESE con Juntas de Usuarios de Riego o hidroeléctricas), se decidió iniciar el trabajo de diseño de los acuerdos teniendo a estas entidades como potenciales retribuyentes del servicio ecosistémico.

Así, en la cuenca del río Cañete se inició el proceso de diseño del acuerdo entre Emapa Cañete y el Sernanp. Ello en consideración a que en la parte alta de la cuenca está ubicada la RPNYC, área natural protegida que permite, a través de sus acciones de conservación y recuperación de los ecosistemas ubicados en dicha zona (bosques nativos, pastizales y bofedales, entre otros), el mantenimiento y mejora del servicio ecosistémico hídrico, por lo que esta reserva asumiría el rol de contribuyente en dicho acuerdo. Con el apoyo de los integrantes de la Plataforma de Buena Gobernanza de Cañete, por ejemplo, se logró la aprobación de la nueva estructura tarifaria de Emapa Cañete, en donde se incluía el cobro por concepto de MERESE en el recibo de agua de esta EPS a partir del mes de enero de 2019, y que proyectaba una recaudación total de S/ 2,1 millones durante el quinquenio 2019-

<sup>8</sup> En el año 2017 se aprobó mediante Decreto Legislativo n.º 1280, la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, que, en relación a lo señalado en la Ley n.º 30215 y su reglamento, señala que las EPS deben promover acuerdos para implementar MERESE y que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) debe incluir en la tarifa el monto de la retribución por servicios ecosistémicos que le corresponde abonar a cada uno de los usuarios, destinados a asegurar la permanencia de los beneficios generados por los ecosistemas que proveen agua para la prestación de dichos servicios de saneamiento. Asimismo, mediante Resolución de Consejo Directivo n.º 045-2017-SUNASS-CD, se aprobó la Directiva de MERESE hídricos, que tenía como objeto que las EPS puedan diseñar los MERESE hídricos, incorporarlos en sus Planes Maestros Optimizados y ejecutarlos, la misma que fue actualizada en el año 2019, a través de la Resolución de Consejo Directivo n.º 039-2019-SUNASS-CD.

2024. A partir de la aprobación de esta nueva estructura tarifaria, los miembros de la Plataforma de Buena Gobernanza del MERESE Cañete, y en particular el Minam, el Proyecto MERESE-FIDA, la Sunass, Sernanp y Emapa Cañete, empezaron a trabajar la propuesta para la suscripción del Acuerdo MERESE entre estas dos últimas instituciones, en sus roles de contribuyente y retribuyente, respectivamente. A este esfuerzo se sumó, asimismo, el Programa “Contribución a las Metas Ambientales del Perú” (Proambiente II), quien apoyó técnica y financieramente al proceso y, en particular, la elaboración del Plan de Intervenciones que formaría parte del acuerdo, y que guiaría la ejecución del mismo.

En cuanto al Acuerdo de Jequetepeque, al igual que para el caso de Cañete, la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE impulsó la aprobación por parte de la Sunass de un nuevo esquema tarifario para la empresa de Ser-

vicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad (Sedalib). Sin embargo, en consideración a que el ámbito de intervención de Sedalib en la cuenca de Jequetepeque sería una zona en que el Proyecto MERESE-FIDA no había intervenido con financiamiento de subproyectos, y principalmente, que Sedacaj ya había logrado aprobar en su estructura tarifaria el cobro por MERESE y había incluido un ámbito de intervención en la cuenca en donde sí había trabajado el proyecto, el apoyo se direccionó a esta EPS. Así, se acordó con ella que se utilizaría, para la ejecución de los recursos, la modalidad de un PIP, luego de lo cual el Proyecto MERESE - FIDA contrató un equipo que salió a levantar la información y elaborar la propuesta de intervenciones, la que se culminó en abril de 2021. Como parte de los resultados se definió como zona de intervención los sectores de Tres Ríos y Nuevo Progreso, distrito de Calquis, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.



## Testimonios de integrantes de Plataformas de Buena Gobernanza conformadas con asistencia técnica del Proyecto MERESE - FIDA

“ [...] Bajo los criterios del Plan Maestro (de la RPNYC), teníamos planteado un mecanismo de retribución. En base a la propuesta empezamos a trabajar con el (Proyecto) MERESE - FIDA, los mecanismos de participación, y logramos conformar una plataforma de la buena gobernanza para los mecanismos. Y así bajamos hasta Cañete, con la empresa prestadora de servicios [...] Hoy día contamos con un MERESE que se va a implementar en el área natural protegida, y ya se ha firmado el acuerdo entre el Sernanp, como principal ofertante y la empresa privada Emapa Cañete como retribuyente. Hemos tenido varias actividades ligadas al [...] proceso de articulación con las demás organizaciones, [...] que tienen un cierto grado de injerencia en la cuenca de Cañete, [...] y en el ámbito de la Reserva.

(Sr. Abdías Villoslada, Jefe de la RPNYC, Presidente de la Plataforma de Buena Gobernanza para los MERESE, de la Cuenca Cañete). ”

“ Tenemos un proceso encaminado, en donde se identifica a los actores Y también los contribuyentes. Entonces, se hace una plataforma de entendimiento, de buena gobernanza [...] (Para conformar la Plataforma) hubo algunos talleres de socialización, de entendimiento, con todos los actores, instituciones públicas, privadas, la sociedad civil organizada [...] y se formó esta Plataforma, donde nosotros como Gobierno Regional (de Cajamarca), somos uno de los actores principales.

(Sr. José Huamán, Subgerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Cajamarca, cuenca Jequetepeque). ”

### 2.3.2.2. El fondo fiduciario de dotación

El establecimiento de un fondo fiduciario para la implementación de MERESE en la cuenca de los ríos Jequetepeque y Cañete constituyó uno de los resultados del Proyecto MERESE - FIDA. El objetivo de la conformación del fondo era darle sostenibilidad financiera a la implementación de los MERESE en dichas cuencas, además de constituir una oportunidad para apalancar recursos, a través del aporte de nuevos retribuyentes, para continuar acciones de conservación y recuperación que complementen aquellas iniciadas por el proyecto y los Acuerdos MERESE en ambas cuencas.

De acuerdo con el diseño del proyecto, el fondo fiduciario estaría compuesto por un fondo patrimonial y un fondo extinguido.<sup>9</sup>

**El fondo patrimonial estaría constituido inicialmente por los USD 2 000 000 provenientes de la donación del FMAM para el proyecto, mientras que el fondo extinguido lo constituirán los aportes de nuevos retribuyentes que quieran establecer Acuerdos MERESE en ambas cuencas o invertir recursos para la conservación a través de un mecanismo distinto.**



Eventualmente, en función a la decisión de los retribuyentes, también podría haber aportes de estos que se dirijan hacia el fondo patrimonial.

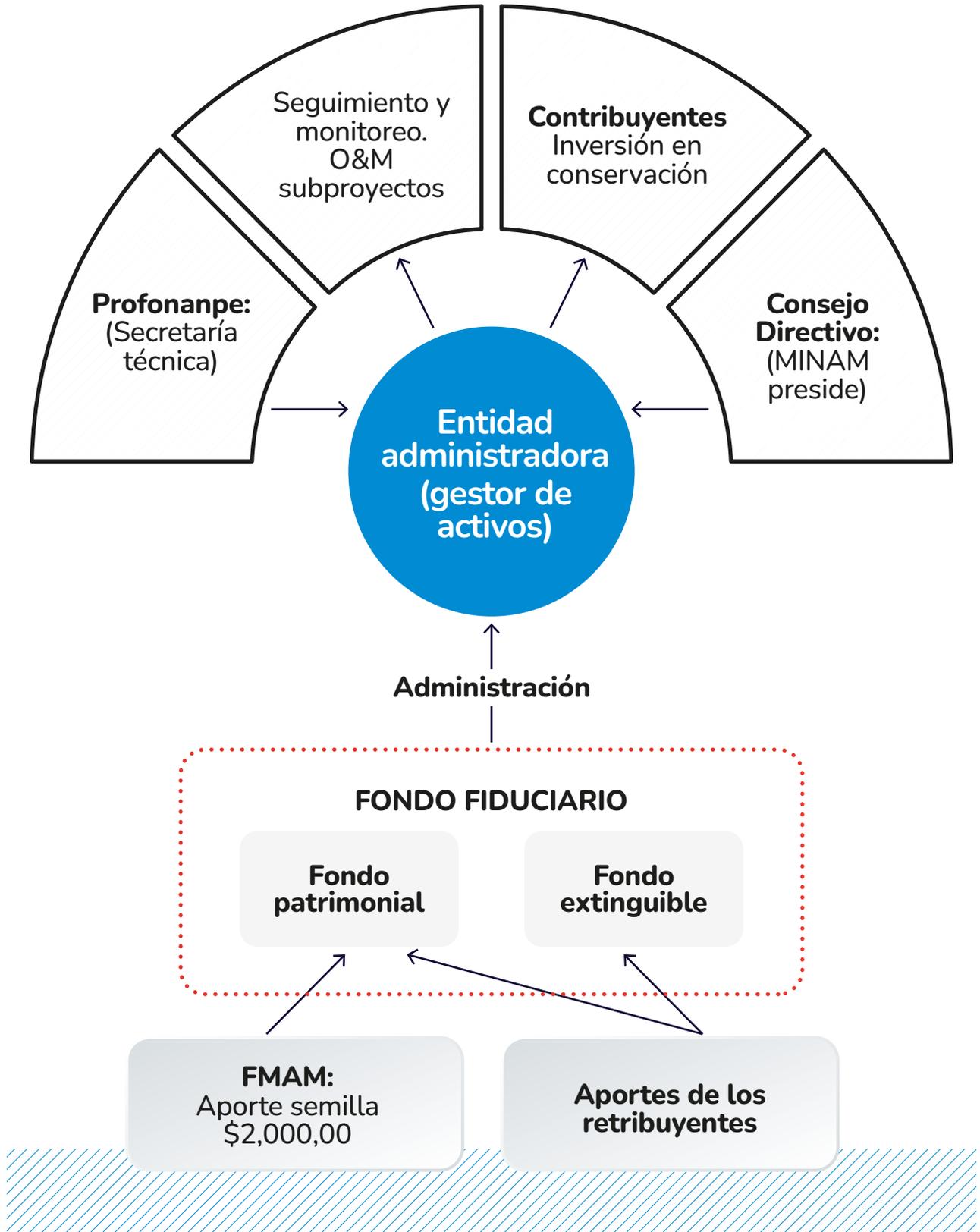
De acuerdo con el diseño del proyecto, el fondo fiduciario se administraría bajo la figura de un portafolio de inversión, a través de un contrato de comisión de confianza, cuya rentabilidad neta se utilizaría para cubrir los costos de seguimiento y monitoreo y de operación y mantenimiento de las acciones de conservación. La inversión directa en acciones de conservación solo se realizaría con los recursos del fondo extinguido.

Durante la ejecución del Proyecto MERESE - FIDA, Profonanpe administraría los recursos del fondo constituido, teniendo la responsabilidad de establecer el contrato de comisión de confianza con una entidad financiera que colocara los recursos en los portafolios de inversión señalados. En el momento en que se agreguen nuevos recursos al fondo fiduciario, las instituciones aportantes conformarán un consejo del fondo, a través del cual se darán las indicaciones para las asignaciones y desembolsos de los recursos generados por el fondo fiduciario (fondo patrimonial + fondo extinguido).

Es decir, el fondo patrimonial o de naturaleza intangible tiene un objetivo bien definido ligado a las acciones de monitoreo de biodiversidad y agua, en el marco del funcionamiento del MERESE, mientras que el fondo extinguido tiene por objetivo servir de depositario de los aportes privados y públicos para la implementación de proyectos de conservación. El fondo patrimonial, a través de los intereses generados, brindaría tres servicios básicos: i) la función del monitoreo de la biodiversidad y el agua; ii) la función de monitoreo a la implementación o ejecución de los proyectos de conservación; y iii) los gastos en operación y mantenimiento de dichas intervenciones que no han sido previstos en el diseño del proyecto. Así conceptualizado, la función de monitoreo a la implementación o ejecución se constituye en un "incentivo" que se genera en el marco del MERESE y las Plataformas de Buena Gobernanza MERESE, ya que el potencial retribuyente no tendría que asumir los costos asociados al seguimiento de ejecución de proyecto. Por tanto, se genera un ambiente de economía, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas para los potenciales retribuyentes. El resumen de este esquema se puede observar en el gráfico 6.

<sup>9</sup> Esta estructura se encuentra actualmente en evaluación, con el fin de permitir que la operatividad del fondo responda a las condiciones normativas y técnicas establecidos para el manejo de fondos de este tipo en el país

**Gráfico 6.** Estructura del fondo fiduciario de dotación



### 2.3.2.3. Propuestas normativas para mejorar el marco legal de los MERESE

Como se ha señalado, como parte del Resultado 4 del proyecto, este debía implementar acciones para mejorar el marco normativo de los MERESE. Las actividades que llevaron a la elaboración de estas propuestas fueron coordinadas con la DGEFA, que lideró el proceso y se apoyó en la experiencia del Proyecto MERESE - FIDA y en otras de diseño e implementación de MERESE en el país, para definir las prioridades temáticas de elaboración de dichas propuestas normativas.

En líneas generales, la DGEFA definió la necesidad de trabajar instrumentos técnicos-normativos que permitieran agilizar y hacer más efectivo el diseño e implementación de los MERESE en el país, así como el de involucrar a nuevos sectores y otros servicios ecosistémicos más allá de los que involucran a las EPS y a los servicios ecosistémicos

hidrológicos. Finalmente, identificó la importancia de establecer y liderar procesos de diálogo interinstitucionales, con el fin de recoger los intereses, demandas y posibilidades de aporte de las distintas organizaciones que de una u otra manera están involucradas o tienen interés en promover la implementación de MERESE en el país.

De esta manera, se creó un grupo de trabajo conformado por distintas instituciones, que aportaron desde distintas perspectivas para mejorar el marco normativo de los MERESE. En este grupo de trabajo, el Proyecto MERESE - FIDA tuvo participación en las discusiones, y apoyó con financiamiento para realizar los estudios, talleres y consultorías requeridas para elaborar las propuestas identificadas, así como para el desarrollo de los diálogos interinstitucionales que se llevaron a cabo con organizaciones nacionales e internacionales.

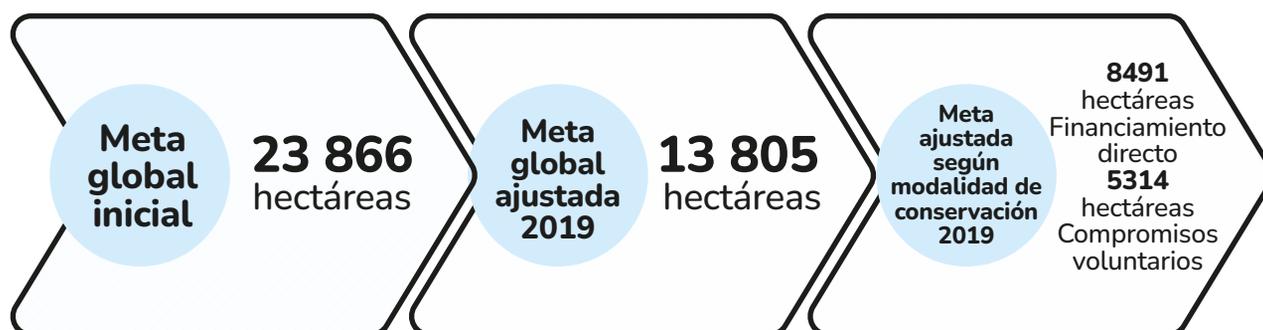


## 2.4. LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO

Durante el transcurso de la implementación del proyecto se identificaron limitaciones importantes surgidas del diseño, como la estimación alta de metas (número de hectáreas a conservar, número de grupos comunales y familias a atender, entre otras), y limitados recursos operativos y de implementación (costos estimados de inversión por ecosistema y actividad). En ese sentido, en el marco de la Revisión de Medio Término del Proyecto, se señaló la necesidad de actualizar nuevamente la matriz de marco lógico del proyecto para sincerar las metas y ajustar sus indicadores<sup>10</sup>.

Esta propuesta de modificación apuntó a sincerar principalmente las metas referidas al número de hectáreas a conservar y recuperar con el financiamiento directo del proyecto, a establecer un nuevo indicador para registrar las hectáreas comprometidas para la conservación por los grupos comunales, así como al número de grupos comunales con los que se trabajaría, metas que se consideraron sobrestimadas en el diseño del proyecto. Así, el número de hectáreas a conservar y recuperar se modificó de 23 866 a 13 805, y se establecieron indicadores diferenciados para registrar aquellas que se conservaban o recuperaban con financiamiento directo del proyecto, de aquellas que los grupos comunales se comprometían a conservar como condición para acceder a dicho financiamiento (ver gráfico 7).

**Gráfico 7. Modificaciones de la meta global de hectáreas**



Por otro lado, se modificó el número de grupos comunales sensibilizados y que formulan subproyectos y reciben incentivos, pasando de 110 a 63 y 38, respectivamente. Asimismo, de acuerdo con el diseño del proyecto, estaba previsto la creación de dos fondos fiduciarios, uno para cada cuenca de intervención con un monto de un millón de dólares cada uno, pero por razones de eficiencia financiera, para la obtención de mayor rentabilidad, se modificó esta meta a la creación de un solo fondo con el monto de los dos millones de dólares. Cabe señalar que estas modificaciones a su vez implicaron la modificación del número total de familias beneficiadas, pasando de 2150 a 1579. Este último indicador sobre familias beneficiadas no estaba señalado en la matriz del marco lógico, pero sí en el Convenio de Financiación firmado entre FIDA y MINAM.

La matriz del marco lógico actualizada respondía así de mejor manera al contexto de intervención del proyecto. Y a pesar de que incluyeron una nueva jerarquía de resul-

tados; modificaciones en los indicadores; e inclusión de metas intermedias para mejorar la planificación, seguimiento y evaluación, estas modificaciones no afectaron ni la estrategia de intervención ni los resultados del proyecto. El marco lógico actualizado puede observarse como parte de los anexos del presente documento.

Asimismo, como parte de la implementación de recomendaciones de la Misión de Medio Término, se sugirió a la UEP y al MINAM la revisión de la estructura presupuestal del proyecto tanto a nivel de componentes como de categorías de gasto. Ello considerando que para la consecución de los objetivos del proyecto relacionados al logro de Acuerdos MERESE en las cuencas de intervención, así como al mejoramiento del marco de los MERESE a nivel nacional, el presupuesto considerado en el diseño del proyecto para el Componente 2 y para la Categoría de Gasto III —Formación Ambiental y Consultoría— resultaba insuficiente.

<sup>10</sup> La matriz de marco lógico ya había sido modificada al inicio del proyecto, atendiendo las recomendaciones que se realizaron en el Taller de Arranque del Proyecto, y en consideración a que el proyecto empezó a operar en un nuevo contexto ambiental nacional (distinto al contexto en el que se diseñó), a que este diseño se realizó sobre la base de información referencial, y a que el propio FIDA había modificado sus lineamientos de marco lógico antes del inicio del proyecto.

Para cubrir este déficit, se propuso limitar las convocatorias para la presentación de subproyectos de recuperación, conservación y uso sostenible, que se financiaban con recursos de la Categoría de Gasto II – Subproyectos de Incentivos a la Biodiversidad. Así, con el saldo de recursos no utilizados en dicha categoría de gasto, se podrían financiar las actividades dentro de la Categoría de Gasto III, que son las que finalmente soportan la ejecución del Componente 2. La implementación de esta recomendación tendría repercusión en el logro de las metas referidas a las hectáreas de conservación, siendo este otro de los motivos por los que se modificó la meta inicial de hectáreas, y el principal motivo por el que se limitó a tres convocatorias, en vez de cuatro, la presentación de subproyectos en la cuenca de Jequetepeque.

La modificación implicó que el Componente 1 - Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas altoandinos quedara con USD 1 998 263,86, equivalente al 37,32 % de los costos totales de la donación; que el Componente 2 - Mejoramiento del marco institucional de servicios ecosistémicos para la Implementación de esquemas de MERESE quedara con USD 3 079 784,69, que representa el 57,52 % de los costos totales, y que el Componente de Gestión administrativa de la donación (componente administrativo), quedara con USD 276 496,45 o 5,16 % de los costos totales<sup>11</sup>. La reasignación presupuestaria por componentes y categorías de gasto, luego de estas modificaciones, puede observarse en las tablas 8 y 9.

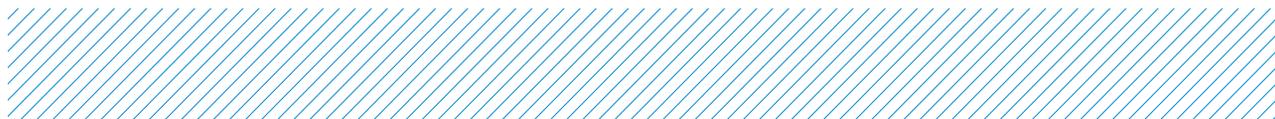
**Tabla 8. Nueva estructura presupuestal del proyecto por categoría de gasto**

Categoría		Monto de la donación asignada (USD)		%
I.	Equipos y vehículos	60 421	1,13	
II.	Donación - subproyectos de incentivos a la biodiversidad	1 828 674	34,15	
III.	Formación ambiental y servicios de consultoría	1 210 530	22,61	
IV.	Donación - fondo fiduciario de dotación	2 000 000	37,35	
V.	Administración de la donación	254 920	4,76	
TOTAL			5 354 545	100,00

<sup>11</sup> El relativo incremento en los gastos de administración por componentes se debe a que el presupuesto para el desarrollo de las auditorías financieras no estaba previsto en el presupuesto inicial. La diferencia es de USD 21 576. Sin embargo, este monto se mantuvo en la misma categoría de gasto en Categoría de Gasto III – Formación Ambiental y Consultorías, por lo que el monto de la Categoría V – Administración de la Donación, se mantuvo como inicialmente estaba previsto.

**Tabla 9.** Nueva estructura presupuestal del proyecto por categoría de gasto y componente

PRESUPUESTO GLOBAL		COMPONENTE		
	Componente 1. Conservación y manejo sostenible de los ecosistemas altoandinos.	Componente 2. Mejoramiento del marco institucional para MERESE en Perú.	Gestión y administración	TOTAL GENERAL
1. Equipos y vehículos	13 030,00	47 391,00		60 421,00
2. Donación subproyectos	1 828 674,00			1 828 674,00
3. Formación ambiental	156 559,87	1 032 393,68	21 576,45	1 210 530,00
4. Donación Fiduciario		2 000 000,00		2 000 000,00
5. Administración de la donación			254 920,00	254 920,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1 998 263,87</b>	<b>3 079 784,68</b>	<b>276 496,45</b>	<b>5 354 545,00</b>





A landscape photograph of a mountain valley. In the foreground, there is a rocky, sparsely vegetated slope with small, dry-looking shrubs. In the middle ground, a dark, calm lake is nestled in a valley. The background features rugged, rocky mountains under a sky with scattered white clouds. A large, semi-transparent black rectangle is overlaid on the left and center of the image, containing white text.

**TERCERA SECCIÓN**

**RESULTADOS  
Y LOGROS**



## TERCERA SECCIÓN

# RESULTADOS Y LOGROS

En términos generales, los resultados del Proyecto MERESE-FIDA pueden presentarse de tres maneras diferentes. La primera, en función a los indicadores de la matriz del marco lógico del proyecto, tanto a nivel de resultados como de productos. La segunda, en términos de productos y/o logros no considerados en la matriz del marco lógico del proyecto, pero que derivaron de las actividades y acciones que se realizaron para lograr dicho cumplimiento. Y la tercera, en términos de procesos, que permitieron generar condiciones adecuadas para la implementación del proyecto y de futuras intervenciones tanto en las cuencas en donde este se ejecutó, como en otros ámbitos del país. En ese sentido, esta sección sigue dicha estructura de presentación, haciendo a su vez una subdivisión por cada componente técnico del proyecto.

### 3.1. RESULTADOS SEGÚN INDICADORES DE LA MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

#### 3.1.1 Objetivo de desarrollo

##### 3.1.1.1. Hectáreas conservadas y recuperadas

En términos del objetivo general de desarrollo, el Proyecto MERESE - FIDA, de acuerdo a la matriz del marco lógico modificada, estableció como meta principal, la conservación y recuperación de 13 805 hectáreas de ecosistemas altoandinos, de las cuales 8491 correspondían a hectáreas conservadas y recuperadas directamente con financiamiento del proyecto; y 5314 hectáreas conservadas como parte de compromisos voluntarios que asumieron las organizaciones comunales, en algunos casos, conjuntamente con el apoyo de autoridades locales. Al cierre del proyecto, el número de hectáreas conservadas y recuperadas a través de ambas modalidades fue de 17 324,7, de las cuales 12 279,45 hectáreas correspondieron a acciones desarrolladas con

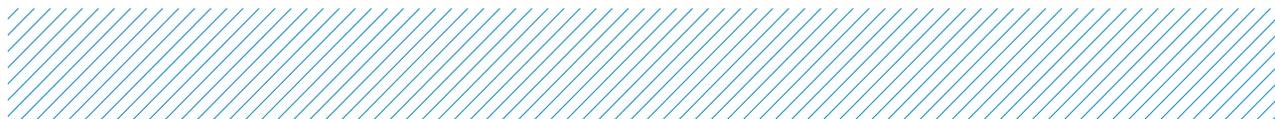
financiamiento directo del proyecto, y 5045,25 a hectáreas conservadas a través de compromisos de los grupos comunales, lo que correspondió al 150,5 % y el 94,9 % de la meta establecida, respectivamente. Con relación al número global de hectáreas, las 17 324,7 hectáreas correspondieron al 125,4 % de la meta establecida. Cabe resaltar que la mayoría de estas hectáreas correspondieron al ecosistema de pastizal (ver tabla 10).



**Tabla 10.** Número de hectáreas conservadas y recuperadas según modalidad y ecosistema de intervención, por cuenca

Cuenca	Ecosistema de intervención	Hectáreas conservadas y recuperadas a través de financiamiento del proyecto	Hectáreas conservadas a través de compromisos de los grupos comunales	Total de hectáreas
Cañete	Humedales	637	33	670
	Bosques nativos	723,4	1885	2608,40
	Pastizales	8466,90	1073,40	9540,30
Jequetepeque	Humedales	0	0	0
	Bosques nativos	518,75	1533,55	2052,30
	Pastizales	1933,40	520,3	2453,70
Totales	-	12 279,45	5045,25	17 324,70

Con relación a estos resultados, cabe señalar que, aunque no se estableció en el proyecto un indicador que permitiera medir el impacto de la conservación y recuperación de estos ecosistemas, los testimonios de los grupos comunales sí señalan que la mejora de la condición de los ecosistemas contribuyó a mejorar a su vez sus condiciones de vida, incluyendo un aumento en los ingresos económicos de los beneficiarios.



## Testimonios sobre subproyectos de conservación

“ En el tema de conservación del agua, tenemos manantiales, y han llegado a incrementar los manantiales un poco. Después, en el tema de la palta, por ejemplo, ya estamos iniciando la producción, a los dos, tres años ya se inicia la producción de palta. Algunos ya tienen 2, 3, 4 kilos por planta, entonces ya es un ingreso para las familias. ”

(Sr. Erasmo Sangoy, Presidente de la Cooperativa Servicios Múltiples, distrito de San Miguel, cuenca Jequetepeque).

“ En los subproyectos, tuvimos el mejoramiento de pastos e hicimos los alisos. También, tenemos los micro reservorios del PGT. Y ahora tenemos más hectáreas, más espacio, entonces, vamos a criar más ganado, más vacas. Por cada una de estas vacas se vende unos 25 a 30 litros al día, y hasta más. ”

(Luis Rodas, presidente Asociación de Productores Agropecuarios Cuchumayo).

“ Dentro de 5 años podemos abrir (el cerco de pastos), para que coman nuestros animales. Ahorita ya van 3 años. Para mí es formidable, porque ahí se ve lo que va a semillar el pasto, va a mejorar el crecimiento, no va a haber sobrepastoreo. Eso fue bonita experiencia para mí; va semillando, vamos aumentando el pasto. No entra ninguna clase de animales. ”

(Sra. Justa Jiménez, integrante de la Comunidad Campesina de Carania y ex dirigente comunal, distrito de Carania, cuenca Cañete).

“ (Por qué participaron en el concurso de subproyectos) Para nuestro ganadito, nuestras vacas, ovinos. Más antes de ese terreno, no había nada de pastos y sufría nuestro ganadito más, de hambre. Pero hoy en día, como está ya mejorado los pastos, ahí lo tendremos nuestro ganado, nuestras ovejitas, vaquitas [...] hemos aprendido a trabajar así en nuestra chacra y si hay agua, hay agüita para nuestros animales. ”

(Sra. Anita Chávez, miembro de la Comunidad Campesina de Tayamarca, distrito de Madeán, cuenca Cañete)

### 3.1.1.2. Incremento de caudal

Además del indicador vinculado al número de hectáreas de ecosistemas a conservar y recuperar a partir de la implementación del proyecto, la matriz de marco lógico estableció un indicador relacionado al aumento del caudal de determinadas microcuencas en donde se hubiesen desarrollado las acciones de conservación y recuperación, bajo el supuesto de que esta conservación y recuperación de ecosistemas permitiría a su vez la recuperación del servicio ecosistémico hídrico. Este indicador estuvo planteado como el “porcentaje de incremento de caudal en época de estiaje en las cuencas de intervención”, y la meta establecida fue de 15 % con relación a las condiciones en que se encontraban las zonas de intervención antes del inicio del proyecto. Sin embargo, para realizar esta medición se requería la aplicación de la metodología de la evaluación de microcuencas pares (u otra que cumpliera estos fines) en cada cuenca, seleccionando aquellas en donde se haya intervenido a tra-

vés del proyecto, y otras de similares características en las que no haya habido intervención (a modo de punto de control). Adicionalmente, se requería la instalación de infraestructura y equipos de medición de precipitación y caudal. Esta selección de sitios para la medición solo pudo realizarse hacia la finalización del proyecto, dado que solo en ese momento se tenía un mapeo de todos los sitios intervenidos. Por su parte, la instalación de equipamiento para la medición solo pudo realizarse en la cuenca del río Cañete, gracias a la cooperación mutua entre el Proyecto MERESE - FIDA y el Proyecto “Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica” (Proyecto INSH), que apoyó con financiamiento para este fin, también durante los últimos meses de ejecución del proyecto. Y a pesar de que gracias a esto último ya se han iniciado las mediciones de caudal y precipitación en dos sitios en la cuenca de Cañete (en los distritos de Miraflores y Laraos), aún el tiempo transcurrido es demasiado corto para poder realizar las comparaciones requeridas que permitan asegurar el cumplimiento de esta meta.



### 3.1.2. Componente 1

#### 3.1.2.1. A nivel de resultados

La matriz del marco lógico del proyecto plantea, para el Componente 1, dos resultados específicos. El primero, que los grupos comunitarios reconozcan la importancia de la conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos, para lo cual plantea como indicador de medición, el “porcentaje de grupos comunitarios que reconocen la importancia de la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas altoandinos”, siendo la meta establecida del 100 % de grupos comunitarios, de los cuales el 30 % debían de ser dirigidos por mujeres o jóvenes. El segundo, que los grupos comunitarios que implementan subproyectos conservan y usan sosteniblemente ecosistemas altoandinos, siendo el indicador de medición, el “porcentaje de grupos comunitarios que implementan subproyectos y que aplican prácticas para la conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos”, y la meta del 100 %, debiendo ser, igualmente, el 30 % de ellos dirigidos por mujeres y jóvenes.

Como se señaló, la línea de base del proyecto (Proyecto MERESE - FIDA, 2018) identificó en las dos cuencas, 83 grupos comunales que se ajustaban a la definición planteada por el proyecto para realizar las actividades del Componente 1 (véase la explicación en la sección 2 sobre los grupos objetivo del proyecto). El universo para la medición de este resultado, sin embargo, fue es-

tablecido por el proyecto, en la nueva matriz de marco lógico, en 63 grupos comunales, ya que se consideró únicamente a todos aquellos que asistieron a los talleres de sensibilización inicial realizados por el proyecto. Sobre esta base, el “porcentaje de grupos comunitarios que reconocen la importancia de la conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos”, se determinó que se mediría como, de todos aquellos que asistieron a los talleres (63 grupos), los que además presentaron sus propuestas de interés para la formulación de subproyectos. En ese sentido, la presentación de las propuestas de interés para formular los subproyectos fue el criterio utilizado para determinar que el grupo comunitario realmente había logrado sensibilizarse sobre la importancia de conservar y dar uso sostenible a los ecosistemas altoandinos. En cuanto al segundo resultado, el proyecto consideró como grupos que implementan subproyectos a todos aquellos que fueron financiados por el Proyecto MERESE - FIDA, y que fueron seleccionados a través de las cuatro convocatorias mencionadas. El porcentaje se calcula sobre la base de estos 63 grupos planteados como meta reprogramada en la nueva matriz actualizada del marco lógico del proyecto. Por último, con relación al número de grupos comunales que, de estos, eran dirigidos por mujeres o jóvenes, el proyecto consideró, para la medición, a todos aquellos grupos comunales que, en su junta directiva, al momento de iniciar la implementación del subproyecto, tenían a mujeres o personas menores de 30 años.



### 3.1.2.1.1. Sensibilización de grupos comunales y familias beneficiadas

En función a la definición previa, el proyecto logró la sensibilización de 59 grupos comunales (es decir, aquellos que presentaron propuestas de interés para presentar subproyectos), lo que representa el 93,7 % de la meta del primer resultado del Componente 1, mientras que logró que 35 de ellos implementaran subproyectos de conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos, lo que representa el 55,6 % de la meta establecida. A través de la implementación de estas actividades de conservación, recuperación y usos sostenibles de ecosistemas se logró beneficiar a 1573 familias pertenecientes a estos grupos comunales, lo que representa al 99,6 % de la población objetivo establecida. De estas familias, 1118 mujeres participaron directamente en las actividades de conservación y recuperación, 437 de las cuales lideraron el proceso como jefas de familia.

Con relación a la participación de mujeres y jóvenes en las actividades de conservación y recuperación de ecosistemas relacionadas, se alcanzaron los siguientes resultados:



- **El 77,1 % de los grupos comunales beneficiados contaron con al menos una mujer en su junta directiva, mientras que el 37,1 % al menos con un(a) joven (menor de 30 años).**
- **El 11,4 % de los grupos comunales beneficiados fueron liderados por una mujer, y el 5,7 % con un(a) joven (menor de 30 años).**
- **El 27,7 % de las familias beneficiadas tuvieron como jefe de familia a una mujer y el 7 % a un(a) joven (menor de 30 años).**

### 3.1.2.2. A nivel de productos

Para cada uno de los resultados señalados en la matriz de marco lógico del proyecto, se plantean a su vez productos que aportarán a su consecución. Para el caso de los resultados del Componente 1, se establecen 2 productos para el Resultado 1 y un producto para el Resultado 2, cada uno de ellos con un indicador y una meta definida.

#### 3.1.2.2.1. Sensibilización de grupos comunales

El primer producto del Resultado 1, se denominó “Grupos comunitarios sensibilizados”, y al igual que para el caso de los resultados, la meta establecida fue de 63 grupos comunales. Como se ha señalado, en total se logró la sensibilización de 59 grupos comunales, es decir, 59 grupos que presentaron su expresión de interés para formular y presentar subproyectos.

#### 3.1.2.2.2. Grupos comunales que formularon subproyectos

Con relación al segundo producto del Resultado 1, este se estableció como “Grupos comunitarios que formulan subproyectos”, y al igual que para el caso de los resultados, la meta establecida fue de 38 grupos comunales. En total, 35 grupos comunales formularon subproyectos, dado que muchos de los 59 grupos que presentaron sus propuestas de interés no cumplían con los criterios de elegibilidad, tales como no contar con RUC, o que sus juntas directivas no estaban inscritas en registros públicos o se inscribieron fuera de los tiempos establecidos en las bases del concurso.

#### 3.1.2.2.3. Grupos comunales que recibieron apoyo técnico y financiero

Por último, con relación al único producto del Resultado 2, este se estableció como “Grupos comunitarios que reciben apoyo (incentivos, asistencia técnica) para subproyectos”. Este producto hace referencia a la cantidad de grupos comunales que, habiendo formulado sus subproyectos, ganaron los concursos convocados por el proyecto. Para este caso, la meta también fue establecida en 38. En total, 35 grupos comunales recibieron apoyo financiero y técnico, y correspondieron a los 35 grupos que llegaron a formular los subproyectos, 18 de los cuales pertenecían a Jequetepeque y 17 a Cañete. Cabe destacar, sin embargo, que no todos los grupos comunales que presentaron sus propuestas de subproyectos a los concursos resultaron necesariamente ganadores en el primer concurso en el que se presentaron, pero, habiendo tenido ya un subproyecto preparado, mejoraron

la propuesta técnica y pudieron ganar en los siguientes concursos. Asimismo, debe de resaltarse que, si bien se brindó financiamiento a 35 grupos comunales, en total se financiaron e implementaron 37 subproyectos de conservación, recuperación y uso sostenible de ecosistemas, dado que las comunidades campesinas de Laraos y Madeán, ganadores del primer concurso en la cuenca de Cañete, ya habían culminado sus subproyectos cuando se lanzó la cuarta convocatoria, por lo que se les permitió participar nuevamente. Finalmente, debe de señalarse que 6 de los grupos comunales que formularon e implementaron subproyectos de conservación, recuperación

y uso sostenible también recibieron financiamiento para implementar PGT, por lo que en total se financiaron un total de 43 subproyectos (37 de conservación, recuperación y uso sostenible, y 6 PGT). El resumen de estos logros se puede observar en la tabla 11, mientras que el listado de subproyectos financiados puede observarse en la tabla 12. Asimismo, las fichas de cada subproyecto pueden verse en los anexos del presente documento, mientras que un resumen gráfico de los resultados señalados en la matriz del marco lógico tanto a nivel de objetivo de desarrollo como para el Componente 1 puede observarse en el gráfico 8.

**Tabla 11.** Resumen de logros vinculados a los productos del Componente 1, por cuenca

Cuenca	Cañete	Jequetepeque	TOTAL
Grupos comunales sensibilizados	21	38	59
Grupos comunales que formulan subproyectos	17	18	35
Grupos comunales que reciben apoyo para subproyectos	17	18	35
Subproyectos de conservación, recuperación y uso sostenible implementados	19	18	37
PGT implementados	3	3	6



## Testimonios de agricultores capacitados para formular e implementar subproyectos de conservación

“

Nos han capacitado en el manejo, cómo se va a hacer en enmallado; de qué lugar a qué lugar, calcular el precio de trabajo de horas hombres, el costo de las mallas, los técnicos, los portones por donde va a ir, el GPS, todo eso. Todo un tema teóricamente que lo sé manejar ya. Los otros miembros de la comunidad también aprendieron. Ellos (los expertos del Proyecto MERESE - FIDA), te van ayudando, te van conduciendo, y luego ya como tú mismo has hecho el proyecto, aprendas en la práctica, y es mucho más fácil para nosotros.

(Sra. Zulma Recuay, ex presidenta de la Comunidad Campesina de Laraos, distrito de Laraos, cuenca Cañete).

”

“

Si nos capacitaron, justo nos fuimos hasta Lima para capacitarnos en el manejo del proyecto [...], en cómo podemos manejar. También en cuanto a la siembra de los pastos, forestación y reforestación, todo lo que consideraban del proyecto nos han capacitado.

(Sr. Francisco Malca, ex presidente de la Cooperativa Nuevo San Miguel, distrito de San Miguel, cuenca Jequetepeque).

”

**Tabla 12.** Listado de subproyectos implementados por los grupos comunales

n.º	Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Grupo comunal	Nombre de subproyecto	Concurso
1	Cañete	Lima	Yauyos	Laraos	Comunidad Campesina de Laraos	Manejo y recuperación de humedales para mejorar la retención de agua en el sector de Punchaucocha	I
2	Cañete	Lima	Yauyos	Alis	Comunidad Campesina San Lorenzo de Alis	Manejo y conservación del bosque de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla	I
3	Cañete	Lima	Yauyos	Huantán	Comunidad Campesina de Huantán	Recuperación de pradera e incremento de bofedales en la microcuenca de Pumaragra	I
4	Cañete	Lima	Yauyos	Madeán	Comunidad Campesina de Madeán	Manejo y conservación de pastos naturales en el sector de Chorjacancha	I
5	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación Productores Agropecuarios El Ingenio del Perú	Recuperación, conservación y manejo del recurso agua y suelo de la belleza paisajística del distrito de Tumbadén	I
6	Jequetepeque	Cajamarca	Contumazá	Tantarica	Comunidad Campesina de Catán	Forestación para conservación y recuperación de suelos y agua en la Comunidad Campesina de Catán	I
7	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Agricultores Pucará	Conservando el agua con aliso en Pucará	I
8	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanales Suro - Tumbadén	Productores sureños mejorando y protegiendo el agua con especies nativas de aliso y sauco	I
9	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	El Prado	Asociación de Productores Sol del Prado	Pradinos conservando el suelo y agua con aliso y sauco	I

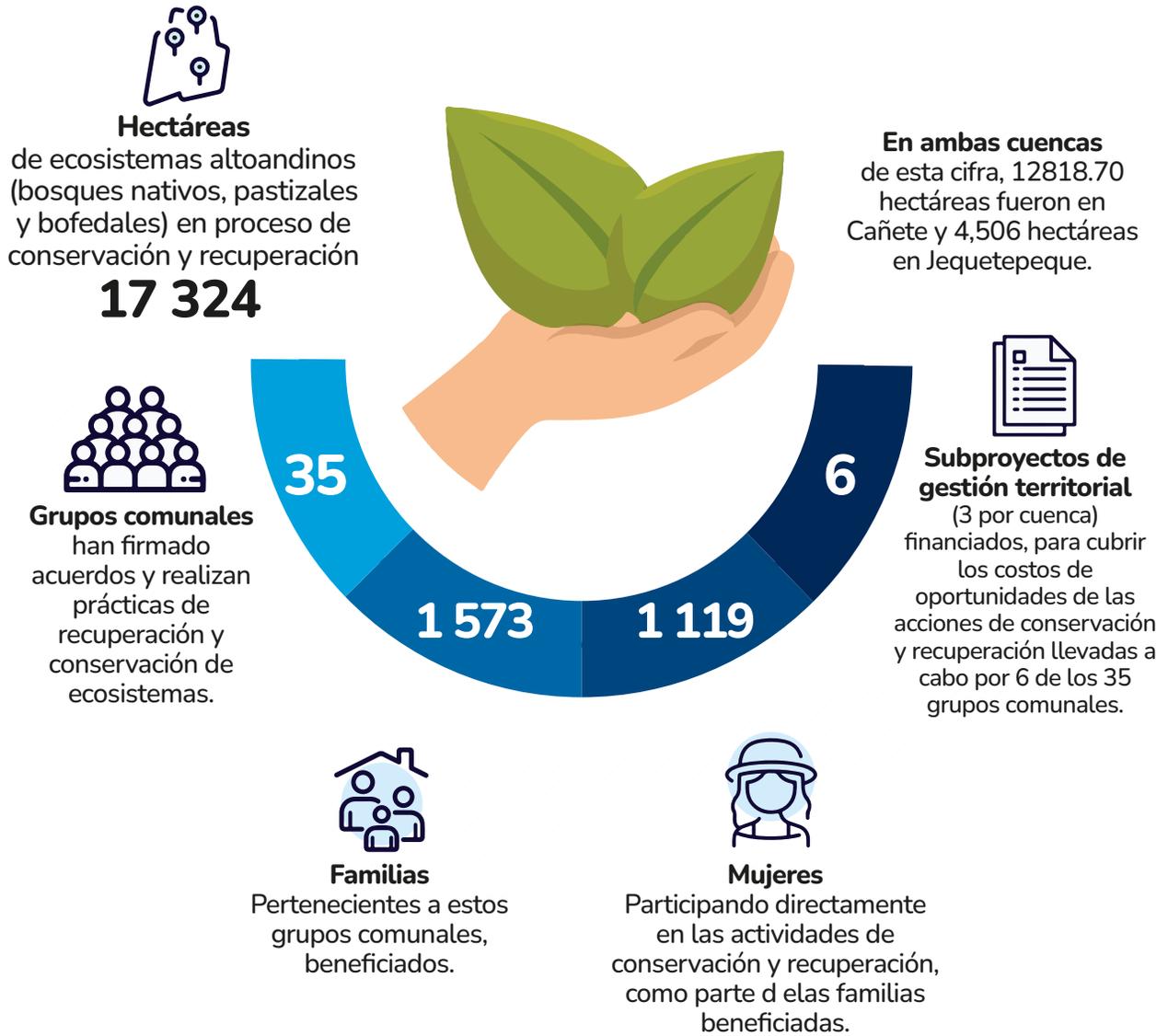
n.º	Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Grupo comunal	Nombre de subproyecto	Concurso
10	Cañete	Lima	Yauyos	Madeán	Comunidad Campesina de Tayamarca	Mejoramiento de pastos y reforestación con queñual en la Comunidad Campesina de Tayamarca	II
11	Cañete	Lima	Yauyos	Yauyos	Comunidad Campesina de Auco	Conservación de pastos naturales en el sector de Sacote y Chirmachay - Auco	II
12	Cañete	Lima	Yauyos	Carania	Comunidad Campesina de Carania	Recuperación y conservación de pastos naturales en el sector de Chichihuay en la Comunidad Campesina de Carania	II
13	Cañete	Lima	Yauyos	Colonia	Comunidad Campesina de Pampas	Recuperación de humedales en la laguna de Huancarcocha - Pampas	II
14	Cañete	Lima	Yauyos	Tomas	Comunidad Campesina de Tomas	Conservación y recuperación de pastos naturales alto andinos en el sector de Sinhua en la Comunidad Campesina de Tomas	II
15	Cañete	Lima	Yauyos	Miraflores	Comunidad Campesina de Miraflores	Recuperación de pastos naturales y humedales en el sector de Paraco - Miraflores	II
16	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación Agroindustrial Alimentaria Agua y Vida	Conservando la biodiversidad de Maraypampa	II
17	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Productores El Huñigán	Conservando los pajonales y reforestando con quiñuales en Ayaviri	II
18	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Productores Agropecuarios ABC	Reserva Natural Alto Perú	II

n.º	Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Grupo comunal	Nombre de subproyecto	Concurso
19	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Productores Trucha Somos Perú	Todos fortaleciendo Chaupirume Alto	II
20	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	San Miguel	Asociación de Productores Agropecuarios Lanchemayo	Manejo y conservación de pastos y agua en Lanchemayo	II
21	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	San Miguel	Asociación de Productores Agropecuarios Cuchumayo de San Miguel	Cuchumayinos reforestando nuestras áreas naturales	II
22	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	San Miguel	Cooperativa Agraria Nuevo San Miguel LTDA	Mejorando los suelos y conservando el agua en San Miguel	II
23	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	El Prado	Ronda Campesina La Huanchilla	Juntos reforestando en La Huanchilla	II
24	Cañete	Lima	Yauyos	Huancaya	Comunidad Campesina de Huancaya	Forestación y reforestación con quinal en el sector de Huallhua "Huancaya te quiero verde"	III
25	Cañete	Lima	Yauyos	Tanta	Comunidad Campesina de Tanta	Recuperación y manejo de pastos naturales en la Comunidad Campesina de Tanta	III
26	Cañete	Lima	Yauyos	Madeán	Comunidad Campesina de Ortigal	Manejo y conservación de pastos naturales en el sector de Jhisipampa - Ortigal	III
27	Cañete	Lima	Yauyos	Alis	Comunidad Campesina de Tinco	Protección de la biodiversidad y recuperación de pastos para afianzamiento hídrico en la Granja Comunal de Coriac	III

n.º	Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Grupo comunal	Nombre de subproyecto	Concurso
28	Cañete	Lima	Yauyos	Huancaya	Asociación Ecoturístico Artesanal Vilca Yauyos	Forestación y reforestación de bosques altoandinos para mejorar la belleza paisajística en la Comunidad de Vilca, distrito de Huancaya, provincia de Yauyos	III
29	Jequetepeque	Cajamarca	Contumazá	Contumazá	Asociación de Productores Rumbo al Desarrollo Agrario y Artesanal SSACAPS - Alto Contumazá	Mejorando los pastos en Alto Contumazá	III
30	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Ganaderos y Productores Los Heroes 13 de Julio El Regalado	Conservando el agua y la naturaleza en El Regalado	III
31	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Productores Agropecuarios El Salmón Dorado Chaupiloma	Salvemos la tierra de Chaupiloma	III
32	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	El Prado	Asociación de Productores Líderes, Unidos de Arveja y Trigo con Tecnología en el Caserío El Molino Provincia San Miguel	Recuperando suelo y agua con silvopasturas y reforestación El Molino	III
33	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	San Miguel	Cooperativa de Servicios Múltiples de la Cuenca del Jequetepeque	Conservando humedales y bosques naturales en Chiapón	III
34	Cañete	Lima	Yauyos	Laraos	Comunidad Campesina de Laraos	Reforestación de bosques nativos y puesta en valor de los andenes, en la Comunidad de Laraos	IV
35	Cañete	Lima	Yauyos	Madeán	Comunidad Campesina de Madeán	Recuperación de pastos naturales y conservación de paraje de Pucarumy (Auquichanca), Madeán	IV

n.º	Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Grupo comunal	Nombre de subproyecto	Concurso
36	Cañete	Lima	Yauyos	Colonia	Comunidad Campesina de Quisque	Recuperación de humedales y pastizales para afianzamiento hídrico en el sector de Pacala, Comunidad Campesina de Quisque	IV
37	Cañete	Lima	Yauyos	Vitis	Comunidad Campesina de Vitis	Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	IV
38	Cañete	Lima	Yauyos	Miraflores	Comunidad Campesina de Miraflores	Conducción de agua para reactivar la producción agropecuaria en el sector de Laraucanacha a Pucuria - Miraflores	PGT
39	Cañete	Lima	Yauyos	Huancaya	Asociación Ecoturístico Artesanal Vilca Yauyos	Ecoturismo con cultura ambiental sostenible	PGT
40	Cañete	Lima	Yauyos	Carania	Comunidad Campesina de Carania	Mejoramiento de canal Chichihuay y construcción de bebederos en el sector de Huanguimanga	PGT
41	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación Agroindustrial Alimentaria Agua y Vida	Instalación de sistemas de riego por aspersión en silvopasturas y plantaciones nativas de aliso y sauco aprovechando el recurso hídrico de reservorios establecidos en el sector el Rejo - Maraypampa	PGT
42	Jequetepeque	Cajamarca	San Miguel	San Miguel	Asociación de Productores Agropecuarios Cuchumayo de San Miguel	Construcción de Micro reservorios y sistema de riego por aspersión para asegurar la disponibilidad de riego para silvopasturas en épocas de estiaje	PGT
43	Jequetepeque	Cajamarca	San Pablo	Tumbadén	Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanales Suro-Tumbaden	Construcción de micro-reservorios para riego de silvopasturas mediante sistema por aspersión para el mantenimiento e incremento de forraje en época de estiaje	PGT

**Gráfico 8.** Resultados señalados en la matriz del marco lógico tanto a nivel de objetivo de desarrollo como para el Componente 1



### 3.1.3. Componente 2

#### 3.1.3.1. A nivel de resultados

La matriz del marco lógico del proyecto plantea, para el Componente 2, dos resultados específicos. El primero, que la población beneficiaria (grupos comunitarios, autoridades regionales y locales) de servicios ecosistémicos, cuentan con esquemas de MERESE en funcionamiento por cuenca, para lo cual plantea como indicador de medición, el “Número de esquemas de MERESE en funcionamiento por cuenca, con que cuenta la población beneficiaria”, siendo la meta establecida de dos esquemas MERESE en funcionamiento, uno para cada cuenca. El segundo, que el país mejora el marco normativo del MERESE, siendo el indicador de medición, el “Número de propuestas para mejorar el marco normativo del MERESE elaboradas para su aprobación, ratificación o modificación”, siendo la meta 1 propuesta normativa.

##### 3.1.3.1.1. Acuerdos MERESE en funcionamiento

Con relación al primer resultado, a pesar de que se logró la firma de los dos Acuerdos MERESE en ambas cuencas de intervención del proyecto, el único que entró en funcionamiento al momento del cierre operativo del mismo fue el Acuerdo MERESE en la cuenca del río Cañete, firmado entre Emapa Cañete y Sernanp, logrando, por tanto, cumplir con el 50 % de la meta establecida. Con relación al Acuerdo MERESE Jequetepeque, firmado entre Sedacaj y poseionarios de la microcuenca Carrasco (sector Tres Ríos y Nuevo Progreso), que se implementará a través de un PIP, aún estaba pendiente que la EPS elabore el expediente técnico para poder dar inicio a la ejecución.

##### 3.1.3.1.2. Propuestas para mejorar el marco normativo de los MERESE

Por su parte, con relación al segundo resultado, el proyecto apoyó la elaboración, aprobación y publicación de “Lineamientos para el Diseño e Implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos”; documento elaborado con la finalidad de desarrollar con mayor detalle lo establecido en la Ley MERESE y su reglamento para orientar tanto a quienes ejercen la función pública como a los ciudadanos en general interesados en diseñar e implementar un MERESE. Estos lineamientos fueron aprobados mediante Resolución Ministerial n.º 014-2021-MINAM en enero del año 2021. Asimismo, el proyecto apoyó en la elaboración de las propuestas normativas para el diseño e implementación de MERESE con empresas generadoras de electricidad, con el fin de ampliar el ámbito de implementación de MERESE, más

allá de las EPS y de los servicios ecosistémicos que estos brindan. Estas propuestas aterrizaron en 5 propuestas normativas que la DGEFA recogió para iniciar las coordinaciones con los sectores vinculados a su aprobación. Así, en función a lo señalado, se considera que se construyeron dos tipos de propuestas normativas temáticas, por lo que para este resultado el proyecto cumplió con el 200 % de la meta prevista.

#### 3.1.3.2. A nivel de productos

Para el caso de los resultados del Componente 2, se establecen tres productos para el Resultado 1 (Resultado 3, según la matriz de marco lógico) y un producto para el Resultado 2, (Resultado 4, según la matriz de marco lógico), cada uno de ellos con un indicador y una meta definida.

##### 3.1.3.2.1. El fondo fiduciario

El primer producto del Resultado 1 se denominó “Fondo fiduciario en operación en cada una de las cuencas”, para el que se estableció la meta de un fondo. Como se ha señalado, el diseño del proyecto planteó que los recursos de este fondo sean colocados en portafolios de inversión de forma tal que generen la rentabilidad necesaria para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones en el ámbito de ejecución del proyecto una vez que este culmine. El fondo se constituyó con el patrimonio inicial de USD 2 millones, provenientes de la donación del FMAM, y la rentabilidad que éste generaría serviría para:

- **Cubrir gastos/costos asociados a seguimiento, monitoreo, operación y mantenimiento de las acciones de conservación/recuperación implementadas en las zonas de intervención, con la rentabilidad que se genere de este fondo; y**





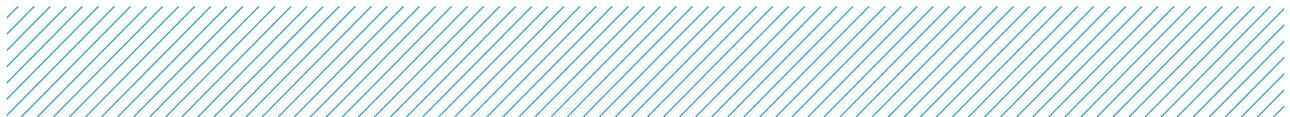
- **Apalancar recursos que permitan realizar acciones adicionales de conservación y recuperación a las financiadas por el proyecto, o a las que se impulsen a través de los MERESE.**

Profonanpe, en coordinación con la UEP, inició en el año 2017 el proceso de selección del gestor de activos. Como consecuencia de ello, el 12 de octubre del 2017, Profonanpe y el Banco de Crédito del Perú suscribieron el contrato, estableciéndose el portafolio de inversiones del proyecto y, por lo tanto, la constitución del fondo. A partir de ese momento, los recursos del fondo empezaron a generar rentabilidad, siendo el valor del portafolio, al 31 de diciembre del 2021, de USD 2 423 264 millones. Cabe señalar, asimismo, que en setiembre del año 2021 se efectuó un rescate de la rentabilidad obtenida, por un valor de S/ 279 000, con el fin de que, en el año 2022, con estos recursos, puedan empezarse a cubrir los costos de operación, mantenimiento, seguimiento y monitoreo de acciones de conservación y recuperación en ambas cuencas, tal como estaba previsto en el diseño del proyecto. A la fecha, se encuentra pendiente la aprobación del manual de operaciones del fondo para iniciar la ejecución de dichos recursos.

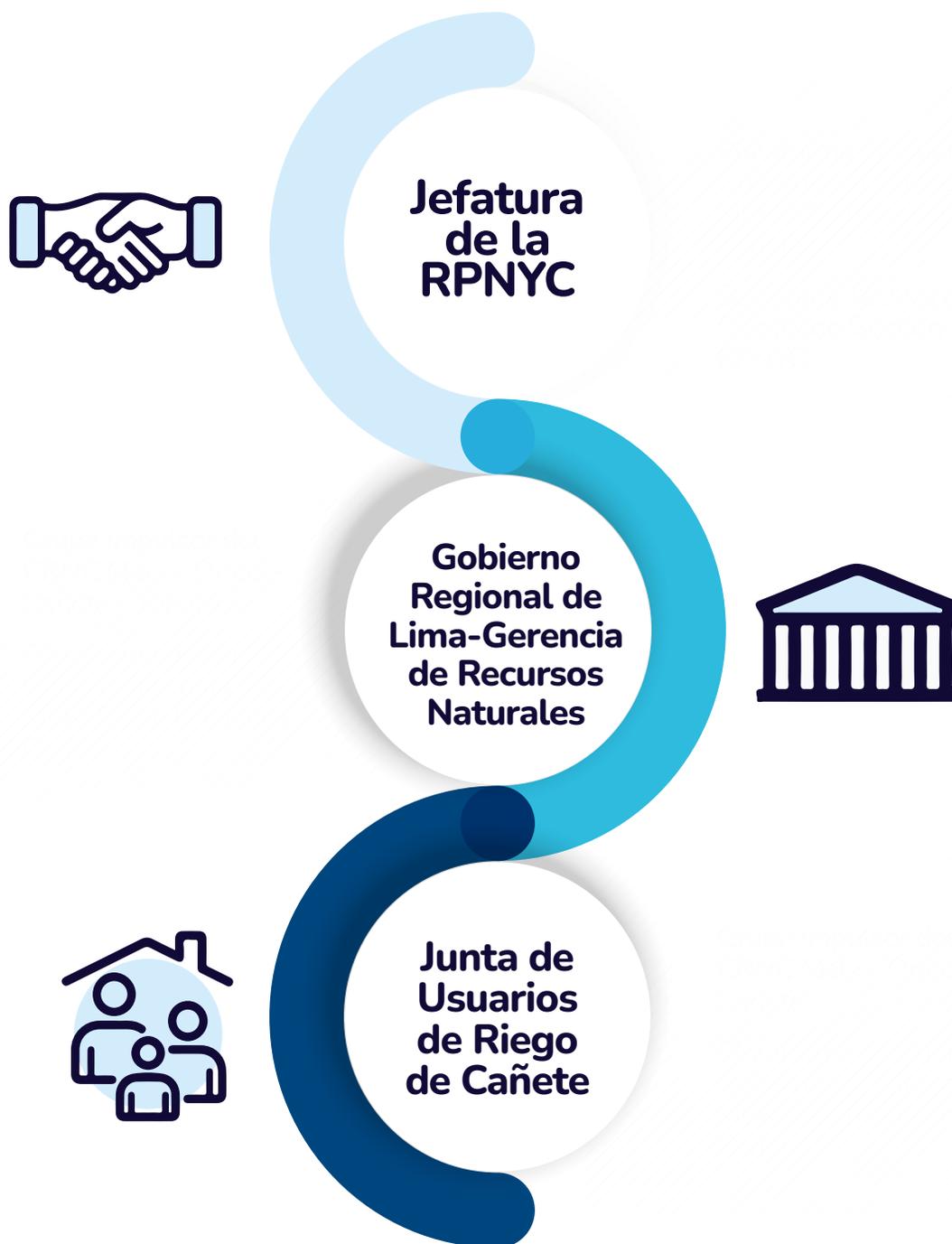
### 3.1.3.2.2. Plataformas de Buena Gobernanza MERESE

Con relación al segundo producto del Resultado 1 del Componente 2, este se estableció como “Plataformas MERESE funcionando”, para lo cual se definió una meta de dos Plataformas MERESE funcionando. Este producto hace referencia a la conformación y funcionamiento de las Plataformas de Buena Gobernanza MERESE, señaladas en la Ley n.º 30215 y su reglamento. Como se ha señalado, se logró la conformación de las dos plataformas en ambas cuencas, cumpliendo con la meta establecida.

Con relación a la Plataforma de Buena Gobernanza para los MERESE de la cuenca Cañete, esta se constituyó el 12 de abril del 2018, a través de la Ordenanza Regional n.º 004.2018-CR-GL del Gobierno Regional de Lima. Su reconocimiento fue resultado del diálogo técnico entre el Proyecto MERESE - FIDA, el MINAM —a través de la DGEFA—, el Sernanp y personal de la RPNYC, el Gobierno Regional de Lima, y organizaciones de sociedad civil y del sector privado con actividades en la cuenca baja, media y alta del río Cañete, tales como la Junta de Usuarios del Subdistrito de Riego Cañete, el Patronato de la RPNYC, la Central Hidroeléctrica El Platanal, Emapa Cañete, Sunass, los representantes de distintos proyectos de la zona, entre otras instituciones. Cabe resaltar que una vez que se conformó la plataforma, esta sirvió, además de para promover el diseño e implementación del Acuerdo MERESE en la cuenca, para la promoción de un modelo de gobernanza de los recursos naturales del río Cañete, constituido por tres mecanismos institucionalizados: la propia Plataforma de Buena Gobernanza MERESE Cañete, el Comité de Gestión de la RPNYC, y el Grupo Impulsor del CRHC. En el gráfico 9 se puede observar cómo una misma organización puede ser parte de más de un mecanismo de gobernanza de recursos naturales en la cuenca del río Cañete.



**Gráfico 9.** Actores de la cuenca Cañete que participan en más de un mecanismo de gobernanza de los recursos naturales



Por su parte, la Plataforma de Buena Gobernanza para los MERESE de la cuenca de Jequetepeque fue creada formalmente el 22 de agosto del 2018. A través de un acta de Sesión Ordinaria del CRHC Jequetepeque-Zaña<sup>12</sup>, ésta fue reconocida como un Grupo de Trabajo del Consejo, con el fin de implementar los MERESE. Como Grupo de Trabajo, la Presidencia de la Plataforma fue encargada al secretario técnico del CRHC, mientras que su conducción técnica fue delegada al Coordinador de

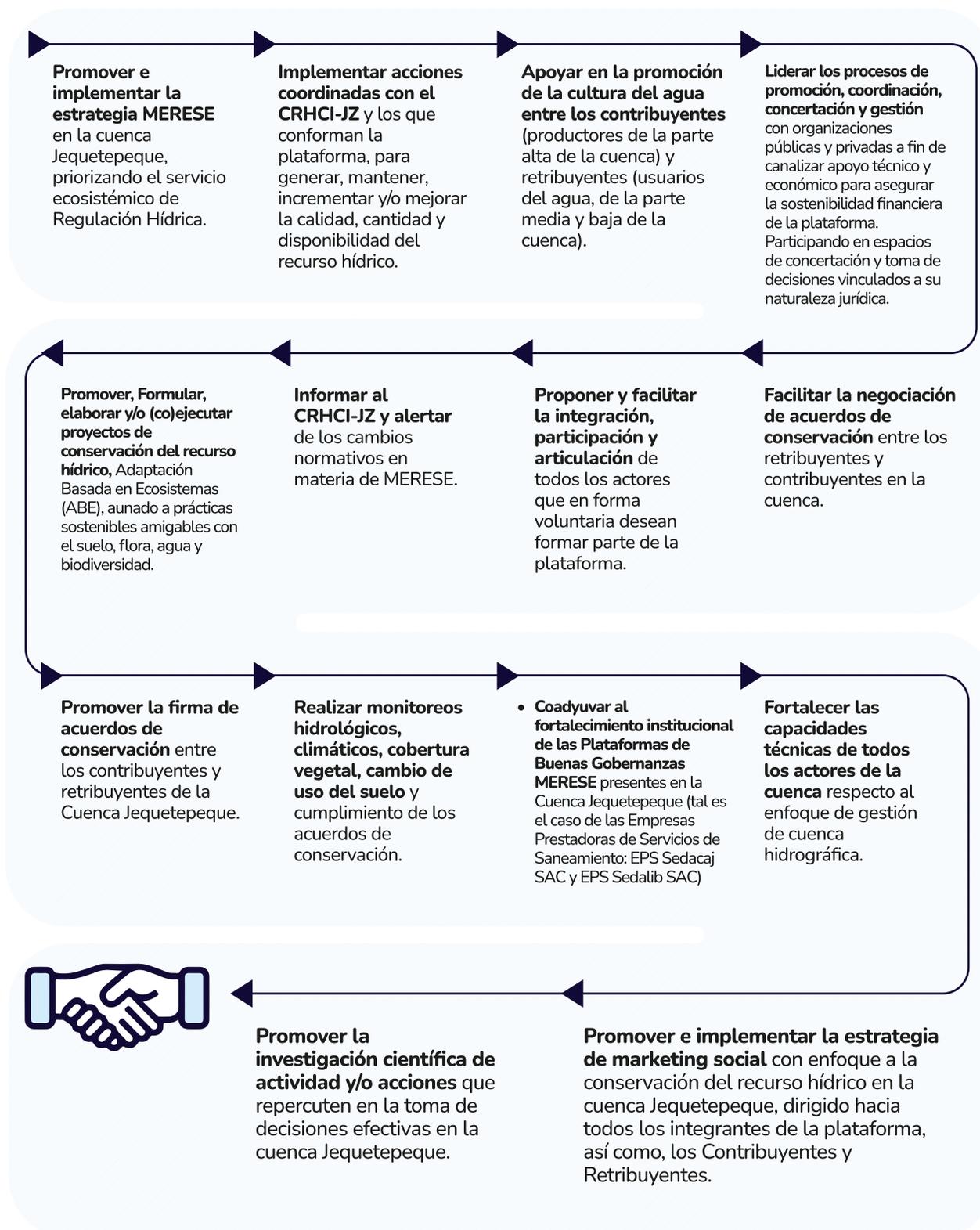
Cuenca del Proyecto MERESE - FIDA en Jequetepeque. De esta manera, como parte del acompañamiento técnico que el coordinador de cuenca realizó, en su rol de conductor técnico de la plataforma, sugirió tentativamente que la plataforma cumpla con 14 funciones (ver gráfico 10), las cuales se circunscriben dentro de cinco cuencas y cuatro intercuenas priorizadas en el diseño del proyecto<sup>13</sup>.



<sup>12</sup> Creado oficialmente mediante el Decreto Supremo n.º 016-2016-MINAGRI

<sup>13</sup> Subcuenta Alto Jequetepeque, Subcuenta Chauisis, Subcuenta Contumazá, Subcuenta Pallac, Subcuenta San Miguel, Intercuenca 137741, Intercuenca 137743, Intercuenca 137745 e Intercuenca 137747.

**Gráfico 10. Funciones sugeridas para la Plataforma de Buena Gobernanza de los MERESE en el río Jequetepeque**



Cabe señalar que si bien el funcionamiento y financiación del CRHCI-Jequetepeque-Zaña responde a la estructura organizativa de la ANA, el diálogo técnico al interior de la plataforma se ha centrado en la búsqueda de la sostenibilidad financiera de la gobernanza para los MERESE, en la que el fondo fiduciario creado en el marco del proyecto espera contribuir para este fin.

### 3.1.3.2.3. Los Acuerdos MERESE

Con relación al tercer Resultado este se estableció como “Acuerdos firmados entre retribuyentes, contribuyentes y otros actores para ejecutar el MERESE”. Este producto hace referencia a la cantidad de Acuerdos MERESE firmados entre retribuyentes, contribuyentes y otros actores clave para ejecutar el MERESE en cada cuenca, teniendo como meta la de dos acuerdos firmados, uno para cada cuenca.

Como se ha señalado, Emapa Cañete aprobó su nueva estructura tarifaria en el año 2018, que incluyó el cobro por concepto de MERESE y que se viene recaudando a través de su tarifa de agua potable desde el año 2019. Por otro lado, la RPNYC, área natural protegida gestionada por el Sernanp, mostró interés en ejecutar estos recursos en su rol de contribuyente. A partir de la aprobación de esta nueva estructura tarifaria, los miembros de la Plataforma de Buena Gobernanza del MERESE Cañete, y en particular el MINAM, el Proyecto MERESE - FIDA, la Sunass, Sernanp y Emapa Cañete, empezaron a trabajar la propuesta para la suscripción del Acuerdo MERESE entre estas dos últimas instituciones, en sus roles de contribuyente y retribuyente, respectivamente. A este esfuerzo se sumó, asimismo, Proambiente II, quien apoyó técnica y financieramente al proceso y, en particular, en la elaboración del plan de intervenciones que formaría parte del acuerdo, y que guiaría la ejecución del mismo.

En este contexto, sin embargo, y mientras se continuaba trabajando en la elaboración de la propuesta del acuerdo, se produjo, en marzo del año 2020, la emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Como resultado de la declaración del estado de emergencia, se publicó, en abril de dicho año el Decreto de Urgencia n.º 036-2020 que, entre otras medidas, facultaba a las EPS a utilizar los recursos recaudados por concepto de MERESE para asegurar la provisión de los servicios de agua y saneamiento. En el marco de las facultades otorgadas por este decreto, Emapa Cañete definió que solo podría destinar, para la ejecución del acuerdo, un monto de S/128 281,25.

Bajo este nuevo escenario, se redefinió que el Acuerdo MERESE entre Sernanp y Emapa Cañete se suscribiría para implementar un plan de intervenciones piloto con los S/128 281,25, durante el lapso de un año, luego del cual, y en función a los resultados obtenidos y a la coyuntura existente, podrían firmarse acuerdos adicionales para dar continuidad a las intervenciones. En ese sentido, las características que se definieron como parte del acuerdo y el plan piloto de intervenciones, bajo este escenario, fueron:

- **Rol de retribuyente:** Emapa Cañete.
- **Rol de contribuyente:** Sernanp, a través de la RPNYC.
- **Monto total de la transferencia para la ejecución del acuerdo:** S/128 281.25.
- **Período de ejecución:** 1 año.
- **Estructura programática para la ejecución de las actividades:** Programa Presupuestal n.º 057 “Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en ANP”.
- **Ámbito de ejecución de las actividades:** Ecosistemas altoandinos ubicados en el territorio de la Comunidad Campesina de Miraflores.
- **Contraparte para la ejecución:** Comunidad Campesina de Miraflores.
- **Área total de la intervención:** 12 516 hectáreas de ecosistemas altoandinos conservados, recuperados y con uso sostenible.

El Acuerdo se firmó el 22 de diciembre de 2020, en la sede del Minam.

Un resumen del Plan Piloto de Intervenciones del Acuerdo MERESE Cañete se puede observar en la tabla 13; mientras que una copia del acuerdo se encuentra en los anexos del presente documento.

**Tabla 13.** Objetivo específico, componente y acciones del Plan Piloto de Intervenciones del Acuerdo MERESE Cañete

Objetivo Específico / Componente
<p>1. Uso sostenible de los ecosistemas que proveen servicios ecosistémicos hídricos.</p> <p><b>Acciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y restauración de ecosistemas.</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades para el uso sostenible de ecosistemas</li> <li>• Construcción y mantenimiento de obras complementarias de infraestructura natural</li> <li>• Fortalecimiento de las organizaciones locales para la gestión sostenible de los ecosistemas proveedores de Servicios Ecosistémicos Hídricos.</li> </ul>
<p>2. Generación de información sobre la provisión de los servicios ecosistémicos hídricos.</p> <p><b>Acciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del Sistema de Monitoreo de los Servicios Ecosistémicos Hidrológicos.</li> <li>• Implementación de los sistemas de monitoreo.</li> </ul>
<p>3. Sensibilización de la población de la cuenca en la importancia de los SEH.</p> <p><b>Acciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas de sensibilización con las instituciones educativas en el ámbito de los contribuyentes.</li> <li>• Difusión de los avances de los MERESE - CAÑETE.</li> </ul>
<p>4. Gestión del MERESE.</p> <p><b>Acciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del MERESE.</li> </ul>

Fuente: Instituto de Montaña, 2020

Con relación al Acuerdo MERESE en Jequetepeque, como se mencionó, Sedacaj ya contaba a diciembre del 2019 con un esquema tarifario que incluía los cobros en su tarifa por el concepto MERESE, por lo que a partir de ese momento el Proyecto MERESE - FIDA y la Sunass empezaron a apoyar a la EPS para formular el proyecto, el mismo que se implementaría a través de un PIP. Así se elaboró el estudio de preinversión a nivel de perfil denominado "Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en la microcuenca del río Tres Ríos, distrito de Calquis, provincia de San Miguel, región de Cajamarca" cuyo ámbito de intervención sería la microcuenca de Carrasco, perteneciente está a la subcuenca del río San Miguel.

El objetivo del proyecto es recuperar el servicio ecosistémico de control de erosión de suelos de la microcuenca del río Tres Ríos para abastecer de mejor calidad de agua a la población de la localidad de San Miguel, así como beneficiar en la sostenibilidad de recursos naturales a la población de la microcuenca. Ello permitirá la conservación de 32 hectáreas en nueve predios y la reducción de aproximadamente 261 toneladas métricas de sedimentos durante toda la vida útil del proyecto. Para ello se definieron tres componentes y diez actividades con un monto de inversión a precios de mercado de S/. 992 076,83. Los componentes y acciones de dicho PIP puede observarse en la tabla 14.

**Tabla 14. Matriz del Marco Lógico del Perfil PIP a nivel de preinversión del Acuerdo MERESE Jequetepeque**

Componentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de la vegetación</li> <li>• Suficientes prácticas de adaptación</li> <li>• Adecuadas capacidades para la gestión de la conservación</li> </ul>
Acciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivero temporal</li> <li>• Reforestación de cobertura vegetal</li> <li>• Instalación de terrazas de formación lenta</li> <li>• Construcción de zanjas de infiltración</li> <li>• Capacidad de los integrantes de la microcuenca Tres Ríos en temas organizacionales</li> <li>• Adquisición de capacidad en manejo y conservación de ecosistemas</li> <li>• Adquisición de capacidad en manejo y conservación de ecosistemas</li> <li>• Capacidad al personal operativo de la EPS para el monitoreo y seguimiento del servicio ecosistémico del control de la erosión de suelos</li> <li>• Capacidad de los integrantes de la microcuenca Tres Ríos para la promoción de productos amigables con el ambiente</li> <li>• Adquisición de kit de monitoreo de sedimentación</li> </ul>

Fuente: Proyecto MERESE — FIDA; MINAM; Sedacaj, 2021

El acta de acuerdo para la implementación del MERESE en la mencionada zona de intervención se firmó en junio del 2021 entre Sedacaj y los poseionarios de los terrenos en donde se realizaría la intervención. Una copia del acuerdo se puede observar en los anexos del presente documento.

#### 3.1.3.2.4. El Grupo de Trabajo para discutir las propuestas normativas para la mejora de los MERESE

Con relación al único producto del Resultado 2 del segundo componente, relacionado a la elaboración de propuestas técnico-normativas para mejorar los procesos de diseño e implementación de los MERESE, como se mencionó, este se estableció como “Grupo de trabajo establecido y reconocido”, teniendo como meta la conformación de un grupo de trabajo. Como se mencionó, se creó un grupo de trabajo conformado por distintas instituciones, entre ellas el Instituto Geofísico del Perú, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, la ANA, el Ministerio de Cultura,

la Sunarp y el Sernanp, a fin de recoger impresiones respecto a instrumentos técnicos, de implementación de acciones, condiciones habilitantes y mecanismos de financiamiento; a partir de lo cual se elaboró la primera versión de la propuesta de los lineamientos Merece. Posteriormente, en diciembre de 2019, se realizó un taller de socialización de la primera versión de estos lineamientos con algunas iniciativas de Merece a nivel nacional, direcciones generales y adscritos del Minam y algunos sectores relacionados a los MERESE, a fin de recoger sus apreciaciones sobre la propuesta de los indicados lineamientos, con un total de 66 participantes, entre los que se encontraban representantes de los gobiernos regionales, de EPS, organismos no gubernamentales y proyectos especiales. A través de este grupo también se planteó la propuesta, entre otras, de explorar nuevos alcances técnico-normativos para diseñar e implementar MERESE con hidroeléctricas, lo que dio lugar al desarrollo de la consultoría que preparó el paquete de propuestas normativas ya señalada para este fin.

El resumen de los logros más importantes del Componente 2, tanto a nivel de resultados, como de productos, puede observarse en el gráfico 11.



**Gráfico 11.** Resultados señalados en la matriz del marco lógico para el Componente 2



## 3.2. PRODUCTOS Y LOGROS NO CONSIDERADOS EN LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

Como se mencionó, además de la matriz del marco lógico del proyecto, este contó con una estructura programática (ver gráfico 3), que, articulada a la estrategia de implementación, guió las actividades, tareas y acciones de este. Y si bien el desarrollo de estas derivaron en los resultados y logros vinculados a los indicadores de la matriz del marco lógico del proyecto, descritos en las páginas precedentes, se obtuvieron también productos y logros que son importantes de resaltar, ya que constituyen elementos que apoyarán los procesos de seguimiento y evaluación de las acciones de conservación y de los acuerdos MERESE alcanzados, además de servir de base para futuras propuestas de acuerdos o acciones de conservación que se puedan plantear en las cuencas de intervención. A continuación, se presentan las que se consideran las más relevantes.

### 3.2.1. Plataforma de servicios ecosistémicos y seguimiento a los MERESE

Como se ha señalado, como parte de las actividades del proyecto, este apoya a la DGEFA en su rol de órgano de línea del Minam que regula y promueve la aplicación de los MERESE a nivel nacional. Como parte de este apoyo, el proyecto previó la necesidad de que esta dirección cuente con un sistema de seguimiento y monitoreo de los MERESE, que le permita hacer más eficiente la implementación de los acuerdos y, por consiguiente, los procesos de conservación y recuperación de ecosistemas que se deriven de estos. La DGEFA, asimismo, identificó la necesidad de realizar el rediseño de la página web de servicios ecosistémicos con la que contaba, a fin de implementar la funcionalidad de seguimiento y monitoreo en el marco del Registro Único de MERESE, de acuerdo a lo señalado en la Ley n.º 30215 y su reglamento, para con ello contar con información sistematizada y actualizada de los distintos Acuerdos MERESE del país.

Por tal motivo, el proyecto trabajó, junto con la DGEFA, en el rediseño de la plataforma web de servicios ecosistémicos, a fin de implementar nuevas funcionalidades que incluyan la del Registro Único MERESE y la del seguimiento y monitoreo en el marco de dicho registro. Además de estas funcionalidades, se mejoró el aspec-

to visual del contenido de la normativa, los conceptos, y las iniciativas MERESE, permitiendo brindar un servicio de calidad a la población, así como implementar una herramienta digital de acompañamiento y apoyo a las iniciativas MERESE que quisieran un reconocimiento del Minam en el marco del Registro Único. Un aspecto importante a resaltar es que a partir de la implementación del seguimiento a las iniciativas registradas se podrá elaborar reportes anuales sobre los MERESE, conteniendo indicadores sobre hectáreas conservadas, montos de inversión, población beneficiada, entre otros aspectos, los mismos que serán de gran utilidad para hacer más eficientes las actividades de conservación y recuperación de los ecosistemas.

### 3.2.2 Sistema de monitoreo hidrológico en la cuenca del río Cañete y apoyo al monitoreo en la cuenca del río Jequetepeque

En el año 2019, se inició un trabajo colaborativo entre el Proyecto MERESE - FIDA, el MINAM — a través de la DGEFA—, y el Proyecto INSH, para apalancar recursos económicos que permitieran, por un lado, diseñar e implementar la red de monitoreo hidrológico en la cuenca del río Cañete con el fin de medir el impacto de las acciones de conservación y recuperación de los ecosistemas en la provisión del servicio ecosistémico hidrológico; y por el otro, fortalecer las capacidades de los actores involucrados en los MERESE que permita implementar de manera más eficiente el Acuerdo MERESE que se venía diseñando. Así, a partir de los recursos que se consiguieron a través de la Incubadora de Iniciativas de Inversión del Proyecto INSH, se logró realizar una consultoría para el diseño del sistema de monitoreo hidrológico en la cuenca del río Cañete, en donde se identificaron dos pares de microcuencas en las comunidades campesinas de Laraos (la microcuenca Shajtura y la microcuenca Sacata); y Miraflores (las microcuencas de Yanama y Yanacancha) como los sitios ideales para la instalación de la infraestructura y el equipamiento que permita contar con un pequeño sistema de monitoreo hidrológico. Una vez que se identificaron estos sitios, el Proyecto MERESE-FIDA financió la instalación de los vertederos en cada una de las microcuencas, además de la compra de un correntómetro, mientras que el Proyecto INSH financió la compra de pluviómetros, sensores de nivel, y la instalación de mallas de seguridad para los equipos. Estos equipos para el monitoreo fueron entregados en donación al Sernanp para que el personal de la RPNYC pueda realizar, de manera colaborativa con los miembros de las comunidades campesinas de Laraos y Miraflores, el le-

vantamiento de la información respectiva. Asimismo, el Proyecto INSH inició un proceso de capacitación al personal de la RPNYC para el levantamiento y análisis de la información hidrometeorológica que se obtendría a partir de la instalación de este sistema. Al cierre del Proyecto MERESE - FIDA, el personal de la RPNYC ya había iniciado el levantamiento de esta información.

Por otro lado, como parte del acuerdo institucional entre el Minam y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), esta institución donó equipos de monitoreo meteorológico al Proyecto MERESE - FIDA, para que sean instalados en la cuenca de Jequetepeque, en el marco de la implementación del sistema de monitoreo hidrometeorológico que mediría los impactos en el servicio ecosistémico hidrológico de las acciones de conservación y recuperación de ecosistemas y de los acuerdos MERESE. El proyecto, a su vez, entregó en donación los mismos a la Secretaría Técnica del CRHC Jequetepeque-Zaña, a través de la ANA, para que sean utilizados por la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE Jequetepeque cuando se decidan los sitios en donde se instalará el sistema de monitoreo hidrológico en dicha cuenca. Asimismo, el CIAT, como parte de este convenio, ofreció asistencia técnica para esta instalación cuando esta se haga efectiva.

### 3.2.3. Documentos técnicos elaborados

Como parte de los procesos técnicos que llevaron a la consecución de los resultados y logros del proyecto, este elaboró (a través de la UEP) y financió, una serie de documentos técnicos que han quedado como valioso insumo para futuros procesos de diseño e implementación de MERESE en las cuencas de intervención, o, en general, en el país. Asimismo, pueden servir de textos de consulta sobre el estado situacional en que se encontraba las cuencas al inicio y durante la ejecución del proyecto.

A continuación, se presentan los más relevantes, ordenados de manera cronológica:

- **Evaluación del estado de conservación de los principales ecosistemas altoandinos** de la cuenca del río Jequetepeque. Informe. 2016.
- **Evaluación del estado de conservación de los ecosistemas altoandinos** para contribuir a la implementación de esquemas de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE) en la cuenca alta del río Cañete en el marco del Proyecto FIDA MRSE. Informe. 2017.
- **Asistencia técnica para la evaluación de costos de implementación de los Sub – Proyectos** de conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos. Informe. 2017.
- Línea de base del Proyecto **“Conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos del Perú a través del Pago por Servicios Ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social”**. Línea de base. 2018
- **Lineamientos para la implementación de subproyectos de incentivos a la biodiversidad en el marco de la implementación del Proyecto “Conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos del Perú a través del Pago por Servicios Ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social”** – Proyecto MERESE-FIDA. Lineamientos técnicos. 2019.
- **Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en la microcuenca del río Tres Ríos**, distrito de Calquis, provincia de San Miguel, región de Cajamarca. Estudio de pre-inversión a nivel de perfil. 2021.

### 3.3. PROCESOS

Al margen de los resultados y logros vinculados a los indicadores de la matriz de marco lógico del proyecto u otros que impliquen un producto concreto dejado por el Proyecto MERESE - FIDA, un factor que se debe de valorar de la implementación de este proyecto es la construcción de procesos que han permitido dejar mejores condiciones para el diseño e implementación de Acuerdos MERESE en las cuencas de intervención del proyecto, y en general, en el resto del país. Estos mismos procesos, a su vez, pueden valorarse como replicables en acciones de conservación y recuperación de ecosistemas a través de otros instrumentos financieros en los que se requiere la articulación de los distintos actores. A continuación, señalamos los que nos parecen más relevantes:

#### 3.3.1. Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de los grupos comunales

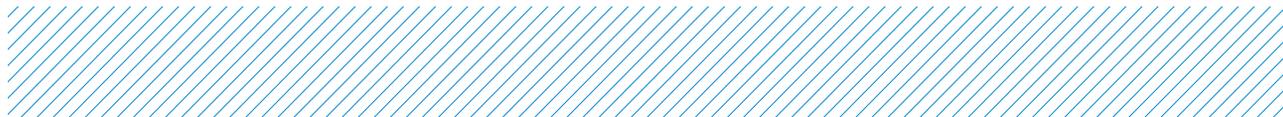
El empoderamiento de los actores locales para que ellos mismos identifiquen e implementen las labores de recuperación de las áreas naturales degradadas, fue de gran importancia para el éxito del proyecto. Esto garantizó la sostenibilidad en la ejecución al 100 % de los subproyectos, debido a que los grupos comunales se identificaron plenamente con los objetivos de conservación y uso sostenible de sus ecosistemas. Un beneficio adicional de este modelo fue que no se encontró ningún caso de malos manejos de los recursos.

Para que las organizaciones comunales cumplan plenamente con los objetivos de estas tareas de conservación, resultaba indispensable acompañarlas con talleres y capacitaciones para participar de manera efectiva en este tipo de proyectos. Al no contar entre sus miembros con personas especializadas en temas técnicos y administrativos, era necesario brindarles la asesoría técnica, para una correcta ejecución de las actividades planteadas.

Asimismo, dado que los procesos de capacitación a grupos comunales en temas de conservación, recuperación y uso sostenible en general no requieren solamente de la realización de talleres conceptuales destinados a fortalecer capacidades o a crear nuevas competencias, el proyecto planteaba una ruta complementaria o alternativa a la transferencia de contenidos temáticos: el reforzamiento de los procesos de aprendizaje a través de la acción o la aplicación de conocimientos mediante actividades específicas, tales como formular propuestas o iniciativas de conservación.

Esta ruta empoderó a las comunidades en la medida en que genera cambios, afianza conocimientos, crea nuevas aptitudes y genera condiciones participativas para que sean actores de sus propios procesos de desarrollo, a partir del diálogo colaborativo con técnicos. En tal sentido, fomenta la gobernanza ambiental, en general, y la gobernanza para los MERESE, en específico. Además, permite que la conservación sea asumida como una tarea o actividad de la ciudadanía a través de propuestas comunitarias, dejando de lado la idea que la conservación es solo impulsada a través de proyectos de inversión pública y privada, implementados por expertos.

Asimismo, al mejorar la condición de los ecosistemas, mejoraron los medios de vida de las familias que habitan en las partes altas de las cuencas de intervención del proyecto. Ello hace que, en general, reconozcan la importancia y amplíen sus expectativas sobre el desarrollo de actividades sostenibles. Por otro lado, este proceso ha fortalecido el vínculo que estos grupos tienen con otros actores locales (municipalidades, empresas) para el desarrollo de estas actividades, no solo a partir de las acciones financiadas por el propio proyecto, sino también a partir de los Acuerdos MERESE promovidos por este en dichas cuencas.



## Testimonios sobre el respaldo técnico del equipo del Proyecto MERESE - FIDA

“

Este proyecto ha sido, se le ha dado un rol de importancia a las comunidades campesinas, cosa que anteriormente no tenía. Ahora la hay. Entonces, los comuneros se sienten, de verdad, agradecidos con este proyecto.

(Sr. Luis Antonio, Presidente de la Comunidad Campesina de Carania, distrito de Carania, cuenca Cañete).

”

“

**(Hemos aprendido)** De cómo armamos el proyecto, fue con el equipo técnico de MERESE. La verdad nosotros, ni mi persona, conoce mucho de hacer proyectos. Ha sido un reto total, porque hacer forestación, no somos forestales los socios ni mi persona. Y enfrentarnos a ese reto es bastante sacrificado, diría yo, porque nosotros nos fuimos más por la ilusión, la perseverancia, o el deseo de querer ver en nuestro pueblo árboles, debido al cambio climático, tenemos pastos muy sobre pastoreados, y el clima constantemente está cambiando.

(Sra. Susana Damián Zarate, Presidenta de la Asociación Turística Artesanal Vilca-Yauyos, distrito de Huancaya, cuenca Cañete).

”

“

Para hacer la documentación (solicitada por los concursos), ha sido un poco difícil, porque nosotros como campesinos, es verdad que no conocemos eso. Como campesinos, no lo comprendemos, pero de todas formas se ha hecho, aunque no será muy bien y se cometieron algunos errores que tendrán que corregirse [...] Pero el proyecto MERESE - FIDA, nos han enseñado a trabajar, a emprender nuestras labores. Hemos hecho lo que hemos podido como campesinos. Y ahí están las parcelas a la vista, la plantación y todo lo que nos ha apoyado el proyecto.

(Francisco Malca, ex presidente Cooperativa Nuevo San Miguel, distrito de San Miguel, cuenca Jequetepeque).

”

### 3.3.2. Complementariedad con otros proyectos

En líneas generales, la articulación que tuvo el Proyecto MERESE - FIDA con otros proyectos que se implementaron en las zonas de intervención del proyecto o que, sin hacerlo, podían apoyar los procesos que se venían impulsando a través de este, fue un excelente ejemplo de colaboración mutua que podría ser replicado en futuras experiencias. Así, por ejemplo, como se comentó, el Proyecto MERESE - FIDA surgió como complemento al proyecto PSSA, y por tanto, se tejieron sinergias entre ambos proyectos. Desde el diseño del proyecto, se pensó que el PSSA podía fortalecer las capacidades y activos físicos de los pequeños productores para mejorar la productividad de sus actividades agropecuarias, que a su vez servía como incentivo para que estos se involucraran en acciones de conservación. El Proyecto MERESE - FIDA, por su parte, impulsó mecanismos de retribución de los actores de la parte baja de la cuenca hacia los de la parte alta, por las mejoras en la provisión de servicios ecosistémicos generadas, aportando a cerrar el ciclo de sostenibilidad financiera mediante acciones que impactaron directamente en la conservación de ecosistemas altoandinos. Asimismo, la experiencia del PSSA facilitó la transferencia de incentivos monetarios a grupos de familias rurales organizadas y asociaciones de

los ciudadanos rurales (hombres y mujeres) para que estos, en forma competitiva, mejoren sus recursos naturales y dispongan de financiamiento para llevar a cabo emprendimientos que les resulten rentables en diversas iniciativas. Sobre esa base, en los distritos en los que la intervención directa del PSSA y el Proyecto MERESE - FIDA coincidían, el Proyecto MERESE - FIDA encontró mejores condiciones para trabajar con los grupos comunales que ya habían trabajado con el PSSA, con relación a otros distritos en donde el PSSA no había tenido intervención. Estos grupos estaban mejor organizados, conocían la mecánica y los objetivos de los concursos para recibir el financiamiento, los requerimientos de rendición de gastos, y mejor sensibilizados con relación a la importancia de complementar actividades productivas con actividades de conservación/recuperación para asegurar su sostenibilidad. Asimismo, algunas de las propuestas que estos grupos comunales habían presentado a los concursos del PSSA para implementar PGT a través del PSSA y que no habían logrado ser financiados por este, fueron mejoradas y presentados en las convocatorias de PGT realizadas del Proyecto MERESE - FIDA.

Otro ejemplo importante de articulación fue el que se dio con el Proyecto Glaciares+, en la cuenca del río Cañete. Este proyecto tenía entre sus objetivos el promover que los actores locales cuenten con condiciones propi-



cias para la promoción de medidas de adaptación y gestión de riesgos de origen glaciar; y que desde el ámbito académico y los sectores público y privado construyan capacidades y conocimientos que satisfagan las demandas locales y globales de gestión de riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático. Sobre esta base, el Proyecto MERESE - FIDA y el Proyecto Glaciares+ trabajaron de manera conjunta durante las dos primeras convocatorias para la formulación de subproyectos de conservación y recuperación de ecosistemas en esta cuenca, brindando este último apoyo a las comunidades de la zona en la generación de ideas de proyecto y formulación de los respectivos documentos de postulación a los concursos. Asimismo, trabajaron juntos en la promoción de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE Cañete y, hasta que el Proyecto Glaciares+ culminó, se financió intercaladamente los viajes y las cuestiones logísticas que se requerían para las reuniones con los actores que formaban parte de la plataforma y que trabajaban en el diseño del MERESE entre Emapa Cañete y Sernanp.

Como también se ha mencionado, el Proyecto MERESE - FIDA realizó sinergias con el Proyecto INSH, con el que se diseñó e implementó un pequeño sistema de monitoreo hidrológico en la cuenca del río Cañete con el fin de medir el impacto de las acciones de conservación y recuperación de los ecosistemas en la provisión del servicio ecosistémico hidrológico; y fortaleciendo las capacidades del personal de la RPNYC para el levantamiento y análisis de la información hidrometeorológica que se obtendría a partir de la instalación de este sistema.

Finalmente, el Proyecto MERESE - FIDA también realizó coordinaciones con el Proyecto “Escalando EbA Montaña”, ejecutado por Instituto de Montaña. Este proyecto apoyó, a través de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete, de la que forma parte, con aportes técnicos, en particular con el diseño del sistema de monitoreo hidrológico para medir el impacto de las intervenciones. También brindó una contrapartida económica para la ejecución del subproyecto ejecutado por la Comunidad Campesina de Miraflores.

La articulación con estos proyectos permitió hacer un uso más eficiente de los recursos financieros del proyecto, además de favorecer el logro de mayor impacto en la intervención, demostrando la utilidad de lograr sinergias de este tipo para futuras iniciativas que se impulsen para la conservación y recuperación de ecosistemas.

### **3.3.3. La articulación con los actores territoriales para la consecución de los Acuerdos MERESE**

Para la consecución de los Acuerdos MERESE, el proyecto buscó articularse con otros actores del territorio, como los gobiernos regionales, gobiernos locales, Sernanp, e inclusive con organizaciones privadas que tenían algún tipo de intervención en la zona, a fin de discutir y plantear propuestas en relación a los MERESE para cada cuenca, y apoyar procesos, como la aprobación de las nuevas estructuras tarifarias de las EPS que permitan incluir el cobro por concepto de MERESE, asistir a las zonas en donde se realizarían las intervenciones una vez que se firmen los acuerdos, o ayudar en el diseño de los sistemas de monitoreo hidrológico en cada cuenca. En total, además de los 35 grupos comunales con los que se trabajaron los subproyectos, el Proyecto MERESE - FIDA llegó a coordinar y trabajar con cerca de 25 instituciones, entre públicas y privadas. La descripción de estas instituciones y el rol que cumplieron se detalla en los anexos del presente documento.

### **3.3.4. El Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2020**

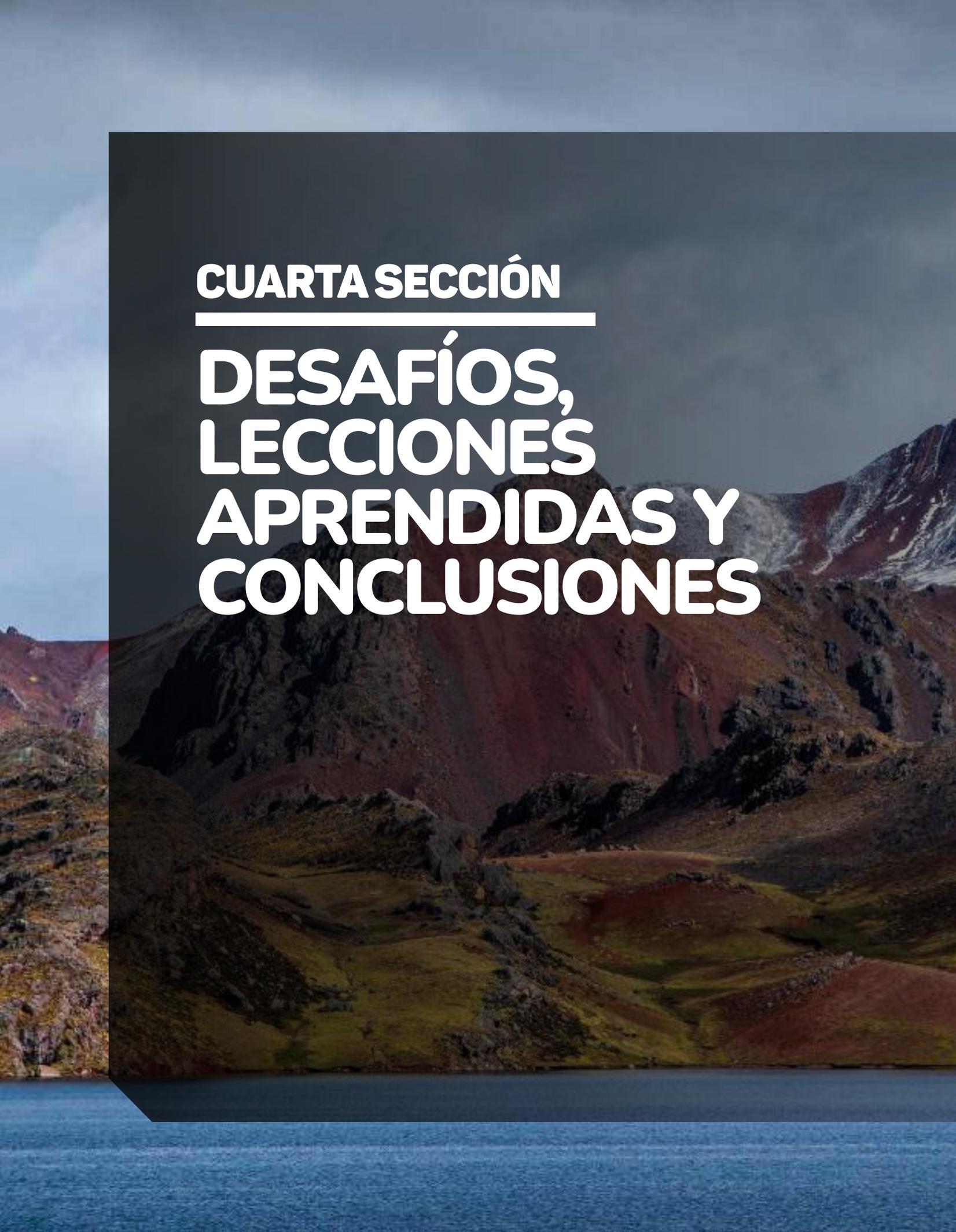
Desde el año 2005, el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública, organizado por la asociación “Ciudadanos al Día”, se ha constituido como la plataforma de reconocimiento al sector público de mayor prestigio en el Perú, que identifica, reconoce y premia las experiencias y proyectos eficientes, exitosos e innovadores desarrollados en las entidades públicas y privadas con la finalidad de servir cada vez mejor a la ciudadanía. Para la edición del año 2020, la premiación fue organizada por la asociación “Ciudadanos al Día” y la Universidad del Pacífico, premiándose en la categoría Gestión Ambiental Efectiva a las prácticas de gestión pública que reconocía las experiencias y proyectos eficientes, exitosos e innovadores desarrollados en las entidades públicas y privadas que contribuyen al manejo adecuado de los ecosistemas de nuestro país. En ese contexto, el MINAM postuló al Proyecto MERESE - FIDA en el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2020, en la Categoría Gestión Ambiental Efectiva, resultando ganador por su aporte como un “modelo de gestión para el diseño y la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, a partir del empoderamiento local y la acción colectiva”.



**CUARTA SECCIÓN**

---

**DESAFÍOS,  
LECCIONES  
APRENDIDAS Y  
CONCLUSIONES**





## CUARTA SECCIÓN

# DESAFÍOS, LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES

## 4.1. DESAFÍOS

Durante su implementación, el proyecto ha enfrentado dificultades externas e internas que afectaron de diferente manera el logro de los resultados previstos. Para enfrentar estas dificultades se aplicaron distintas medidas, las que permitieron minimizar el impacto y, en la mayoría de los casos, lograr los resultados previstos. A continuación, se presenta un resumen de las dificultades encontradas y las medidas que se tomaron para enfrentarlas.

### 4.1.1. Problemas con el diseño del proyecto

El tiempo transcurrido entre el diseño del proyecto y el inicio de su implementación, generó que las condiciones que se habían establecido para la ejecución variaran. Una de las más significativas fue la de los costos previstos para el desarrollo de las intervenciones de los grupos comunales, que al iniciar el proyecto ya no se ajustaban a los costos reales. Tampoco estaba establecida una diferenciación de costos por actividad. Para enfrentar esta dificultad, se realizó el estudio de costos de acciones de conservación y recuperación, que permitió sincerar los que se encontraban señalados en el diseño y dividirlos por actividades. Esto contribuyó también a justificar la actualización del marco lógico del proyecto, y la reasignación presupuestal para continuar con el trabajo.

### 4.1.2. Los grupos comunales no contaban con personal técnico

Los grupos comunales con los que trabajó el proyecto no contaban con equipos técnicos y administrativos suficientes para la ejecución de los subproyectos. Frente a ello, se brindó asistencia técnica permanente para el cumplimiento de los compromisos técnicos y adminis-

trativos de los subproyectos. Asimismo, se consideró que todos los subproyectos destinen un porcentaje del presupuesto financiado por el proyecto en contratar un personal técnico y administrativo que ayude a los grupos comunales a cumplir con los compromisos del convenio de subdonación.

### 4.1.3. Cambios en las juntas directivas de los grupos comunales

Los cambios en las juntas directivas de los grupos comunales ganadores de los subproyectos ralentizaron la ejecución y rendición de gastos, ya que, o no se efectuaban las actualizaciones de los poderes a tiempo para poder presentarlas, o bien las juntas entrantes desconocían los acuerdos o los trabajos realizados por las juntas salientes. Para hacer frente a este problema se fomentaron reuniones de coordinación entre las juntas salientes y las entrantes, así como con las asambleas de los grupos comunales a fin de sensibilizarlos para la continuidad de las actividades del proyecto. Asimismo, se hizo hincapié de que existía un compromiso como grupo comunal y que este era responsable de la ejecución del subproyecto, más allá de la persona que los representase.





#### 4.1.4. Factores climáticos

La falta o exceso de lluvias muchas veces impidieron el avance de algunas actividades de recuperación/conservaciones programadas en los subproyectos. Particularmente dramática fue la situación generada por el Fenómeno de El Niño en el año 2017, en el que el exceso de lluvias inclusive destruyó parte de los trabajos que se habían iniciado a través de los subproyectos del primer concurso, o retrasó aquellos que aún no empezaban. Para enfrentar esta dificultad se tuvo que reprogramar las actividades previstas en los subproyectos, inclusive con la generación de adendas en los convenios que los grupos comunales habían firmado con Profonampe.

#### 4.1.5. Cambios de autoridades

Los cambios constantes de autoridades de las instituciones aliadas para la conformación de las Plataformas de Buena Gobernanza MERESE constituyeron un obstáculo para este fin, y en general, para los trabajos que tenía que efectuar el proyecto en coordinación con dichas instituciones. Para abordar este problema se tuvieron reuniones de coordinación con las nuevas autoridades para explicarles la experiencia e integrarlas en el proceso. Esta situación fue constante durante toda la implementación del proyecto.

#### 4.1.6. Conflictos por límites o la posesión o propiedad de los terrenos de intervención

A pesar de que el proyecto solicitó a todos los grupos comunales la documentación sustentatoria que demostrase la titularidad o posesión de los terrenos en donde se desarrollarían las intervenciones, se presentaron algunos casos de conflictos por límites o de posesión o propiedad de los mismos. Frente a los conflictos, y de acuerdo a lo establecido en las bases de los concursos, el proyecto cursó comunicaciones a los involucrados en donde los instaba a resolver las diferencias. En los casos en donde estas diferencias no fueron resueltas, el proyecto solicitó al grupo comunal la suspensión de la práctica en dicho terreno, y el traslado de esta a uno nuevo.

#### 4.1.7. Conflictos de género (machismo) en iniciativas de grupos comunales liderados por mujeres

Si bien el Proyecto MERESE - FIDA planteó una meta de participación de mujeres que lideren la implementación de los subproyectos con mecanismos en los concursos para asegurar esta participación, se hicieron presentes una serie de retos relacionados a barreras de género. Así, por ejemplo, muchas mujeres manifestaron el cuestionamiento comunitario a su involucramiento activo, así como críticas al pago equitativo de jornales a mujeres y hombres; y escepticismo frente a la idoneidad de sus propuestas. Frente al escaso apoyo de los hombres, algunas mujeres involucradas con el fortalecimiento de capacidades y la formulación e implementación de los subproyectos enfrentaron el desafío de asumir mayor carga laboral, pues tuvieron que distribuir su tiempo entre labores domésticas, trabajo familiar en los campos de cultivo y asistir a reuniones convocadas por el proyecto. Considerando que los hombres ocupan menos tiempo en labores del hogar, distintas mujeres señalaron que les era difícil involucrarse activamente en las actividades del proyecto. Aunque la situación responde a un problema estructural, el proyecto intentó respaldar las iniciativas lideradas por mujeres, asistiendo a las asambleas de los grupos comunales en donde se presentaban estos conflictos a fin de tratar de mediar frente a ellos.



## Testimonios sobre barreras e inequidades de género en el marco del Proyecto MERESE - FIDA

“

Y hemos tratado de que las mujeres también ingresen en este trabajo, tan igual como los hombres, estamos en el año 2021 y aún está la idea de por qué las mujeres tenemos que ganar tan igual como los hombres. Entonces (durante el proyecto), varios varones me han reclamado a mí, ¿no? Que “yo he puesto más mi fuerza y ellas no”. Los varones han sentido un poco de incomodidad en eso [...] Ha pasado que un hombre que plantaba los tubos y su señora cargaba la arena y cemento, y él me reclamó, me dijo: ¿por qué tienes que pagarle igualito a mi mujer que a mí?, yo tendría que ganar más.

(Sra. Zulma Recuay, ex presidenta de la Comunidad Campesina de Laraos, distrito de Laraos, cuenca Cañete).

”

“

¿Por qué hay menos mujeres en su asociación? Por el tema de que no salen casi; un poco, como se dice, por cohibición; porque tienen un poco de miedo a la sociedad, a la gente, a lo nuevo, prácticamente. Ese es el motivo que a los hombres se les inscribió y se les tomó el nombre del hombre, del hogar.

(Sr. Junior Mendoza, Coordinador de la Asociación Aplus El Molino, distrito de San Miguel, cuenca Jequetepeque).

”

“

Ojalá fuera varón y no mujer ¿No? Porque si fuera varón podríamos conversar con ellos; o sea, básicamente de mi dicen “tiene buenas ideas, pero es mujer” [...] Si yo hubiera sido varón, yo creo que hubiera tenido más apoyo de ellos y mi presencia no estaría incomodando, como algunos de ellos sienten ¿no? Porque dicen “¿cómo una mujer va a sembrar 60 hectáreas? ¿Cómo puede sembrar una mujer mil plantones si nosotros no podemos?.”

(Sra. Susana Gamión Zárate, Presidenta de la Asociación Turística Artesanal Vilcas-Yaayos, cuenca Cañete).

”

#### 4.1.8. La pandemia por COVID-19

La pandemia por COVID-19 y las restricciones de movilidad social en el país (que empezaron en marzo del 2020) dispuesta en la declaración del estado de emergencia, tuvieron un fuerte impacto en el proyecto. Con relación a las actividades del Componente 1, por ejemplo, se generaron retrasos en el desarrollo de las actividades de conservación y recuperación financiadas por el proyecto, dado que ni los grupos comunales ni el personal técnico del proyecto en las cuencas pudieron salir a campo para ejecutar las actividades. Inclusive, cuando se permitió el tránsito restringido de personas, continuó siendo complicada la compra de materiales que, por lo general, provenían de otras ciudades. Frente a ello, el proyecto tuvo que tramitar frente al FIDA la reprogramación de los plazos de ejecución de este, motivo por el cual las fechas de cierre operativo y financiero se extendieron. De igual manera, se firmaron adendas con todos los grupos comunales que aún no habían culminado sus subproyectos para extenderles el plazo de culminación. Asimismo, se establecieron protocolos sanitarios para el personal de campo del proyecto, que implicaron la compra de elementos de seguridad y la adquisición de seguros de salud para el personal en caso hubiese una ocurrencia de la enferme-

dad. Afortunadamente, durante el momento más crítico de la pandemia, no se reportó ningún caso entre el personal del proyecto en campo ni entre los miembros de los grupos comunales con los que se trabajó.

Adicionalmente, la pandemia también tuvo un impacto negativo en la consecución de los Acuerdos MERESE, ya que, como resultado de la declaración del estado de emergencia, se publicó en abril del año 2020 el Decreto de Urgencia n.º 036-2020 que, entre otras medidas, facultaba a las EPS a utilizar los recursos recaudados por concepto de MERESE para asegurar la provisión de los servicios de agua y saneamiento. Por ello, en el marco de las facultades otorgadas por este decreto, Emapa Cañete definió que solo podría destinar, para la ejecución del acuerdo, un monto de S/128 281,25, en vez de los S/ 2,1 millones que se habían previsto recaudar durante el quinquenio 2019-2024 para este fin. Bajo este nuevo escenario, se redefinió que el Acuerdo MERESE entre Sernanp y Emapa Cañete se suscribiría para implementar un Plan de Intervenciones piloto con los S/128 281,25 durante el lapso de un año; luego del cual, y en función a los resultados obtenidos y a la coyuntura existente, podrían firmarse acuerdos adicionales para dar continuidad a las intervenciones.



## 4.2. LECCIONES APRENDIDAS

### 4.2.1. La conservación de ecosistemas es un proceso participativo, local y constante

La conservación y recuperación de ecosistemas no puede concebirse sin la participación activa de quienes utilizan estos ecosistemas como sus medios de vida. En ese sentido, es necesario que en proyectos de este tipo se involucre a los grupos comunales de las zonas en donde se interviene, con el fin de que estos puedan identificar directamente los ecosistemas degradados en los que se requeriría intervenir, y las prácticas que se necesitarían para recuperarlos y conservarlos.

Ello, sin embargo, requiere de una capacitación y asistencia técnica constante. El fortalecimiento de las capacidades de los grupos comunales debe ser un proceso participativo y continuo, ya que si bien los saberes locales constituyen una base fundamental para que estos formulen y ejecuten subproyectos de conservación, se requieren de conocimientos aplicados y técnicos que se basen en una metodología que combine un componente explicativo y otro práctico.

A pesar de las dificultades iniciales que esto pueda plantear, la experiencia del Proyecto MERESE-FIDA demuestra que es factible y positivo trabajar directamente con grupos comunales las acciones de recuperación y conservación de ecosistemas. Los grupos comunales sienten que el apoyo hacia ellos es directo y no hubo evidencias de malos manejos de recursos. Esta ruta empodera a las comunidades en la medida que genera cambios, afianza conocimientos, crea nuevas aptitudes y genera condiciones participativas para que sean actores de sus propios procesos de desarrollo, ello a partir del diálogo colaborativo con técnicos. En tal sentido, fomenta la gobernanza ambiental, en general, y la gobernanza para los MERESE, en específico. Además, permite que la conservación sea asumida como una tarea o actividad de la ciudadanía a través de propuestas comunitarias, dejando de lado la idea que la conservación es solo impulsada a través de proyectos de inversión pública y privada, o implementados por expertos. Muestra, así, que las localidades tienen una experiencia relevante que aportar para el desarrollo sostenible.



#### 4.2.2. La conservación de ecosistemas requiere formalización

Las organizaciones comunales son instituciones reconocidas a nivel gubernamental. Pese a esto, no siempre cumplen con los requisitos necesarios para acceder a fondos concursables de fuentes públicas y privadas, en la medida en que sus juntas directivas no necesariamente están inscritas en los registros públicos, o no cuentan con RUC ni con una cuenta bancaria, por citar algunos ejemplos. Esto hace que, sin perjuicio de su legitimidad, relevancia y capacidades, no tengan la posibilidad de acceder a fondos que financien una serie de iniciativas para el desarrollo, como lo son las acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas. Así, diversas comunidades campesinas que mostraron su deseo de participar en los concursos organizados por el Proyecto MERESE - FIDA y fueron capacitadas, no lograron cumplir con los requisitos de elegibilidad, aun cuando en algunos casos pudieron subsanar situaciones tales como la falta de inscripción de la junta comunal en Registros Públicos, o la certificación de poderes, entre otros, para volver a postular a los concursos.

Estas consideraciones sugieren que, frente a la posibilidad de fomentar procesos de capacitación a grupos comunales de localidades altoandinas para que accedan a fondos concursables de implementación de iniciativas de conservación enmarcadas en los MERESE, es necesario incluir, como parte de las actividades estratégicas, apoyo para temas como la formalización de estas en registros públicos, el manejo de cuentas bancarias y rendición de cuentas, entre otros. Además, es recomendable que en las líneas de base de los proyectos se identifique el porcentaje de grupos comunales que, pese a su legitimidad social, no cumplen con requisitos propios para involucrarse en un proceso de concurso y transferencia de fondos para implementación de actividades.

#### 4.2.3. La conservación de ecosistemas requiere de una perspectiva de género

Parte de las tensiones sociales generadas durante la implementación de los subproyectos guardan relación con discriminación por temas de género. Estos casos fueron más visibles en la cuenca de Cañete, en donde la participación de la mujer se vio restringida en los procesos de desarrollo comunitario.



En este sentido, una lección del proyecto sugiere que el enfoque de género no solo puede medirse por el involucramiento de las mujeres, sino por la generación de estrategias y acciones que fomenten una participación segura, y que resalten la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres. De ahí que realizar análisis sobre brechas de género en participación política local, uso y acceso a recursos naturales, entre otras, es central para que se identifiquen problemáticas y acciones estratégicas frente a éstas, como parte de planes de acción de género enfocadas en procesos MERESE.

#### 4.2.4. La conservación de ecosistemas requiere de una participación activa de los gobiernos locales

La inversión para el desarrollo de subproyectos de conservación y de desarrollo territorial puede provenir de diversas fuentes. Si bien el Proyecto MERESE - FIDA cofinanció 43 subproyectos, éstos tuvieron contrapartidas. De un lado están los compromisos de los grupos comunales, pero también se lograron compromisos financieros de las municipalidades.

El rol de las municipalidades en el marco de los MERESE, en particular, y para impulsar el desarrollo de actividades, en general, es fundamental. No solo por ser instituciones gubernamentales con las que se debe de coordinar, sino también porque los instrumentos de planificación estratégica subnacional (planes de desarrollo local concertado, planes estratégicos institucionales y planes estratégicos operativos), pueden incluir presupuestos para cofinanciar iniciativas comunales en tanto éstas sean discutidas durante procesos participativos.

Si bien el énfasis de la experiencia del proyecto radica en el trabajo con grupos comunales, las municipalidades son actores claves. De ahí que involucrarlas y ver que sus contribuciones combinen cofinanciación y acciones de planificación estratégica para la sostenibilidad de las iniciativas mediante presupuestos participativos y planificación estratégica resulte fundamental. Esto constituiría, a futuro, una buena práctica para la gobernanza y sostenibilidad de los MERESE.

**Si bien el énfasis de la experiencia del proyecto radica en el trabajo con grupos comunales, las municipalidades son actores claves.**



#### 4.2.5. La conservación de ecosistemas requiere de mecanismos financieros articulados y combinados

A partir de la experiencia del proyecto, se ha identificado que la brecha entre la demanda de los servicios ecosistémicos y la oferta que brindan los ecosistemas de estos servicios es demasiado grande, dada la condición de degradación en la que se encuentran (o encontrarán en los próximos años) estos ecosistemas. Esta brecha, asimismo, no puede ser cerrada a través de los recursos disponibles generados únicamente por los MERESE, pues resultan insuficiente para el financiamiento total de las acciones de conservación y recuperación requeridas. En ese sentido, no es posible pensar en un único instrumento que pueda financiar por sí solo las inversiones para la mejora de las condiciones de los ecosistemas.

Así, es necesario pensar en distintos instrumentos financieros que puedan ser aplicados de manera combinada, de preferencia, a través de un único mecanismo de gestión que mejore la eficiencia de su implementación, en donde no solo se contemplen acciones de conservación y recuperación, sino que financien también actividades alternativas rentables y sostenibles, que cubran costos de oportunidad del desarrollo de acciones de conservación y recuperación y que disminuyan la presión sobre los ecosistemas. Ello facilitará la inversión y permitirá la participación de otro tipo de actores, de modo que, a largo plazo pueda ir acortándose la brecha señalada.

#### 4.2.6. Los Acuerdos MERESE requieren establecerse sobre una relación de confianza mutua

Con el fin de lograr los arreglos institucionales para asegurar la gobernanza, seguimiento y sostenibilidad de los MERESE y las intervenciones promovidas, se realizaron coordinaciones con las distintas instituciones presentes en las cuencas de intervención del proyecto. Con ellos se promovió, de manera conjunta, la sensibilización de los potenciales retribuyentes que participarían de los acuerdos con los contribuyentes ya identificados (los grupos comunales capacitados y fortalecidos). Este proceso fortaleció el vínculo que estos grupos tienen con otros actores locales (municipalidades, empresas) lo que generó un clima de confianza mutua para poder llegar a los Acuerdos MERESE promovidos por este en dichas cuencas.

En ese sentido, es fundamental construir, a través del proceso, un contexto en el que las relaciones interinstitucionales, principalmente entre aquellas organizaciones que van a tener una participación en la implementación de los MERESE, genere este vínculo de colaboración.

#### 4.2.7. Los procesos son más eficientes si se articula la gobernanza

Los mecanismos de gobernanza dentro de una cuenca o un territorio dado pueden ser diversos. En los casos de las cuencas de los ríos Jequetepeque y Cañete, se han establecido múltiples espacios de articulación y partici-

pación, tales como el Comité de Gestión de la RPNYC o el CRHC Jequetepeque-Zaña. Esto llevó a que, durante los procesos de promoción de los Acuerdos MERESE, se incorporen las actividades vinculadas a los MERESE en los distintos instrumentos de gestión de estas instancias. Asimismo, permitió que, en el caso de Jequetepeque, la Plataforma de Buena Gobernanza se incorpore a una instancia de gestión ya existente, como el CRHC. En ese sentido, se recomienda que los procesos que se lleven a cabo en iniciativas similares puedan considerar la articulación con instancias o instrumentos ya existentes y, de preferencia incorporarse a ellos con el fin de mejorar la eficiencia de la implementación.



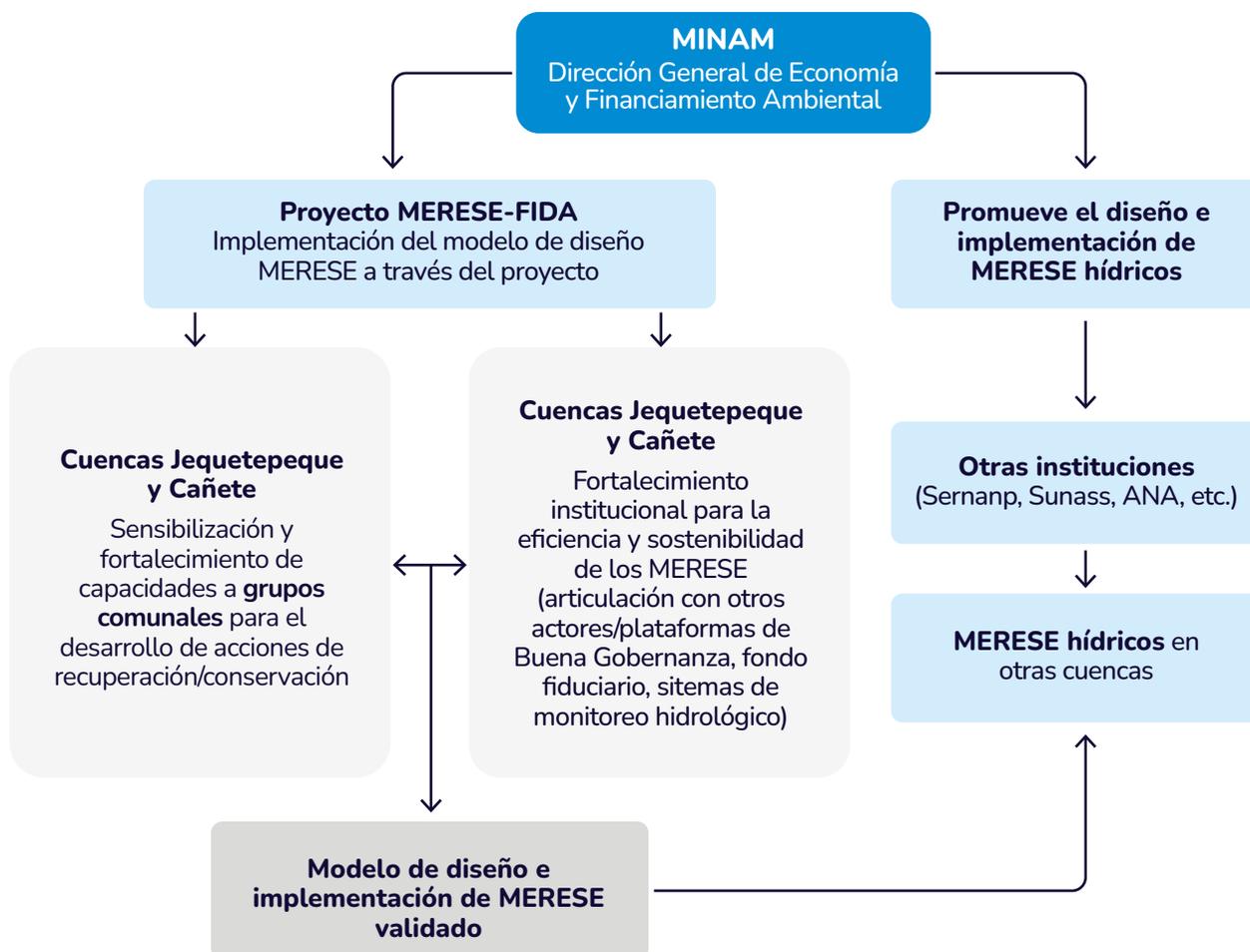
### 4.3. CONCLUSIONES

Por lo expuesto en el presente documento, se considera que el proyecto ha planteado un modelo innovador con relación a otras experiencias de diseño e implementación de MERESE hídricos en el país.

Por un lado, se centra en el fortalecimiento de capacidades de los grupos comunales que implementarán las acciones de recuperación y conservación, además de su apropiación por parte de estos. Así, se le da un carácter participativo a la intervención desde la menor escala territorial, con los propios beneficiarios, y va fortaleciendo las capacidades de estos, para que cuando los MERESE se implementen, los encuentre preparados para participar de su ejecución.

Por otro lado, refuerza la institucionalidad para la implementación de los MERESE, creando esquemas que ayuden a su sostenibilidad, como por ejemplo, a través de la conformación de un fondo fiduciario que permita generar recursos para asegurar la operación, mantenimiento, seguimiento y monitoreo de las acciones de recuperación/conservación, y sus impactos en el servicio ecosistémico hidrológico, e impulsando la conformación de espacios de gobernanza del MERESE en donde participan la mayoría de actores institucionales de cada cuenca, respetando instancias ya establecidas (por ejemplo, el Consejo de Gestión Recursos Hídricos Jequetepeque-Zaña, para el caso de Jequetepeque). Estos aspectos no han sido trabajados en otras experiencias de diseño e implementación de MERESE hidrológicos en el país, por lo que se recomienda que este modelo sea replicado por otras instituciones para su exitosa implementación en otras cuencas (ver gráfico 12).

**Gráfico 12. Síntesis del modelo de diseño e implementación del MERESE implementado por el Proyecto MERESE - FIDA**



En tal sentido, se considera que este modelo es un aporte relevante a la gestión ambiental efectiva, porque viene representando una experiencia exitosa de diseño de MERESE para el manejo adecuado de ecosistemas altoandinos en el país, que previene y reduce el impacto negativo de la degradación de estos en la provisión de los servicios ecosistémicos que benefician a la población de ambas cuencas, de manera participativa. Asimismo, contribuye a la gestión sostenible de dichas prácticas, fortaleciendo capacidades humanas e institucionales, para la gobernanza adecuada de las mismas, estableciendo un modelo de gestión innovador para la implementación de los MERESE cuando se firmen los acuerdos.

Quedan, sin embargo, algunos desafíos que deben abordarse para asegurar la sostenibilidad de las acciones iniciadas por el proyecto, como mejorar las condiciones para promover MERESE con otros retribuyentes más allá de las EPS, tales como las hidroeléctricas, o los usuarios agrícolas y no agrícolas; la consecución de acuerdos que busquen la mejora o recuperación de otros servicios ecosistémicos (belleza paisajística, secuestro de carbono, etc.) más allá de los servicios ecosistémicos hidrológicos; y la complementariedad que debe dársele a los recursos movilizados a través de los MERESE mediante otras fuentes o instrumentos, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las intervenciones.



# Bibliografía

**Proyecto MERESE - FIDA. (2018).** *Línea de base del Proyecto “Conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos del Perú a través del Pago por Servicios Ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social”.* Lima: MINAM.

---

**Tipula, P., & Alvarado, S. (2016).** *Directorio de Comunidades Campesinas del Perú.* Lima: Instituto del Bien Común. Centro Peruano de Estudios Sociales.

---

**León, H. (2017).** *Asistencia técnica para la evaluación de costos de implementación de los Sub – Proyectos de conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos.* Lima: Proyecto MERESE - FIDA. MINAM.

---

**Instituto de Montaña. (2020).** *Plan Piloto de Intervenciones de Emapa Cañete para viabilizar los recursos recaudados en el marco del MERESE.* Lima: Instituto de Montaña.

---

**Proyecto MERESE - FIDA; Minam; Sedacaj. (2021).** *Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en la microcuenca del río Tres Ríos, distrito de Calquis, provincia de San Miguel, región de Cajamarca. Estudio de pre-inversión a nivel de perfil.* Lima y Cajamarca: Proyecto MERESE - FIDA. Minam.

# ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de Marco Lógico del p

Jerarquía de objetivos	Nombre del Indicador	Indicadores		
		Unidad de medida	Línea de base	Meta RMP
Objetivo de desarrollo Proteger y utilizar de manera sostenible los ecosistemas alto-andinos que proporcionan servicios ecosistémicos (agua, biodiversidad) a las poblaciones de las cuencas de intervención	Número de hectáreas de ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos a las poblaciones de las cuencas de intervención protegidos y utilizados de manera sostenible a través de financiamiento directo del proyecto	Número de hectáreas	0	9940
	Número de hectáreas de ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos a las poblaciones de las cuencas de intervención protegidos y utilizados de manera sostenible a través de compromisos voluntarios de conservación	Número de hectáreas	0	-
	Porcentaje de incremento de caudal en época de estiaje en las cuencas de intervención	Porcentaje	LB	-
Resultados/Componentes				
R.1. Los grupos comunitarios reconocen la importancia de la conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos.	Porcentaje de grupos comunitarios que reconocen la importancia de la conservación y uso sostenibles de los ecosistemas altoandinos	Porcentaje	0	71,4 %
R.2. Los grupos comunitarios que implementan subproyectos conservan y usan sosteniblemente ecosistemas altoandinos	Porcentaje de grupos comunitarios que implementan subproyectos y que aplican prácticas para la conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos	Porcentaje	0	60,5 %
R.3. La población beneficiaria (grupos comunitarios, autoridades regionales y locales) de servicios ecosistémicos, cuentan con esquemas de MERESE en funcionamiento por cuenca	Número de esquemas de MERESE en funcionamiento por cuenca, con que cuenta la población beneficiaria	Número	0	2
R.4. El país mejora el marco normativo del MERESE	Número de propuestas para mejorar el marco normativo del MERESE elaboradas para su aprobación, ratificación o modificación	Número	0	0

Jerarquía de objetivos	Nombre del Indicador	Indicadores					Métodos de verificación			Supuestos
		Unidad de medida	Línea de base	Meta RMP	Meta global inicial	Meta global ajustada	Fuente	Frecuencia	Responsable	
Productos Resultado 1 1.1 Grupos comunitarios sensibilizados	Número de grupos comunitarios sensibilizados	Número	0	55	110	63	Estudio Evaluativo	Inicio, Medio término y Final	UEP	Los grupos comunitarios participan en las reuniones de sensibilización.
1.2 Grupos comunitarios formulan subproyectos	Número de grupos comunitarios que formulan subproyectos	Número	0	55	110	38	Documentos de subproyectos	Semestre	UEP	Los grupos comunitarios participan en las capacitaciones
Productos Resultado 2 2.1 Grupos comunitarios reciben apoyo (incentivos, asistencia técnica) para subproyectos	Número de grupos comunitarios que reciben apoyo (incentivos, asistencia técnica) para subproyectos	Número	0	38	110	38	Informes de seguimiento	Semestre	UEP	Los grupos comunitarios cumplen los criterios de elegibilidad y han formulado sus proyectos.
Productos Resultado 3 3.1 Fondo fiduciario en operación en cada una de las cuencas	Número de fondos fiduciarios en operación en cada una de las cuencas	Número	0	2	2	1	Registros administrativos / Informes Financieros/ Auditorías/Acta de constitución	Anual	UEP	Entidades financieras ofrecen condiciones favorables para la gestión de fondos. Se establece una estrategia para la operación del fondo, que coadyuva a la implementación del MERESE.
3.2 Plataforma MERESE funcionando	Número de plataformas MERESE en funcionamiento	Número	0	1	1	1	Acta de conformación de la plataforma MERESE.	Anual	UEP	Existen las condiciones de logística, la voluntad e interés de los grupos involucrados y la institucionalidad de soporte.
3.3 Acuerdos firmados entre retribuyentes, contribuyentes y otros actores para ejecutar el MERESE	Número de acuerdos firmados entre retribuyentes, contribuyentes y otros actores clave para ejecutar el MERESE en cada cuenca	Número	0	2	2	2	Acuerdos de MERESE/Informes de gestión	Anual	UEP	Los retribuyentes aportan recursos económicos para MERESE
Productos Resultado 4 4.1 Grupo de trabajo establecido y reconocido.	Grupo establecido y reconocido	Número	0	1	1	1	Actas del grupo	Anual	UEP	Condiciones políticas favorables para la elaboración y presentación de propuestas normativas.

## Anexo 2. Acuerdo MERESE Cañete

**ACUERDO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS POR EL ESTADO Y LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS  
DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
CAÑETE S.A. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN  
POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS**



Consta por el presente documento, el Acuerdo para la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (en adelante el **ACUERDO**), que celebran por competencia legal, de una parte, El **SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP**, debidamente representado por su Jefe Institucional, el señor **NONALLY PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA**, identificado con DNI N° 08207763; y, de la otra parte, **LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A. - EPS EMAPA CAÑETE S.A.**, con RUC N° 20176170876, representado por su Gerente General el señor Ing. **JUAN DE DIOS MANRIQUE REYES**, identificado con DNI N° 08461890, en los términos y condiciones siguientes:



### **CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES**



El **SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP**, con RUC N° 20478053178, con domicilio legal en Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Jefe Institucional, el señor **NONALLY PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA**, identificado con DNI N° 08207763, designado por Resolución Suprema N° 025-2011-MINAM, (en adelante, **EL SERNANP**, quien para la naturaleza del presente acuerdo debe comprenderse como el **CONTRIBUYENTE**).



**LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A. - EPS EMAPA CAÑETE S.A.**, con RUC N° 20176170876, con domicilio legal en Av. Mariscal Benavides N° 768 - 772, distrito San Vicente de Cañete, provincia Cañete y departamento de Lima, representado por su Gerente General, el señor **JUAN DE DIOS MANRIQUE REYES**, identificado con DNI N° 08461890, según poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 21000625 del Registro de Personas Jurídicas de Cañete (en adelante, **LA EPS EMAPA CAÑETE**, quien para la naturaleza del presente acuerdo debe comprenderse como el **RETRIBUYENTE**).



### **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES**

- 2.1. El **SERNANP**, creado mediante el numeral 2 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, como organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente. Es el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



2.2.



2.3.



2.4.

(SINANPE), el mismo que se constituye en su autoridad técnico-normativa asegurando su funcionamiento como sistema unitario.

Para los efectos del presente Acuerdo, con el de objeto promover, regular y supervisar los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos identifica las áreas naturales protegidas de carácter nacional, como es la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC), encontrándose una parte de ella en la cuenca alta del río Cañete, ubicada en la provincia de Yauyos, en los distritos de Laracs, Alis, Tomas, Tanta, Huancaya, Vitis, Carania y Huantan, departamento Lima, en adelante **CUENCA DEL RÍO CAÑETE**.

**LA EPS EMAPA CAÑETE S.A.**, creada por ley como empresa pública de derecho privado, de conformidad con el artículo 60° de la Constitución Política del Perú, constituyendo una empresa pública de accionariado municipal, regulada por el T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA; y, su Reglamento, el Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, y modificatorias; e incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de Administración de Servicios de Saneamiento (OTASS) por Acuerdo de Sesión del Consejo Directivo de OTASS N° 013-2018, ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA, está dedicada a la prestación de los servicios de saneamiento como la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas, en los ámbitos urbano y rural circunscritas en su ámbito de responsabilidad y que se abastece de las fuentes de agua situadas en la **CUENCA DEL RÍO CAÑETE**.

El artículo 27° del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento ha previsto que las empresas prestadoras deben promover acuerdos para implementar mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, previendo en sus tarifas un monto por dicho concepto, destinados a asegurar la permanencia de los beneficios generados por los ecosistemas que proveen de agua para la prestación de los servicios de saneamiento. La retribución se otorga directamente a los contribuyentes de los servicios ecosistémicos por las acciones que éstos realicen, o a los proveedores de bienes y servicios a favor de los contribuyentes.

La **EPS EMAPA CAÑETE S.A.**, cuenta con un Diagnóstico Hidrico Rápido (DHR), que es una herramienta para el diseño de los Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos - MRSE, cuyo objetivo es identificar la cuenca de aporte de la fuente de captación para priorizar los servicios ecosistémicos de interés, tomando en cuenta el estado de conservación, las acciones de protección, conservación, recuperación y uso sostenible, que deben formar parte de un plan de intervenciones para su implementación.

- 2.5. En cumplimiento de la normativa y los actores aludidos, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 055-2018-SUNASS-CD, de fecha 14 de diciembre de 2018, la SUNASS aprobar las metas de gestión que EPS EMAPA CAÑETE S.A. deberá cumplir en el quinquenio regulatorio 2019-2024 y los mecanismos de evaluación de su cumplimiento, así como se dispone la creación de un fondo para financiar con recursos internamente generados por la empresa prestadora, las reservas para la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, entre otros fondos, conforme lo prevé la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su reglamento, en concordancia con lo previsto en Decreto Supremo N° 009-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos. En ese sentido, desde enero del año 2019, EMAPA Cañete viene recaudando los recursos por concepto de MERESE, mediante la Resolución señalada, que servirán para implementar las acciones de conservación y recuperación que se definan en el plan de intervenciones.



#### CLÁUSULA TERCERA: BASE LEGAL

Las partes suscriben el presente ACUERDO amparados en los siguientes dispositivos legales:



- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Ley N° 30215, que aprueba la Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.
- Decreto Supremo N° 009-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.
- Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 038-2001-AG.
- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA.
- Decreto Legislativo N° 295, que aprueba el Código Civil.
- Decreto Legislativo N° 1013, Segunda Disposición Complementaria Final, que crea el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado y su modificatoria con Decreto Legislativo N° 1038.
- Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1280; y su modificatoria, el Decreto Supremo N° 008-2020-VIVIENDA.
- Nueva Directiva de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 039-2019-SUNASS-CD.
- Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.
- Ordenanza Regional N° 004-2018-CR-GRL, que declara de Interés y Prioridad Regional la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios

Ecosistémicos (MERESE) y reconoce la conformación de Plataformas de Buena Gobernanza en las diferentes cuencas del ámbito del Gobierno Regional de Lima.

#### **CLÁUSULA CUARTA: OBJETO DEL ACUERDO**

El objeto del presente **ACUERDO** es implementar y activar los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSE - Hídricos) estableciendo las condiciones, procedimiento y obligaciones a las que se sujetaran **LAS PARTES**, asumiendo su rol de **CONTRIBUYENTE** y **RETRIBUYENTE** a fin de realizar acciones destinadas a proteger, conservar y restaurar los servicios ecosistémicos hídricos que brinda la **CUENCA DEL RÍO CAÑETE** comprendida en la **Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas** para asegurar la calidad y cantidad de los recursos hídricos que proporciona las fuentes de agua. Todo ello en correspondencia con el Plan Maestro de la mencionada área natural protegida y el Programa Presupuestal 057.



#### **CLÁUSULA QUINTA: ÁMBITO DE INTERVENCIÓN**

5.1. El Diagnóstico Hidrológico Rápido, mencionado en el numeral 1.4, señala las principales evidencias:

En el análisis del Diagnóstico Hídrico Rápido (DHR) se aprecia que la cuenca de aporte para **EMAPA CAÑETE** es el área correspondiente a la **CUENCA DEL RÍO CAÑETE**, la cual está conformada por nueve (9) unidades hidrográficas básicas o subcuencas; siendo los distritos a priorizar por su mayor importancia hidrológica dentro de la cuenca: Miraflores, Alis, Laraos, Vitis, Tomás, Tanta y Huancaya, provincia de Yauyos, que en su conjunto abarcan una gran extensión de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC), y donde las principales fuentes de generación hídrica son las aguas superficiales, glaciares o nevados, vasos naturales de almacenamiento superficial (lagunas) y manantiales o escurrimiento superficial (ríos, riachuelos).



##### **5.1.1. Gran potencial hídrico**

- Para **EMAPA CAÑETE S.A.** la mayor captación de recursos hídricos de tipo superficial se realiza en la cuenca alta del río Cañete, principalmente en la RPNYC, en la cuenca alta de Tanta, y la subcuenca de los ríos Alis, Miraflores, Laraos, Vitis, Tomás y Huancaya, provincia de Yauyos.
- El uso de los recursos hídricos se concentra en la parte baja y es distribuido principalmente en actividades de consumo de uso agrícola y riego (83.9 %), y humano (1.27 %). También existen los usos no consuntivos; consumo energético, consumo piscícola y consumo turístico-recreacional.



Por tanto, el área del ecosistema, dentro de la **CUENCA DEL RÍO CAÑETE**, donde se implementará el MRSE Hídrico, materia del presente **ACUERDO**, tendrá la siguiente ubicación y descripción:

- La cuenca del río Cañete ubicada en la costa central del Perú, entre las coordenadas UTM 8543759 – 8676000 Norte y 345250 – 444750 Este. Políticamente la cuenca Cañete está circunscrita en el departamento de Lima, comprendido entre las provincias de Yauyos, Cañete y una

extensión menor de la provincia de Huarochiri. En total abarca un área de 6,017.34 km<sup>2</sup>.

- Específicamente, se priorizará la parte alta de la cuenca del río Cañete, y sobre todo las áreas de recarga hídrica existentes en la **Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas**.



Los detalles específicos de cada área priorizada estarán señalados en el plan o los planes específicos de intervención, que formarán parte del presente acuerdo, como anexos al mismo. Estos planes de intervención deberán estar elaborados y aprobados por las partes previamente a la realización de las transferencias señaladas en la cláusula sexta.



Los planes de intervención serán formulados en el marco de la estructura funcional programática del PP057 "Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en Área Natural Protegida", según el cual se programarán los productos, actividades y tareas a implementar para la conservación de los ecosistemas que proveen el recurso hídrico al interior de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Estos planes de intervención también tomarán en consideración al Plan Maestro del Área Natural Protegida.

#### **CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES**



##### **6.1 De EL SERNANP (CONTRIBUYENTE):**

6.1.1 Con la finalidad de mantener y mejorar el servicio ecosistémico de LA CUENCA LTA comprendida en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, EL SERNANP se obliga a realizar las acciones según lo estipulado en el Anexo 1 "Plan de Intervenciones" del presente ACUERDO.



6.1.2 El SERNANP, en su condición de CONTRIBUYENTE se obliga a mantener informado a LA EPS EMAPA CAÑETE (RETRIBUYENTE) sobre cualquier acontecimiento que pudiera afectar la implementación del MRSE Hídrico, a través de comunicaciones regulares y extraordinarias, según corresponda.

6.1.3 Comunicar oportunamente o en el plazo razonable a LA EPS EMAPA CAÑETE cualquier acto o circunstancia que pueda limitar o variar la ejecución del presente acuerdo.



6.1.4 No incurrir en las causales de cancelación de la inscripción de los acuerdos en el Registro Único de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos

##### **6.2 De LA EPS EMAPA CAÑETE (RETRIBUYENTE):**

6.2.1 LA EPS EMAPA CAÑETE transferirá al SERNANP la cantidad de S/ 128,281.25 (ciento veintiocho mil doscientos ochenta y uno con 25/00 soles), por concepto de retribución de MRSE Hídricos y según el Anexo 1 "Plan de intervenciones", mediante transferencia presupuestal, de acuerdo al procedimiento que para dicha acción tenga establecido.

6.2.2 Con la finalidad de garantizar la efectiva ejecución y sostenibilidad de las intervenciones, el **RETRIBUYENTE** se obliga a realizar la retribución en función a los estipulado en el Anexo 1 "Plan de Intervenciones" del presente **ACUERDO**

6.2.3 Proporcionar al **SERNANP** la documentación pertinente para facilitar la inscripción del presente **ACUERDO** en el Registro Único de MRSE administrado por el Ministerio del Ambiente.



6.2.4 Comunicar oportunamente al **SERNANP** cualquier acto o circunstancia que pueda limitar o variar la ejecución del presente acuerdo.

**CLAÚSULA SÉPTIMA: ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO**



7.1 Para la implementación del "Plan de Intervenciones", **EPS EMAPA CAÑETE (RETRIBUYENTE)** asignará el presupuesto respectivo a favor de **EL SERNANP (CONTRIBUYENTE)** a través de la modalidad de financiamiento de acciones específicas, directas e indirectas, para la conservación, recuperación y uso sostenible de las fuentes de los servicios ecosistémicos, lo cual se materializa a través de una transferencia presupuestal a la cuenta de éste último:



- **Nombre del Titular de la Cuenta:** Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – **SERNANP** – Donaciones
- **Nombre del Banco:** Banco de la Nación
- **Cuenta Corriente:** 00-000-877816
- **Código Interbancario:** 018-000-000000877816-09
- **Tipo de Moneda:** Soles



Los periodos comprendidos para las transferencias se encontrarán en función a la programación del plan de intervenciones, que se definan y que serán establecidos como anexos al presente acuerdo, según el siguiente detalle:

Transferencias	Fecha de Depósito	Uso
Primera Transferencia	Hasta el 31/12/2020	Ejecutar el Plan de Intervenciones del periodo enero – junio del 2021
Segunda Transferencia	Hasta el 05/08/2021	Ejecutar el Plan de Intervenciones del periodo agosto – diciembre del 2021



Las transferencias se tramitarán siempre y cuando **EL SERNANP** realice la rendición de cuentas, a través de un informe técnico que contenga las acciones desarrolladas durante los meses de ejecución (aplica para la segunda transferencia). Cumplimiento de metas físicas y financieras, logros alcanzados y lecciones aprendidas.

## CLÁUSULA OCTAVA: DE LOS INFORMES

**Informes Físico-Financieros.** El SERNANP enviará los informes de ejecución físico-financieros, los mismos que serán elaborados por la Jefatura de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas, en coordinación con las dependencias involucradas del SERNANP (Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Administración).



El SERNANP deberá enviar los informes de acuerdo con el calendario siguiente.



Periodo Cubierto	Fecha Presentación de los Informes Físico-Financieros
1º Informe físico-financiero (enero - junio 2021)	Hasta el 30/07/2021
2º Informe físico-financiero (agosto- diciembre 2021)	Hasta el 30/01/2022

Estos informes deberán de contener el progreso realizado para conseguir los objetivos del Plan de Intervenciones, y deben ser enviados formalmente al **RETRIBUYENTE**.



## CLÁUSULA NOVENA: VIGENCIA Y PLAZO DE DURACIÓN

El presente **ACUERDO** entra en vigencia desde la fecha de suscripción, por un periodo de un (01) año, pudiendo ser renovado, modificado o ampliado a través de la suscripción de una Adenda por las **PARTES**. Sin perjuicio de ello, el presente Acuerdo podrá ser resuelto según lo establecido en la cláusula décimo segunda, numeral 12.2.



## CLÁUSULA DÉCIMA: COORDINACIÓN

Las coordinaciones para la implementación del presente convenio se realizarán a través de las siguientes personas:

- Por **SERNANP**: Pedro Gamboa Moquillaza, Jefe Institucional
- Por **EPS EMAPA CAÑETE S.A.**: Juan de Dios Manrique, Representante legal



La designación de representante de las **PARTES** se formalizará, de ser el caso, mediante comunicación escrita. Asimismo, los mismos podrán ser sustituidos, lo cual deberá ser informado, de igual forma, a través de una comunicación escrita.

Todas las notificaciones administrativas, solicitudes de programa y entregas relacionadas con esta Transferencia estarán dirigidas a estas personas o a las que las sustituyan en el domicilio señalado previamente.

*Handwritten signature*

**CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO**

El **CONTRIBUYENTE** presentará al **RETRIBUYENTE**, las rendiciones de cuentas de los fondos transferidos incluyendo toda la documentación sustentatoria, informes u otros; en caso le sea solicitada. Se tomará en consideración lo indicado en la cláusula sexta del presente acuerdo.



**CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: DE LA MODIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ACUERDO**

**12.1 DE LA MODIFICACIÓN**



Toda modificación de los términos u obligaciones contenidas en el presente **ACUERDO** deberá ser realizada mediante Adenda, la cual deberá constar por escrito y ser suscrita bajo la misma modalidad y con las formalidades con que se suscribe el presente documento.

**12.2 DE LA RESOLUCIÓN**

12.2.1. Son causales de resolución del presente **ACUERDO**:



- a. El incumplimiento injustificado de cualquiera de los compromisos y obligaciones estipuladas en el presente **ACUERDO**, en especial de aquellas establecidas en las cláusulas tercera, cuarta, quinta y sexta. Para que la resolución opere, la Parte que la ejerce deberá cursar a la/s Parte/s infractora/s una comunicación de fecha cierta indicando la/s cláusula/s del **ACUERDO** incumplidas, con el sustento correspondiente, otorgando un plazo no menor de quince (15) días ni mayor de treinta (30) días hábiles para que la Parte que incumple regularice el cumplimiento de la prestación o compromiso debido; con copia a la/s otra/s parte/s del **ACUERDO**. Vencido dicho plazo sin que se produzca la regularización, la/s Parte/s interesada/s dará por resuelto el **ACUERDO** automáticamente.



- b. El acuerdo de resolución adoptado por las Partes, deberá constar por escrito, exponiendo las razones que derivan tal decisión.



12.2.2. En todos los casos, la resolución surtirá sus efectos a los treinta (30) días hábiles siguientes a la notificación de incumplimiento o acuerdo de resolución de la presente cláusula.

12.2.3. La resolución del **ACUERDO** no invalida los compromisos que se hayan asumido, ni enerva el cumplimiento de la normativa pertinente.

**CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Las **PARTES** declaran que es su voluntad que todos los conflictos o incertidumbres con relevancia jurídica que pudieran surgir con respecto a la interpretación, ejecución, cumplimiento y cualquier aspecto relativo a la existencia, validez o eficacia o caducidad del **ACUERDO** serán resueltos por trato directo entre las **PARTES**.

**CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: DE LOS DOMICILIOS**

Toda comunicación que deba ser cursada entre las partes deberá ser remitida a los domicilios legales consignados en la parte introductoria del presente **ACUERDO**.

Cualquier cambio de domicilio durante la vigencia del presente **ACUERDO** deberá ser notificado a las otras Partes, a los domicilios consignados en la parte introductoria.

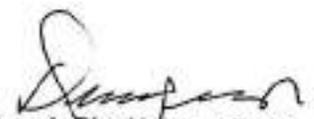
**CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: DISPOSICIONES FINALES**

Las Partes, en conjunto, revisarán el alcance y los compromisos del presente **ACUERDO**; y de ser el caso, efectuarán las modificaciones, observaciones, recomendaciones y medidas correctivas correspondientes.

En señal de conformidad, con los términos del presente **ACUERDO**, las **PARTES** suscriben dos (02) ejemplares, en la ciudad de..... a los.....días del mes de.....de 2020.



  
Pedro Gamba Moquillaza  
Jefe Institucional  
Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

  
Juan de Dios Marique Reyes  
Gerente General  
EMAPA Caféte S.A.



### Anexo 3. Acuerdo MERESE Jequetepeque



**EPS Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - BUCEBADO ANCHIMBA

#### ACTA DE ACUERDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL RÍO TRES RÍOS

En los sectores de Tres Ríos y Nuevo Progreso, distrito de Calqui, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, siendo el día 22 de Julio del año 2021, en el marco de la formulación del proyecto de infraestructura natural "Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en la microcuenca del río Tres Ríos, distrito de Calqui, provincia de San Miguel" a cargo de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento S.A. Cajamarca (SEDACAJ), que se ejecutará con los recursos recaudados por dicha empresa por concepto de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE), se reunieron esta y los poseionarios beneficiarios del referido proyecto.

Después de conocer la naturaleza del proyecto de inversión y evaluar la disponibilidad de terrenos a ser intervenidos mediante el proyecto, SEDACAJ, en su rol de retribuyente del servicio ecosistémico, y los poseionarios de estos terrenos, en su rol de contribuyente, acuerdan participar de manera conjunta en la implementación del MERESE, cuyos detalles de intervención se encuentran establecidos en el proyecto, asumiendo los siguientes compromisos:

##### Por parte de los poseionarios beneficiarios:

- Poner a disposición los terrenos requeridos, señalados en el Acta de Libre Disponibilidad de Terrenos.
- Facilitar el libre acceso a los áreas a intervenir para realización de las actividades de ejecución, monitoreo, supervisión, operación y mantenimiento.
- Velar por el funcionamiento regular de la planta instalada, sin dañar el medio ambiente, colaborando con la operación y mantenimiento del sistema.

##### Por parte de SEDACAJ:

- Gestionar el financiamiento de las actividades señaladas en el mencionado proyecto de infraestructura natural de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la fase de ejecución.
- Coordinar oportunamente con los poseionarios beneficiarios y autoridades locales, la realización de las medidas señaladas en el mencionado proyecto.
- Informar a los poseionarios beneficiarios y autoridades locales, los resultados e impacto de las medidas adoptadas, en el servicio ecosistémico de control de la erosión de suelos.
- Realizar la operación y mantenimiento de las intervenciones.

La suma total de las referidas áreas, ubicadas en los sectores de Nuevo Progreso y Tres Ríos, distrito de Calqui, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, alcanzan un total de 12,8 hectáreas, las cuales serán destinadas para llevar a cabo las actividades de implementación del referido proyecto de inversión en todas sus etapas.

El representante legal de SEDACAJ y los poseionarios señalados, firman el acuerdo en señal de conformidad:

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Página Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 156 - Cajamarca - Peru  
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gil N° 155 Centro Comercial El Quinde - segundo nivel

Teléfono: (076) 362 020 - (076) 367882 - (076) 367742  
Emergencias: (076) 363068

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



# EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANÓNIMA

  
Wilberto Malca Quiroz  
Poseionario

  
Gonzalo Pérez Díaz  
Poseionario

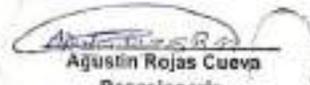
  
Segundo Pérez Díaz  
Poseionario

  
Segundo Rojas Ramirez  
Poseionario

  
Apolinar Cueva Sanchez  
Poseionario

  
Delia Cruzado Huerta  
Poseionario

  
Melciades Pérez Cusca  
Poseionario

  
Agustín Rojas Cueva  
Poseionario

  
Marco Tulio Narro Centurión  
EPS SEDACAJ S.A.

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Página Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 152 - Cajamarca - Perú  
Sucursal: Jr. Sor Marcela Gil N° 151 Centro Comercial El Durco - segundo nivel

Teléfono: (076) 362120 - (076) 367992 - (076) 367712  
Emergencias: (076) 363666



# EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANÓNIMA

## ACTA DE COMPROMISO DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENOS

En el sector de Tres Ríos, distrito de Calquis, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, siendo el día 11 de JULIO del año 2021, en el marco de la formulación del proyecto de infraestructura natural "Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en la microcuenca del río Tres Ríos, distrito de Calquis, provincia de San Miguel" a cargo de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento S.A. Cajamarca (SEDACAJ), que se ejecutará con los recursos recaudados por dicha empresa por concepto de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE), se reunieron los poseedores beneficiarios del referido proyecto, a efecto de llevar a cabo la firma del acta de compromiso de LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENO(S).

Después de conocer la naturaleza del proyecto de inversión y evaluar la disponibilidad de terrenos a ser intervenidos mediante el proyecto, los poseedores, en el marco de la formulación del proyecto, ponen a disposición los terrenos requeridos, ubicados en las siguientes zonas:



La suma total de las referidas áreas, ubicadas en el sector de Tres Ríos, ubicado dentro del distrito de Calquis, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, alcanzan un total de 30.06 hectáreas, las cuales serán destinadas para llevar a cabo las actividades de implementación del referido proyecto de inversión en todas sus etapas, donde los beneficiarios se comprometen a: i) facilitar el libre acceso a las áreas a intervenir para realización de las actividades de ejecución, monitoreo, supervisión, operación y mantenimiento; y ii) velar por el funcionamiento regular del

*Handwritten signatures and names on the left margin:*  
S. Luis Paredes  
Antonio  
C. 3007000000

*Handwritten note on the right margin:*  
Áreas No 405 A 40

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Página Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú.  
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gil N° 151 Centro Comercial El Guindo - segundo nivel

Teléfono: (076) 362120 - (076) 367952 - (076) 367712  
Emergencias: (076) 363680

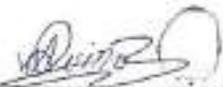


**EPS Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANÓNIMA

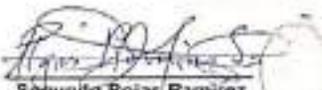
servicio instalado, sin dañar el medio ambiente, colaborando con la operación y mantenimiento del mismo.

Los poseionarios señalados firman el acuerdo en señal de conformidad:

  
**Wilberto Malca Quiroz**  
Poseionario

  
**Gonzalo Perez Diaz**  
Poseionario

  
**Segundo Perez Diaz**  
Poseionario

  
**Segundo Rojas Ramirez**  
Poseionario

  
**Apolinar Cueva Sanchez**  
Poseionario

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Página Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú  
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gf N° 151 Centro Comercial El Quindé - segundo nivel

Teléfono: (076) 362120 - (076) 367552 - (076) 357712  
Emergencias: (076) 363560



**EPS Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANÓNIMA

## ACTA DE COMPROMISO DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENOS

En el sector Nuevo Progreso, distrito de Calquis, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, siendo el día 14 de junio del año 2021, en el marco de la formulación del proyecto de infraestructura natural "Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en la microcuenca del río Tres Ríos, distrito de Calquis, provincia de San Miguel" a cargo de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento S.A. Cajamarca (SEDACAJ), que se ejecutará con los recursos recaudados por dicha empresa por concepto de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE), se reunieron los poseedores beneficiarios del referido proyecto, a efecto de llevar a cabo la firma del acta de compromiso de LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENO(S).

Después de conocer la naturaleza del proyecto de inversión y evaluar la disponibilidad de terrenos a ser intervenidos mediante el proyecto, los poseedores, en el marco de la formulación del proyecto, ponen a disposición los terrenos requeridos, ubicados en las siguientes zonas:



La suma total de las referidas áreas, ubicadas en el sector Nuevo Progreso, ubicado dentro del distrito de Calquis, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, alcanzan un total de 2.79 hectáreas, las cuales serán destinadas para llevar a cabo las actividades de implementación del referido proyecto de inversión en todas sus etapas, donde los beneficiarios se comprometen a: i) facilitar el libre acceso a las áreas a intervenir para realización de las actividades de ejecución, monitoreo, supervisión, operación y mantenimiento; y ii) velar por el funcionamiento regular del servicio instalado, sin dañar el medio ambiente, colaborando con la operación y mantenimiento del mismo.

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Página Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú  
Sucursal: Jr. San Narciso Glt N° 151 Centro Comercial El Quinde - segundo nivel

Teléfono: (076) 362120 - (076) 367952 - (076) 367712  
Emergencias: (076) 363666

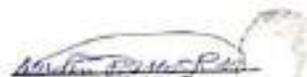


**EPS Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

Los poseionarios señalados firman el acuerdo en señal de conformidad:

  
**Melciadez Perez Cueva**  
Poseionario

  
**Agustín Rojas Cueva**  
Poseionario

  
**Delmer Cruzado Peralta**  
Poseionario

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Pagina Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Pedro N° 150 - Cajamarca - Perú  
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gl N° 151 Centro Comercial El Qainde - segundo nivel

Teléfono: (076) 362130 - (076) 367002 - (076) 367112  
Emergencias: (076) 363999

## Anexo 4. Instituciones aliadas con las que trabajó el Proyecto MERESE-FIDA

---

### Aliados internos:

- **FIDA:** Cumplió el rol de agencia que realizó los desembolsos al proyecto, el acompañamiento y seguimiento al Minam, para su implementación.
- 

- **Profonanpe:** Cumplió el rol administrador de los recursos del proyecto. Transfirió los recursos a los grupos comunales, y proveedores de servicios del proyecto y brindó apoyo administrativo y financiero. Formó parte del Comité Consultivo del Proyecto.
- 

### Aliados externos públicos:

- **Sernanp:** Apoyó en la gestión y asistencia técnica de la intervención en las Áreas Naturales Protegidas, específicamente, en la RPNYC. Formó parte del Comité Consultivo del Proyecto.
- 

- **Programa Agrorural:** Facilitó la capacidad instalada del PSSA, implementado también a través del FIDA en parte de las zonas de intervención directa del proyecto. Los coordinadores de cuenca del proyecto utilizaron las oficinas de este programa para sus actividades en la zona. Formó parte del Comité Consultivo del Proyecto.
- 

- **ANA:** Apoyó en la coordinación y diseño de los MERESE con las Juntas de Riego de cada cuenca, y a través del Consejo de Gestión de Recursos Hídricos Jequetepeque-Zaña. Formó parte del Comité Consultivo del Proyecto.
- 

- **Sunass:** Apoyó en el diseño e implementación de los MERESE con las EPS en las cuencas de intervención del proyecto.
- 

- **Emapa Cañete:** Retribuyente del servicio ecosistémico en la cuenca del río Cañete, con el que se firmó el acuerdo MERESE. Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE - Cañete.
- 

- **Sedacaj:** Retribuyente del servicio ecosistémico en la cuenca del río Jequetepeque, con el que se firmó el acuerdo MERESE. Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE - Jequetepeque.
-

- 
- **Sedacaj:** Retribuyente del servicio ecosistémico en la cuenca del río Jequetepeque, con el que se firmó el acuerdo MERESE. Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE - Jequetepeque.
- 
- **Sedalib:** Retribuyente del servicio ecosistémico en la cuenca del río Jequetepeque. Viene trabajando para establecer su nueva estructura tarifaria para cobrar por concepto de MERESE. Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE - Jequetepeque.
- 
- **Gobierno Regional de Cajamarca:** Aliado para la implementación de las intervenciones de recuperación/conservación en la cuenca de Jequetepeque, y promotor de los MERESE en dicha cuenca. Busca el alineamiento de estas intervenciones con sus Planes de Desarrollo Regional. Preside, en alternancia con el Gobierno Regional de la Libertad, el Consejo de Consejo de Gestión de Recursos Hídricos Jequetepeque-Zaña.
- 
- **Gobierno Regional de La Libertad:** Aliado para la implementación de las intervenciones de recuperación/conservación en la cuenca de Jequetepeque, y promotor de los MERESE en dicha cuenca. Busca el alineamiento de estas intervenciones con sus Planes de Desarrollo Regional. Preside, en alternancia con el Gobierno Regional de Cajamarca, el Consejo de Gestión de Recursos Hídricos Jequetepeque-Zaña.
- 
- **Gobierno Regional de Lima:** Aliado para la implementación de las intervenciones de recuperación/conservación en la cuenca de Cañete, y promotor de los MERESE en dicha cuenca. Busca el alineamiento de estas intervenciones con sus Planes de Desarrollo Regional. Generó la Ordenanza Regional que reconoce la Plataforma de Buena Gobernanza Merese-Cañete.
- 
- **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre:** Apoyó técnicamente las intervenciones en la cuenca de Jequetepeque.
- 
- **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico:** Participó de los talleres con las municipalidades y los gobiernos regionales para que las intervenciones MERESE puedan formar parte de los planes de desarrollo local y regional.
- 
- **Municipalidades de los ámbitos de intervención:** Apoyaron con contrapartida y asistencia técnica a algunas intervenciones, y tratan de incorporar los MERESE en sus instrumentos de planificación.
-

---

**Aliados externos privados:**

- **Patronato de la RPNYC:** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete. Ha apoyado, a través de este espacio, con propuestas técnicas, en particular con el diseño del sistema de monitoreo hidrológico para medir el impacto de las intervenciones.
- 
- **Central Hidroeléctrica El Platanal:** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete. Ha apoyado técnica y financieramente en el desarrollo de talleres para discutir el aporte de los MERESE en la gestión efectiva de la cuenca.
- 
- **L+1:** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete. Ha apoyado técnica y financieramente en el desarrollo de talleres para discutir el aporte de los MERESE en la gestión efectiva de la cuenca.
- 
- **Peru2021:** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete. Ha apoyado técnicamente en el diseño del MERESE Cañete.
- 
- **Instituto de Montaña (a través del Proyecto Escalando EbA Montaña):** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete. Ha apoyado, a través de este espacio, con propuestas técnicas, en particular con el diseño del sistema de monitoreo hidrológico para medir el impacto de las intervenciones. Ha brindado contrapartida para la ejecución de las intervenciones en la Comunidad Campesina de Miraflores.
- 
- **CARE (a través del Proyecto Glaciares+):** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete. Ha apoyado, a través de este espacio, con propuestas técnicas, en particular con la capacitación a los grupos comunales. Así como, mediante asistencia técnica y financieramente en el desarrollo de talleres para discutir el aporte de los MERESE como parte de intervenciones multipropósito y de prevención de desastres.
- 
- **Practical Action:** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Jequetepeque. Ha apoyado, a través de este espacio, con propuestas técnicas. Será aliado en la formulación del proyecto de intervención MERESE de Sedacaj y en el diseño del sistema de monitoreo hidrológico para medir el impacto de las intervenciones en esta cuenca.
-

---

- **PROAMBIENTE II (Programa del Ministerio del Ambiente, financiado con recursos de la cooperación técnica alemana – GiZ):** Apoyó en el diseño del plan de intervenciones del MERESE en la cuenca de Cañete, y ha apoyado técnica y financieramente en el desarrollo de talleres para discutir el aporte de los MERESE en la gestión efectiva de esta cuenca.

---

- **Proyecto INSH:** Ha apoyado en la elaboración de material de difusión de los MERESE, así como en los procesos de capacitación y sensibilización sobre los MERESE en ambas cuencas de intervención. Asimismo, ha contribuido financiera y técnicamente en el diseño del sistema de monitoreo hidrológico en la cuenca de Cañete, y apoyará también su implementación.

---

- **Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT):** Forma parte de la Plataforma de Buena Gobernanza MERESE de la cuenca de Cañete. Realizó algunos de los primeros estudios sociales e hidrológicos en la cuenca para el diseño del MERESE, además de servir estos como insumo para la línea de base del proyecto. Asimismo, otorgó en donación equipos de medición meteorológica para la implementación del sistema de monitoreo hidrológico en la cuenca de Jequetepeque.

---

- **Juntas de Usuarios de Agua:** Se coordinó con ellos para que puedan incorporarse a los MERESE. Participan de las reuniones de las plataformas de buena gobernanza MERESE.

---

- **35 grupos comunales** que desarrollan las intervenciones de recuperación/conservación de ecosistemas altoandinos.

---

## Anexo 5. Fichas de seguimiento Cañete

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Vitis	CC012-19

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	80	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	82	
DISTRITO	VITIS	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	90.00	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	Denis Clever Hilario Alejos	RUC	20605234705	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095943	DOMICILIO FISCAL	Calle Sucre S/N Vitis	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	1	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	58	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	59	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	853

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Bueno
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	SI	SI	SI	SI

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 84,458.00	S/ 84,458.00	S/ 0,00	100.00 %
Beneficiarios	S/ 20,046.00	S/ 10,090.00	S/ 9,966.00	50.28 %
Otras instituciones aliadas	S/ 13,000.00	S/ 6,500.00	S/ 6,500.00	50.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 117,504.00</b>	<b>S/ 101,038.00</b>	<b>S/ 16,466.00</b>	<b>85.99 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSO			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	29/01/2020	S/ 46,451.90		S/ 46,451.90	S/ 46,003.19	S/ 448.75	99.03 %
Segundo Desembolso		S/ 38,006.10	S/ 448.75	S/ 38,454.85	S/ 38,454.85	S/ 0.00	101.18 %

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global
R.1. La Comunidad Campesina de Vitis utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal (Auhincay) en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastizales utilizados de manera sostenible	n.º de hectáreas	236	0	268	268	114 %
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastizales	P.1.1. Cercos perimétricos instalados para el manejo sostenible de bosques	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	Metros Lineales	3,700	0	3800	103 %
	P.1.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Número de postes instalados	740	0	740	100 %
	P.1.3. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas tendidas	Metros lineales	37	0	37	100 %
Actividad: Construcción de zanjas de infiltración	P2.1. Zanjas de infiltración construidas	Número de Metros lineales de zanjas de infiltración construidas	Metros Lineales	10,000	2500	5000	75 %
R.2. La Comunidad Campesina de Vitis utiliza de manera sostenible el ecosistema de Humedal en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de Humedal utilizados de manera sostenible	n.º de hectáreas	14.5	0	21	21	145 %
Actividad: Construcción de barreras para incrementar espejos de agua del humedal	P.3.1. Construcción de barreras para incrementar espejos de agua	Número de barreras construidas	n.º de barreras	30	0	24	80 %

## CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria. Con respecto, a las metas físicas la Comunidad Campesina de Vitis ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 268 hectáreas del ecosistema de pastizales, 14 % de hectáreas adicionales a lo comprometido. Además, ha cumplido con la conservación de 21 hectáreas del ecosistema de humedales, 45 % de hectáreas adicionales a lo comprometido.

## RECOMENDACIONES

Realizar el seguimiento de las actividades que quedaron pendiente realizar y se comprometieron mediante acta extraordinaria el día 10 de junio del 2021.

## Comunidad Campesina de Tomas

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Tomas	CC006-18

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	108	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	111	
DISTRITO	TOMAS	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	97.00	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	Pablo Edwin Bonilla Castillo	RUC	20344941930	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90098889	DOMICILIO FISCAL	Jirón dos de mayo S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO CUENTAN CON SEGURO
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	49	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	49	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1157

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
<b>Ecosistema</b>	<b>Percepción del estado de conservación del ecosistema</b>
Bosques	Bueno
Pastizales	Malo
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y recuperación de pastos naturales alto andinos en el sector de Sinhua- Tomas	006-18

OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Conservación y recuperación de pastos naturales alto andinos en el sector de Sinhua, de la Comunidad Campesina de Tomas	16/07/2021

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	180
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	47
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	180
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	470	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	60

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 121,516.50	S/ 121,516.50	S/ 0.00	100.00 %
Beneficiarios	S/ 27,680.32	S/ 13,260.00	S/ 14,420.32	47.90 %
Otras instituciones aliadas	S/ 28,593.46	S/ 20,258.56		
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 177,790.28</b>	<b>S/ 155,035.06</b>	<b>S/ 14,420.32</b>	<b>87.20 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	13/08/2018	S/ 48,606.60		S/ 48,606.60	S/ 47,124.90	S/ 1,481.70	96.95 %
Segundo Desembolso		S/ 36,454.95	S/ 1,481.70	S/ 37,936.65	S/ 33,307.60	S/ 5,629.05	88.62 %
Tercer Desembolso		S/ 36,454.95	S/ 5,629.05	S/ 42,084.00	S/ 42,084.00	S/ 0.00	115.44 %

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance I	Avance II	Avance III	Total	
R.1. La Comunidad Campesina de Tomas utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastos naturales utilizados de manera sostenible	Hectáreas	180	140	-	87.5	227.5	
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastos	P.1.1. Cercos instalados para la conservación de pastos naturales	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	ML	5,200.00	3,792.00	-	2,028.00	5,820.00
	P.1.2. Apertura de hoyo para postes galvanizados	Número de hoyos	Numero	1,300.00	1,086.00	-	412	1,498.00
	P.1.3. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Numero	1,300.00	948	-	550	1,498.00
	P.1.4. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas tendidas en metros lineales	Número de rollos	52	-	-	60	60
Actividad: Trasplante de pastos naturales (Chillihuar)	P.1.5. Trasplante de pastos naturales instalados	Número hectáreas de trasplante de pastos naturales	Has	2	-	5	5	
Actividad: Incorporación de materia orgánica/abonamiento	P.1.6. Incorporación de materia orgánica	Número hectáreas incorporados con materia orgánica	Has	2	-	6	6	

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria. Con respecto, a las metas físicas la Comunidad Campesina de Tomas ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 227.5 hectáreas del ecosistema de pastos en beneficio de su comunidad, 26.39% de lo de hectáreas adicionales a lo comprometido. Es necesario precisar que a pesar de no haber ejecutado al 100% el total del presupuesto de las contrapartidas comprometidas, no se han visto afectadas las metas de conservación acordadas según subproyecto

### RECOMENDACIONES

## Comunidad Campesina de Tinco

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Tinco	CC010-19

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	60	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	54	
DISTRITO	ALIS	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	79.00	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	Alcides Juan de Dios Basurto	RUC	20562922335	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095625	DOMICILIO FISCAL	Plaza principal S/N Centro Poblado Tinco Yauricocha	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	51	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	51	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	831

#### ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)

Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques	Bueno
Pastizales	Bueno
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	SI	SI	SI	SI

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Protección de la biodiversidad y recuperación de pastos para afinamiento hídrico en la Granja Comunal de Coriac	010-19
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Mejorar la calidad de vida de los comuneros a través de la recuperación y conservación de los ecosistemas	15/07/2021

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	499
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	35
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	80
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	62.4
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	614	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	37

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 176,477.50	S/ 176,477.50	S/ 0,00	100.00 %
Beneficiarios	S/ 47,202.00	S/ 52,450.00	-S/ 5,248,00	111.12 %
Otras instituciones aliadas			S/ 0,00	0.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 223,679.50</b>	<b>S/ 228,927.50</b>	<b>-S/ 5,248.00</b>	<b>102.35 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	23/05/2019	S/ 97,062.63		S/ 97,062.63	S/ 96,997.61	S/ 65.02	99.93 %
Segundo Desembolso		S/ 79,414.87	S/ 65.02	S/ 79,479.89	S/ 79,479.89	S/ 0.00	100.00 %

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global	
R.1. La Comunidad Campesina de Tinco utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	499	0	534	534	107 %	
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastizales	P.1.1. Cercos perimétricos instalados para el manejo sostenible de bosques	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	Metros Lineales	9,200	0	9200	100 %	
	P.1.2. Apertura de hoyos para postes	Número de hoyos aperturados	Hoyos	2,175	2,175	0	2175	100 %
	P.1.3. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Postes	2,175	0	2175	2175	100 %
Actividad: Resiembra de pastos naturales	P.1.4. Hectáreas de pastos naturales resembrados	Número de hectáreas de pastos naturales resembrados	Hectáreas	7	0	10	143 %	
Actividad: Construcción de zanjas de infiltración	P.1.5. Zanjas de infiltración construidas	Metros lineales de zanjas de infiltración construidas	Metros Lineales	5,000	0	5000	100 %	
R.1. La Comunidad Campesina de Tinco utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	80	0	80	80	100 %	
Actividad: Construcción canales para una mejor distribución del agua del humedal	P.2.1. Canales de distribución interna construidos	Número de metros lineales de canales de distribución interna construidos	Metros Lineales	2,000	0	0	0 %	
		Metros lineales de zanjas de infiltración construidas.	Metros Lineales	0		1000	100 %	

## CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria. Con respecto, a las metas físicas la Comunidad Campesina de Tinco ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 80 hectáreas del ecosistema de humedales y 534 hectáreas del ecosistema de pastizales en beneficio de su comunidad, 7 % de hectáreas adicionales a lo comprometido

## RECOMENDACIONES

## Comunidad Campesina de Tayamarca

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Tayamarca	CC006-18

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	80	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	80	
DISTRITO	MADEAN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	51.00	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	Felician Estifanía Chavez Yauri	RUC	20160851628	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90096125	DOMICILIO FISCAL	Plaza de Armas S/N Consejo Municipal	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO MENCIONA
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	44	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	44	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	MUJER	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	434

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques	Bueno
Pastizales	Malo
Humedales	

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Mejoramiento de pastos y reforestación con Queñual en la Comunidad Campesina de Tayamarca	002-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Recuperación y manejo sostenible de pastos naturales y bosques de Queñual en la Comunidad de Tayamarca	20/07/2021

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	120
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	350
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	470	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	40

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 151,154.00	S/ 151,154.00	S/ 0.00	100.00 %
Beneficiarios	S/ 40,148.00	S/ 45,368.00	-S/ 5,220.00	113.00 %
Otras instituciones aliadas				
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 191,302.00</b>	<b>S/ 196,522.00</b>	<b>-S/ 5,220.00</b>	<b>102.73 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	2/08/2018	S/ 60,461.60		S/ 60,461.60	S/ 56,780.95	S/ 3,680.65	<b>93.91 %</b>
Segundo Desembolso		S/ 45,346.20	S/ 3,680.65	S/ 49,026.85	S/ 41,735.40	S/ 7,291.45	<b>92.04 %</b>
Tercer Desembolso		S/ 45,346.20	S/ 7,291.45	S/ 52,637.65	S/ 52,637.65	S/ 0.00	<b>116.08 %</b>

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Indicador	Unidad de medida	Meta	Avance I	Avance II	Avance III	Avance Acumulado	
<b>R.1. La Comunidad Campesina de Teyamarca utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizales en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de pastos naturales utilizados de manera sostenible</b>	<b>Has</b>	<b>120</b>	<b>0</b>	<b>120</b>	<b>0</b>	<b>120</b>	
<b>Act 1. Clausura y manejo sostenible de Pastos</b>	P1.1. Apertura de hoyo para postes galvanizados	Número de hoyos	Hoyos	1320	0	861	459	1320
	P1.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Postes	1320	0	861	459	1320
	P1.3. Metros Lineales de mallas ganaderas tendidas	Metros lineales de mallas ganaderas tendidas	ML	6600	0	4300	2300	6600
<b>Act 2. Construcción de Zanjales de Infiltración</b>	P1.4. Metros lineales de zanjales de infiltración construidas	Metros lineales de zanjales de infiltración construidas	ML	6000	6,000		5000	11000
<b>R.2. La Comunidad Campesina de Teyamarca utiliza de manera sostenible el ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de pastos naturales utilizados de manera sostenible</b>	<b>Has</b>	<b>10</b>			<b>18.4</b>	<b>18.4</b>	
<b>Act 3. Forestación y reforestación de espacios nativos</b>	P1.5. Hectáreas instaladas de Queñual	Número de hectáreas de Queñual instaladas	Has	10	0	0	18.4	18.4
	P1.6. Apertura de hoyos para plantación de Queñual	Número de hoyos	Hoyos	11000	0	0	11000	11000
	P1.7. Instalación de plantaciones en campo definitivo	Número de plantas instaladas	Plantas	11000	0	0	11000	11000

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria

### RECOMENDACIONES

## Comunidad Campesina de Tanta

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Tanta	CC009-19

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	70	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	66	
DISTRITO	TANTA	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	84.00	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	Plinio Ignacio Ramos Trigos	RUC	20222398305	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095544	DOMICILIO FISCAL	Av. Lima S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO CUENTAN CON SEGURO
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	45	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	45	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	RESTAURANTES Y TIENDAS
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	837

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	
Pastizales	Malo
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Recuperación y manejo de pastos naturales en el Comunidad de Tanta	009-19
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
	15/07/2021

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	316
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	186
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	20
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	387
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	522	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	55

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (\$/)	TOTAL EJECUTADO (EN \$/)	POR EJECUTAR (EN \$/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 110,708.00	S/ 110,708.00	S/ 0.00	100.00 %
Beneficiarios	S/ 39,980.00	S/ 14,112.00	S/ 25,868.00	35.30 %
Otras instituciones aliadas	S/ 22,629.00	S/ 33,299.60	-S/ 10,670.60	147.15 %
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 173,317.00</b>	<b>S/ 158,119.60</b>	<b>S/ 15,197.40</b>	<b>91.23 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

Nº DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	23/05/2019	S/ 60,889.40		S/ 60,889.40	S/ 52,311.20	S/ 8,578.20	85.91 %
Segundo Desembolso		S/ 49,818.60	S/ 8,578.20	S/ 58,396.80	S/ 58,396.80	S/ 0.00	117.22 %

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global	
<b>R.1. La Comunidad Campesina de Tanta utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal (Chumpes) en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>301</b>	<b>0</b>	<b>487</b>	<b>487</b>	<b>162 %</b>	
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastizales	P.1.1. Cerco perimétrico instalado para el manejo sostenible de bosques	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	Metros Lineales	3,500	0	3,500	100 %	
	P.1.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Metros Lineales	700	0	700	100 %	
	P.1.3. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas tendidas	Metros Lineales	35	0	35	100 %	
<b>R.2. La Comunidad Campesina de Tanta utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal (Gloriapampa) en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>100 %</b>	
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastizales	P.2.1. Cerco perimétrico instalado para el manejo sostenible de bosques	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	Metros Lineales	3,448	2805	643	3448	100 %
	P.2.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Metros Lineales	35	0	35	35	100 %
	P.2.3. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas tendidas	Metros Lineales	690	561	129	690	100 %
<b>R.3. La Comunidad Campesina de Tanta utiliza de manera sostenible el ecosistema de humedales en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de humedal utilizados de manera sostenible</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100 %</b>	
Actividad: Construcción de canales para una mejor distribución del agua del humedal	P.3.1. Canales de distribución interna construidos	Número de metros lineales de canales de distribución interna construidos	Metros Lineales	1,050	370	680	1,050	100 %

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria. Con respecto, a las metas físicas la Comunidad Campesina de Tanta ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 20 hectáreas del ecosistema de humedales y 502 hectáreas del ecosistema de pastos en beneficio de su comunidad, 58.86% de hectáreas adicionales a lo comprometido. Es necesario precisar que a pesar de no haber ejecutado al 100% el total del presupuesto de las contrapartidas comprometidas, no se han visto afectadas las metas de conservación acordadas según subproyecto

### RECOMENDACIONES

## Comunidad Campesina de San Lorenzo de Alis

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>Comunidad Campesina de San Lorenzo de Alis</b>	<b>CC001-17</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	57	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	57	
DISTRITO	ALIS	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	40.00	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	LELIS AVILA ESPEJO	RUC	20491272946	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095730	DOMICILIO FISCAL	Plaza de Armas S/N Consejo Municipal	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	52	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	52	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	837

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Bueno
Humadales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 62,135.00	S/ 62,135.00	S/ 0.00	100.00 %
Beneficiarios	S/ 20,025.00	S/ 21,672.85	-S/ 1,647.85	108.23 %
Otras instituciones aliadas	S/ 15,090.00	S/ 15,090.00	S/ 0.00	0.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 97,250.00</b>	<b>S/ 98,897.85</b>	<b>-S/ 1,647.85</b>	<b>101.69 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	2012/2017	S/ 24,854.00		S/ 24,854.00	S/ 23,310.00	S/ 1,544.00	93.79 %
Segundo Desembolso		S/ 18,640.50	S/ 1,544.00	S/ 20,184.50	S/ 19,270.00	S/ 914.50	103.38 %
Tercer Desembolso		S/ 18,640.50	S/ 914.50	S/ 19,555.00	S/ 19,555.00	S/ 0.00	104.91 %

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance I	Avance II	Avance III
Resultado 1	R.I. La Comunidad Campesina de Als utiliza de manera sostenible el ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de bosques nativos utilizados de manera sostenible	Hectáreas	62.00	-		62.00
Producto 1.1	Actividad: Forestación y reforestación de especies nativas	Camas de vivero forestal construidas	Número de camas construidas	Unidad	23.00	23.00	
Producto 1.2		Embolcado de sustrato	Número de embolsaos de sustrato para instalación de semilla	Unidad	40,000.00	35,000.00	
Producto 1.3		Producción de plántones de Lloque	Número de plántones de Lloque producidos	Plántones	20,000.00	3,500.00	
Producto 1.4		Producción de plántones de Chamaca	Número de plántones de Chamaca producidos	Plántones	20,000.00	-	
Producto 1.5		Plantas de Queñual instaladas	Número de plantas de queñual instaladas	Plántones	20,000.00		20,000.00
Producto 2.1	Actividad: Instalación de cerco perimétrico	Cercos instalados para protección de bosque de Queñual	Número de metros que comprende el perímetro del cerco	Metros lineales	2,400.00		2,400.00
Producto 2.2		Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas ganaderas tendidas	Mallas	24.00		24.00
Producto 2.3		Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados en metros lineales	Postes	480.00		480.00

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria

### RECOMENDACIONES

## Comunidad Campesina de Pampas

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Pampas	CC004-18

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	144	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	144	
DISTRITO	COLONIA	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	83.00	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	Victor Elmo Hipolito Apolinario	RUC	20601299705	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095552	DOMICILIO FISCAL	Calle Progreso S/N Pampas	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	54	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	54	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	490

#### ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)

Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (\$/)	TOTAL EJECUTADO (EN \$/)	POR EJECUTAR (EN \$/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 102,814.00	S/ 102,814.00	S/ 0,00	100.00 %
Beneficiarios	S/ 33,930.00	S/ 7,777.00	S/ 26,153.00	22.92 %
Otras instituciones aliadas				
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 136,744.00</b>	<b>S/ 110,591.00</b>	<b>S/ 26,153.00</b>	<b>80.87 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	2/09/2018	S/ 41,125.60		S/ 41,125.60	S/ 29,178.00	S/ 11,947.60	70.95 %
Segundo Desembolso		S/ 30,844.20	S/ 11,947.60	S/ 42,791.80	S/ 39,319.40	S/ 3,472.40	127.48 %
Tercer Desembolso		S/ 30,844.20	S/ 3,472.40	S/ 34,316.60	S/ 34,316.60	S/ 0,00	111.26 %

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Resultado/Producto	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta	Avance I	Avance II	Avance III	Avance Acumulado	% de Avance en relación a la meta física	
Resultado 1	R.1. La Comunidad Campesina de Pampas utiliza de manera sostenible el ecosistema de humedales en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de humedales	Hectáreas	188	188	61	0	249	132.45 %	
		Número de hectáreas de pastizales	Hectáreas	0			1741.3	1741.3	100.00 %	
Act. 1	Instalación de cerco con fines de conservación	F1.1. Cercos instalados con fines de conservación de humedales	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	ML	1,500	400	2060	1200	3660	244.00 %
		F1.2. Apertura de hoyos para postes galvanizados	Número de hoyos	ML	300	483	9	228	720	240.00 %
		F1.3. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	ML	300	243	249	228	720	240.00 %
		F1.4. Mallas galvanizadas tendidas	Número de mallas tendidas en metros lineales	ML	15	6	19	12	37	246.67 %
Act. 2	Construcción establecimiento de barreras	F1.5. Construcción de establecimiento de barreras para proteger humedales	Número de barreras construidas	Barreras	200	0	205	80	285	142.50 %
Act. 3	Ampliación de humedales a través trasplante de gramíneas	F1.6. Trasplante de gramíneas para ampliación de humedales	Número de hectáreas	Hectáreas	10	0		14	14	140.00 %

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria

### RECOMENDACIONES

## COMUNIDADA CAMPESINA DE ORTIGAL

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>COMUNIDADA CAMPESINA DE ORTIGAL</b>	<b>CC002-19</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	80	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	70	
DISTRITO	MADEAN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	27	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	MARIO SANCHEZ GONZALES	RUC	20286707450	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095714	DOMICILIO FISCAL	ANEXO ORTIGAL S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	45	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	44	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	434

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Malo
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FDA	S/ 131.719,00	S/ 131.719,00	S/ 0,00	100,00 %
Beneficiarios	S/ 42.474,80	S/ 37.726,00	S/ 4.748,80	88,82 %
Otras instituciones aliadas			S/ 0,00	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 174.193,80</b>	<b>S/ 169.445,00</b>	<b>S/ 4.748,80</b>	<b>97,27 %</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	15/02/2019	S/ 72.445,45		S/ 72.445,45	S/ 69.843,50	S/ 2.601,95	96 %
Segundo Desembolso		S/ 59.273,55	S/ 2.601,95	S/ 61.875,50	S/ 61.875,50	S/ 0,00	104 %

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto		Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance-Acumulado	% de Avance global
Resultado 1	R.1. La Comunidad Campesina de Ortigal utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal en beneficio de su comunidad		Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible	n.º de hectáreas	320	0	321	321	100,31 %
Producto 1.1	Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastos	P.1.1. Cercos perimétricos instalados para el manejo sostenible de pastizales	n.º de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	Ml	5,900	2,960	2940	5,900	100,00 %
Producto 1.2		P.1.2. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas ganaderas tendidas	n.º de mallas	59	59	8	67	113,56 %
Producto 1.3		P.1.3. Postes galvanizados instalados	n.º de postes instalados en metros lineales	n.º de postes	1,180	641	620	1261	106,86 %
Producto 2.1	Actividad: Construcción de zanjas de infiltración	P.2.1. Zanjas de infiltración construidas	Número de metros lineales de zanjas de infiltración construidas	Metros Lineales	15,000	0	15,000	15000	100,00 %

### CONCLUSIONES

La Comunidad Campesina de Ortigal ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 321.00 hectáreas del ecosistema de pastizales en beneficio de su comunidad, 0,31% de hectáreas adicionales a lo comprometido

### RECOMENDACIONES

## COMUNIDAD CAMPESINA DE MADEAN

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>COMUNIDAD CAMPESINA DE MADEAN</b>	<b>013-CC</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	112	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	112	
DISTRITO	MADEAN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	53	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	Leonardo Severo Flors Javier	RUC	20600856180	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095706	DOMICILIO FISCAL		
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO CUENTAN
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	44	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	44	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	434

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Malo
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	SI	SI	SI	SI

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 133.600,00	S/ 133.600,00	S/ 0,00	100%
Beneficiarios	S/ 42.335,00	S/ 48.435,00	-S/ 6.100,00	114%
Otras instituciones aliadas				
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 175.935,00</b>	<b>S/ 182.035,00</b>	<b>-S/ 6.100,00</b>	<b>103%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	17/01/2020	S/ 73.480,00			S/ 69.012,00	S/ 4.468,00	94%
Segundo Desembolso		S/ 60.120,00	S/ 4.468,00	S/ 64.588,00	S/ 64.588,00	S/ 0,00	107%
Tercer Desembolso							

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global	
R.1. La Comunidad Campesina de Madeán utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal Pucarámy (Aucqhancha) en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	462	442,2	22,8	465	100,65%	
Actividad: Closures y manejo sostenible de pastizales	P.1.1. Cercos perimétricos instalados para el manejo sostenible de pastizales.	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	Metros Lineales	9.000	6700	300	7000	88%
	P.1.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Número de postes instalados	1.600	1.350	60	1410	88%
	P.1.3. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas tendidas	Metros lineales	80	67	3	70	88%
Actividad: Construcción de zanjas de infiltración	P2.1. Zanjas de infiltración construidas	Número de Metros lineales de zanjas de infiltración construidas	Metros Lineales	15.600		15600	15600	100%
Actividad: Plantación de Queñual	Plantas de Queñual plantados	Número de plantas de Queñual plantados	Número de plantas	0	0	5000	5000	100%

### CONCLUSIONES

Se cerró el subproyecto de manera satisfactoria. Con respecto, a las metas físicas la Comunidad Campesina de Madeán ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 465 hectáreas del ecosistema de pastizales, 6% de hectáreas adicionales a lo comprometido.

### RECOMENDACIONES

Enviar material digital del archivo fotográfico

## COMUNIDAD CAMPESINA DE MADEAN

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>COMUNIDAD CAMPESINA DE MADEAN</b>	<b>CC009-19</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	112	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	112	
DISTRITO	MADEAN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	51	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	SAMUEL YURI ROJAS LÁZARO	RUC	20600856180	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095706	DOMICILIO FISCAL		
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	49	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	49	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	200

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Malo
Humadales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (\$)	TOTAL EJECUTADO (EN \$/)	POR EJECUTAR (EN \$/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 118,269.00	S/ 118,269.00	S/ 0.00	100%
Beneficiarios	S/ 37,072.59	S/ 41,486.67	-S/ 4,414.08	112%
Otras instituciones aliadas	S/ 21,220.00	S/ 23,200.00	-S/ 1,980.00	109%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 176,561.59</b>	<b>S/ 182,955.67</b>	<b>-S/ 6,394.08</b>	<b>104%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

Nº DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	20/12/2017	S/ 47,307.60			S/ 45,612.95	S/ 1,694.65	96%
Segundo Desembolso		S/ 35,480.70	S/ 1,694.65	S/ 37,175.35	S/ 33,191.31	S/ 3,984.04	94%
Tercer Desembolso		S/ 35,480.70	S/ 3,984.04	S/ 39,464.74	S/ 39,464.74	S/ 0.00	100%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Resultado/Producto	Descripción resultado / producto	Meta	Avance del 1er. Desembolso	Avance del 2do. Desembolso	Avance del 3er. Desembolso	Ejecución Total	% de Ejecución en relación a la meta física	
Resultado 1	R.1. La Comunidad Campesina de Madecún utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizales en beneficio de su comunidad	382 has	0	0	460 has	460 has	120%	
Act. 1	Clausura de pastos	P.1.1. Cercos instalados para el manejo sostenible de pastos	5,670 ml	0	5,670 ml	0	5,670 ml	100%
		P.1.2. Apertura de hoyo para postes galvanizados	1,134 hoyos	0	1,134 hoyos	0	1,134 hoyos	100%
		P.1.3. Postes galvanizados instalados	1,134 postes	0	1,134 postes	0	1,134 postes	100%
		P.1.4. Mallas ganaderas tendidas	57 mallas	0	57 mallas	0	57 mallas	100%
Act. 2	Construcción de Zanjales de Infiltración	P.1.5. Zanjales de infiltración construidas	11,269 ml	11,858 ml	0	0	11,858 ml	105%
Act. 3	Trasplante de Pastos Naturales	P.1.6. Pastos naturales trasplantados	33 has	50 has	0	0	50 has	152%

### CONCLUSIONES

Se cerro el subproyecto de manera satisfactoria.

### RECOMENDACIONES

Enviar material digital del archivo fotográfico

## Comunidad Campesina de Miraflores

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Tanta	CC009-19

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	70	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	66	
DISTRITO	TANTA	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	84.00	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	Plinio Ignacio Ramos Trigos	RUC	20222398305	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095544	DOMICILIO FISCAL	Av. Lima S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO CUENTAN CON SEGURO
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	45	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	45	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	RESTAURANTES Y TIENDAS
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	837

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	
Pastizales	Malo
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 110,708.00	S/ 110,708.00	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 39,980.00	S/ 14,112.00	S/ 25,868.00	35.30%
Otras instituciones aliadas	S/ 22,629.00	S/ 33,299.60	-S/ 10,670.60	147.15%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 173,317.00</b>	<b>S/ 158,119.60</b>	<b>S/ 15,197.40</b>	<b>91.23%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	23/05/2019	S/ 60,889.40		S/ 60,889.40	S/ 52,311.20	S/ 8,578.20	85.91%
Segundo Desembolso		S/ 49,818.60	S/ 8,578.20	S/ 58,396.80	S/ 58,396.80	S/ 0.00	117.22%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global
<b>R.1. La Comunidad Campesina de Tanta utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal (Chumpes) en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>301</b>	<b>0</b>	<b>487</b>	<b>487</b>	<b>162%</b>
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastizales	P.1.1. Cerco perimétricos instalados para el manejo sostenible de bosques	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	3,500	0	3,500	3,500	100%
	P.1.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	700	0	700	700	100%
	P.1.3. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas tendidas	35	0	35	35	100%
<b>R.2. La Comunidad Campesina de Tanta utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizal (Gloriapampa) en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de pastizal utilizados de manera sostenible</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastizales	P.2.1. Cerco perimétricos instalados para el manejo sostenible de bosques	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	3,448	2,805	643	3,448	100%
	P.2.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	35	0	35	35	100%
	P.2.3. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas tendidas	690	561	129	690	100%
<b>R.3. La Comunidad Campesina de Tanta utiliza de manera sostenible el ecosistema de humedales en beneficio de su comunidad</b>	<b>Número de hectáreas de humedal utilizados de manera sostenible</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>
Actividad: Construcción de canales para una mejor distribución del agua del humedal	P.3.1. Canales de distribución interna construidos	Número de metros lineales de canales de distribución interna construidos	1,050	370	680	1,050	100%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria. Con respecto, a las metas físicas la Comunidad Campesina de Tanta ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 20 hectáreas del ecosistema de humedales y 502 hectáreas del ecosistema de pastos en beneficio de su comunidad, 58.86% de hectáreas adicionales a lo comprometido. Es necesario precisar que a pesar de no haber ejecutado al 100% el total del presupuesto de las contrapartidas comprometidas, no se han visto afectadas las metas de conservación acordadas según subproyecto

### RECOMENDACIONES

## Comunidad Campesina de Laraos

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Laraos	CC014-19

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	175	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	283	
DISTRITO	LARAOS	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	81.00	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	Zulma Luz Recuay Lermo	RUC	20449194439	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095609	DOMICILIO FISCAL	MZ F1-L4 Laraos	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO CUENTAN CON SEGURO
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	56	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	56	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	MUJER	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	760

#### ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)

Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Bueno
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	SI	SI	SI	SI

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 124,026.00	S/ 124,026.00	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 26,823.00	S/ 26,839.35	-S/ 16.35	100.06%
Otras instituciones aliadas	S/ 20,000.00	S/ 22,607.00	-S/ 2,607.00	113.04%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 170,849.00</b>	<b>S/ 173,472.35</b>	<b>-S/ 2,623.35</b>	<b>101.54%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	9/01/2020	S/ 68,214.30		S/ 68,214.30	S/ 63,054.56	S/ 5,159.74	92.44%
Segundo Desembolso		S/ 55,811.70	S/ 5,159.74	S/ 60,971.44	S/ 60,971.44	S/ 0.00	109.24%
Tercer Desembolso		S/ 124,026.00	S/ 0.00	S/ 124,026.00	S/ 124,026.00	S/ 0.00	100.00%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global	Avance Acumulado	% de Avance global
R.1. La Comunidad Campesina de Laraos utiliza de manera sostenible el ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de bosques nativos utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	151.5	0	276	276	182.18%	127	100%
Actividad: Forestación y reforestación de especies nativas	F1.1. Plántulas de Quishuar (Bubbaya incaña) - Aiso	Número de plantas de aiso instaladas	Plantas	4800		1000	21%	29692	100.00%
	F1.2. Plántulas de Queñual (Polylepis)	Número de plantas de Queñual instaladas	Plantas	8,000	0	15000	188%	20000	118.11%
	F1.3. Plántulas de Sauco (Cambucay)	Número de plantas de Sauco instaladas	Plantas	2,000		1333	67%	50800	100.00%

## CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria. Con respecto, a las metas físicas la Comunidad Campesina de Laraos ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 276 hectáreas del ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad, 82.1% de hectáreas adicionales a lo comprometido.

## RECOMENDACIONES

Se han comprometido mediante Acta Extraordinaria del 10 de junio de 2021, en realizar estas actividades en el mes de noviembre y diciembre de este año. En esta reunión participo el equipo técnico de SERNANP.

## Comunidad Campesina de Laraos

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de Laraos	CC003-17

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	175	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	175	
DISTRITO	LARAOS	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	47.00	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	Zulma Luz Recuay Lermo	RUC	20222398305	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095609	DOMICILIO FISCAL	MZ F1-L4 Laraos	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	54	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	54	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	MUJER	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	760

#### ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)

Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Bueno
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCTORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 85,067.64	S/ 85,067.64	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 18,664.40	S/ 18,659.40	S/ 5.00	99.97%
Otras instituciones aliadas	S/ 19,724.96	S/ 19,754.96	-S/ 30.00	100.15%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 123,457.00</b>	<b>S/ 123,482.00</b>	<b>-S/ 25.00</b>	<b>100.02%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	26/03/2019	S/ 98,149.96			S/ 81,838.40	S/ 16,311.56	83%
Segundo Desembolso		S/ 80,304.54	S/ 16,311.56	S/ 96,616.10	S/ 96,616.10	S/ 0.00	120%
Tercer Desembolso		S/ 80,304.54	S/ 0.00	S/ 80,304.54	S/ 80,304.54	S/ 0.00	100%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Resultado/Producto	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta	Avance periodo I	Avance periodo II	Avance periodo III	Acumulado	% de Avance en relación a la meta física	
Resultado 1	R.1. La Comunidad Campesina de Huantán utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizales en beneficio de su comunidad	N° de hectáreas de pastizales utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	344 has	310 has	0 has	787 has	1,097has	318.89%	
Act. 1	Clausura de pastos	P1.1. Cercos instalados para el manejo sostenible de pastos	Número de metros que comprende el perímetro del cerco	Metros Lineales	2,500 mt	1,250 mt	0	1,250 mt	2,500 mt	100.00%
			Número de metros de cerco con piedra	Metros Lineales	0	0	0	474 mt	474 mt	100.00%
Act. 2	Construcción de Zanjas de infiltración	P.1.2. Zanjas de infiltración construidas	Número de metros lineales de zanjas de infiltración	Metros Lineales	20,000 mt	5,488 mt	14,512 mt	0	20,000 mt	100.00%
Resultado 2	R.1. La Comunidad Campesina de Huantán utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizales en beneficio de su comunidad	N° de hectáreas de humedales utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	14 has	0 has	0 has	14 has	14 has	100.00%	
Act. 3	Construcción de canales de distribución interna	P.2.1. Canales de distribución interna construidos	Número de metros lineales de canales construidos	Metros Lineales	5,000 mt*	0 mt	0	2,500	2,500	100.00%
Act. 4			Construcción de barreras (diques)	Número de barreras	0	0	0	194	194	100.00%

## CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria

## RECOMENDACIONES

## COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANTAN

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANTAN</b>	<b>CC004-17</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	103	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	103	
DISTRITO	HUANTAN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	49	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	JERZON QUISPE ROQUE	RUC	20491314703	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90096168	DOMICILIO FISCAL	Plaza Principal S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO CUENTAN
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	44	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	44	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	376

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Bueno
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 85,067.64	S/ 85,067.64	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 18,664.40	S/ 18,659.40	S/ 5.00	99.97%
Otras instituciones aliadas	S/ 19,724.96	S/ 19,754.96	-S/ 30.00	100.15%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 123,457.00</b>	<b>S/ 123,482.00</b>	<b>-S/ 25.00</b>	<b>100.02%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	26/03/2019	S/ 98,149.96			S/ 81,838.40	S/ 16,311.56	83%
Segundo Desembolso		S/ 80,304.54	S/ 16,311.56	S/ 96,616.10	S/ 96,616.10	S/ 0.00	120%
Tercer Desembolso		S/ 80,304.54	S/ 0.00	S/ 80,304.54	S/ 80,304.54	S/ 0.00	100%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Resultado/Producto	Descripción resultado / producto		Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meta	Avance periodo I	Avance periodo II	Avance periodo III	Acumulado	% de Avance en relación a la meta física
Resultado 1	R.1. La Comunidad Campesina de Huantán utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos en beneficio de su comunidad		N° de hectáreas de pastizales utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	344 has	310 has	0 has	787 has	1,097has	318.89%
Act. 1	Clausura de pastos	P1.1. Cercos instalados para el manejo sostenible de pastos	Número de metros que comprende el perímetro del cerco	Metros Lineales	2,500 ml	1,250 ml	0	1,250 ml	2,500 ml	100.00%
			Número de metros de cerco con piedra	Metros Lineales	0	0	0	474 ml	474 ml	100.00%
Act. 2	Construcción de Zanjas de infiltración	P1.2. Zanjas de infiltración construidas	Número de metros lineales de zanjas de infiltración	Metros Lineales	20,000 ml	5,488 ml	14,512 ml	0	20,000 ml	100.00%
Resultado 2	R.1. La Comunidad Campesina de Huantán utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos en beneficio de su comunidad		N° de hectáreas de humedales utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	14 has	0 has	0 has	14 has	14 has	100.00%
Act. 3	Construcción de canales de distribución interna	P2.1. Canales de distribución interna construidos	Número de metros lineales de canales construidos	Metros Lineales	5,000 ml*	0 ml	0	2,500	2,500	100.00%
Act. 4			Construcción de barreras (diques)	Número de barreras	0	0	0	194	194	100.00%

### CONCLUSIONES

La Comunidad Campesina de Huantán ha sobrepasado la meta inicial de 344 hectáreas logrando de utilizar de manera sostenible 1,097 hectáreas del ecosistema de pastos naturales en beneficio de su comunidad, 218.89% de hectáreas adicionales a lo comprometido.

### RECOMENDACIONES

## COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCAYA

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCAYA</b>	<b>CC007-19</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	83	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	174	
DISTRITO	HUANCAYA	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	83	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	PAUL CRISPIN SALAZAR	RUC	20449098553	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90096001	DOMICILIO FISCAL	Plaza Principal S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	49	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	51	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	VENTA DE ARTICULOS EN SU HOGAR
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1786

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 178,454.50	S/ 178,454.50	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 57,030.00	S/ 35,890.00	S/ 21,140.00	62.93%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 235,484.50</b>	<b>S/ 214,344.50</b>	<b>S/ 21,140.00</b>	<b>91.02%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	26/03/2019	S/ 98,149.96			S/ 81,838.40	S/ 16,311.56	83%
Segundo Desembolso		S/ 80,304.54	S/ 16,311.56	S/ 96,616.10	S/ 96,616.10	S/ 0.00	120%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global	
Resultado 1	R.1. La Comunidad Campesina de Huancaya utiliza de manera sostenible el ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de bosques nativos utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	68	54	73	127	186.76%	
		Número de hectáreas de humedales utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	0			24	100.00%	
Producto 1.1	Actividad: Reforestación y Reforestación con especies nativas	P.1.1. Plantas de Quinual instaladas	Número de plantas de Quinual instaladas	Plantas	24,480	0	24,480	100.00%	
Producto 1.2	Actividad: Instalación de cerco perimétrico	P.1.2. Cerco perimétrico instalado para el manejo sostenible de bosques	Número de metros lineales	Metros Lineales	4,500	3,600	2800	6400	142.22%
		P.1.3. Mallas ganaderas tendidas	Número de mallas ganaderas tendidas	Mallas	45	36	19	55	122.22%
		P.1.2. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Metros Lineales	1,125	720	560	1280	113.78%

## CONCLUSIONES

La Comunidad Campesina de Huancaya ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 127.4 hectáreas del ecosistema de bosques nativos, 86.76% de hectáreas adicionales a lo comprometido. Además, ha contribuido con la conservación de 24 hectáreas del ecosistema de humedales, ecosistema que no estaba contemplado en la propuesta inicial del subproyecto.

## RECOMENDACIONES

## COMUNIDAD CAMPESINA DE CARANIA

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>COMUNIDAD CAMPESINA DE CARANIA</b>	<b>CC001-18</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	43	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	94	
DISTRITO	CARANIA	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	12/03/1900	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	VICTOR VIVAS CLEMENTE	RUC	20491276348	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	21000265	DOMICILIO FISCAL	PLAZA DE ARMAS S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	47	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	48	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	688

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 102,685.00	S/ 102,685.00	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 20,781.00	S/ 30,837.50	-S/ 10,056.50	148.39%
Otras instituciones aliadas	S/ 14,170.00	S/ 15,940.00	-S/ 1,770.00	112.49%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 137,636.00</b>	<b>S/ 149,462.50</b>	<b>-S/ 11,826.50</b>	<b>108.59%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	3/08/2018	S/ 41,074.00		S/ 41,074.00	S/ 38,010.00	S/ 3,064.00	92.54%
Segundo Desembolso		S/ 30,805.50	S/ 3,064.00	S/ 33,869.50	S/ 31,545.47	S/ 324.03	108.88%
Tercer Desembolso		S/ 30,805.50	S/ 324.03	S/ 31,129.53	S/ 31,129.53	S/ 0.00	101.05%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance I	Avance II	Avance III	Total Acumulado	% de Avance en relación a la meta	
Resultado 1	R.1. La Comunidad Campesina de Carania utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastos naturales utilizados de manera sostenible	Hectáreas	180.00	-	-	227.00	227.00	126%	
Producto 1.1	Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastos	P.1.1. Cercos instalados para la conservación de pastos naturales	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	ML	5,300.00	-	1,500.00	3,800.00	5,300.00	100%
Producto 1.2		P.1.2. Apertura de hoyo para postes galvanizados	Número en metros lineales de apertura de hoyos	ML	1,060.00	954.00	-	106.00	1,060.00	100%
Producto 1.3		P.1.3. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Número	1,060.00	-	450.00	610.00	1,060.00	100%
Producto 1.4		P.1.4. Mallas ganaderas	Número de mallas tendidas en metros lineales	Número de rollos	53.00	-	15.00	38.00	53.00	100%
Producto 1.5	Actividad: Construcción de Zanjas de Infiltración	P.1.5. Construcción de zanjas de infiltración	Número en metros lineales de zanjas de infiltración construidas	Metros Lineales	3,500.00	-	500.00	3,000.00	3,500.00	100%
Producto 1.6		Actividad: Instalación de sistemas silvopastoril	P.1.6. Instalación de Rey grass (borde de zanjas de infiltración)	Número de hectáreas instalada con Reygrass	Hectáreas	5.00	-	5.00	5.00	100%
Producto 1.7			P.1.7. Instalación plantas de Quafuá o Colle (140ha)	Número de hectáreas instalada con planta de Quafuá o Colle	Hectáreas	5.00	0	-	5.00	5.00

### CONCLUSIONES

La Comunidad Campesina de Carania ha cumplido con el resultado propuesto de utilizar de manera sostenible 227 hectáreas del ecosistema de pastos naturales en beneficio de su comunidad, 26% de hectáreas adicionales a lo comprometido

### RECOMENDACIONES

## Comunidad Campesina de AUCO

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Comunidad Campesina de AUCO	CC003-18

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	160	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	38	
DISTRITO	YAUYOS	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	91	(**) AL recibir la propuesta
PRESIDENTE	ALEXANDER GENRRI MATOS ISLACHE	RUC	20600721055	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	90095870	DOMICILIO FISCAL	Plaza Princial de Auco S/N AUCO	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	NO CUENTAN
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	50	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	50	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	960

#### ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)

Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Bueno
Humadales	Bueno

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FDA	S/ 154,400.00	S/ 154,400.00	S/ 0,00	100.00%
Beneficiarios	S/ 91,620.00	S/ 32,283.00	S/ 59,337.00	35.24%
Otras instituciones aliadas				
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 246,020.00</b>	<b>S/ 186,683.00</b>	<b>S/ 59,337.00</b>	<b>75.88%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	2/09/2018	S/ 61,760.00		S/ 61,760.00	S/ 44,080.19	S/ 17,679.81	71.37%
Segundo Desembolso		S/ 92,640.00	S/ 17,679.81	S/ 110,319.81	S/ 110,319.81	S/ 0.00	119.08%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Meta actualizada	Avance I	Avance II	Total	
R.1. La Comunidad Campesina de Auco utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastos naturales utilizados de manera sostenible	Hectáreas	400.00	400.00	-	461.00	461.00	
Actividad: Clausura y manejo sostenible de pastos	P.1.1. Cerco instalados para la conservación de pastos naturales	Número de metros lineales que comprende el perímetro del cerco	ML	6,400.00	4,600.00	-	4,600.00	4,600.00
	P.1.2. Apertura de hoyo para postes galvanizados	Número en metros lineales de apertura de hoyos	ML	1,280.00	920.00		920.00	920.00
	P.1.3. Postes galvanizados instalados	Número de postes instalados	Número	1,280.00	920.00		920.00	920.00
	P.1.4. Mallas ganaderas tendidas.	Número de mallas tendidas en metros lineales	ML	64.00	46.00		46.00	46.00
Actividad: Construcción de Zanjas de Infiltración	P.1.5. Construcción de zanjas de infiltración	Número en metros lineales de zanjas de infiltración construidas	Metros Lineales	6,000.00	6,000.00	2,500.00	4,220.00	6,720.00

### CONCLUSIONES

Se concluyó de manera satisfactoria, con un compromiso a realizar para complementar la actividad pendiente.

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN ECOTURISTICO ARTESANAL VILCA YAUYOS

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>ASOCIACIÓN ECOTURISTICO ARTESANAL VILCA YAUYOS</b>	<b>CC001-19</b>

CUENCA	CAÑETE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	0	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	YAUYOS	NÚMERO DE INTEGRANTES	52	
DISTRITO	HUANCAYA	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	29/04/2015	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	ELA SUSANA GAMIÓN ZÁRATE	RUC	20600472501	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	2105830	DOMICILIO FISCAL	JR. QUINTA S/N	
REGIÓN	LIMA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	47	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	GANADERIA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	47	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	VENTA DE ARTÍCULO EN BODEGA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1786

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Bueno
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
“Manejo y conservación del bosques de Lloque y Chamana en el sector de Lloclla”	001-17
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Reforestar el área con especies de lloque y chamana, que deben predominar el área y conservando las especies asociadas	14/09/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	62
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO		NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	40
TOTAL HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	102	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	49

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 162.528.13	S/ 162.528.13	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 137.970.00	S/ 107.590.00	S/ 30.380.00	77.98%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 300.498.13</b>	<b>S/ 270.118.13</b>	<b>S/ 30.380.00</b>	<b>89.89%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	15/02/2019	S/ 89.390.47		S/ 89.390.47	S/ 73.131.22	S/ 16.259.25	82%
Segundo Desembolso		S/ 73.137.66	S/ 16.259.25	S/ 89.396.91	S/ 89.396.91	S/ 0.00	122%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global	
Resultado 1	R.1. La Asociación Ecoturístico Artesanal Vilca Yauyos utiliza de manera sostenible el ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de bosques nativos utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	61	0	40	40	66%	
Producto 1.1	Actividad: Instalación de Vivero	Vivero Forestal especies Altoandinas	Vivero forestal, se produce el primer año para la instalación de 61 has.	Unidad	1	0.5	0.5	100%	
Producto 1.2		P.1.1. Producción de Quefoal (Polylepis spp)	Número de plántones	plantas	36.000	16.200	18000	34200	95%
Producto 1.3		P.1.2. Producción de Colle (Buddleia coriacea)	Número de plántones	plantas	12000		1000	1000	8%
Producto 1.4		P.1.3. Producción de Karkac (Escallonia myrtilloides)	Número de plántones	plantas	12000		1000	1000	8%
Producto 1.5		P.1.4. Producción de camas	Se construirán 25 camas de 10 m x 1 m, con capacidad de 2500 plántones x cama	camas	25	0	25	25	100%
Producto 1.6	Actividad: Forestación y Reforestación con especies nativas	P.1.5. Plantas de Quefoal como especie forestal nativa	Cantidad de plantas de Quefoal instalados	N° de Plantas	29866	0	23500	23500	79%
Producto 1.7		P.1.2. Plantas de Colle como especie forestal nativa	Cantidad de plantas de Colle instaladas.	N° de Plantas	9955	0	1000	1000	10%
Producto 1.8	P.1.3. Plantas de Karkac como especie forestal nativa	Cantidad de plantas de Karkac instaladas.	N° de Plantas	9955	0	500	500	5%	
Producto 2.1	Actividad: Instalación de cerco perimétrico	P.2.1. Instalación de cerco perimétrico instalado para el manejo sostenible de bosques.	Número de metros lineales	Metros Lineales	1160	0	1160	1160	100%

### CONCLUSIONES

1. La Asociación Ecoturístico Artesanal Vilca hasta la fecha ha reportado en su último informe un avance del 66% de la meta comprometida, que representa la conservación de 40 hectáreas de bosques nativos. Sin embargo, tienen una acta de compromiso del 26 de abril del presente con la Jefatura de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba para realizar la conservación de las 21 hectáreas restantes en el mes de enero del 2022 y con ello cumplir la meta al 100% del proyecto.
2. La Asociación presentó problema con un supuesto propietario donde se instaló el vivero forestal que es poseedora de una asociada de la Asociación, sin embargo para continuar con el trabajo decidieron realizar el cambio de lugar de vivero.

### RECOMENDACIONES

Coordinar con la Jefatura de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba para que pueda brindar la asistencia y seguimiento para que la Asociación cumpla con lo comprometido.

## Anexo 6. Fichas de seguimiento Jequetepeque

### RONDA CAMPESINA LA HUANCHILLA

#### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
RONDA CAMPESINA LA HUANCHILLA	CJ013-18

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	38	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN MIGUEL	NÚMERO DE INTEGRANTES	23	
DISTRITO	EL PRADO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	4.00	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	GELSIN MEDINA SERRANO	RUC	20600707141	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11145665	DOMICILIO FISCAL	La Huanchilla	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	36	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	34	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	530

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 227,838.83	S/ 227,838.83	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 169,121.00	S/ 827,283.50	-S/ 658,162.50	489.17%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 396,959.83</b>	<b>S/ 1,055,122.33</b>	<b>-S/ 658,162.50</b>	<b>589.17%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	3/08/2018	S/ 91,135.53		S/ 91,135.53	S/ 67,365.06	S/ 23,770.47	73.92%
Segundo Desembolso		S/ 68,351.65	S/ 23,770.47	S/ 92,122.12	S/ 91,505.31	S/ 616.81	133.87%
Tercer Desembolso		S/ 68,351.65	S/ 616.81	S/ 68,968.46	S/ 68,968.46	S/ 0.00	100.90%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance del periodo III	Avance Acumulado	% de Avance global	
Resultado 1	E.1. La Ronda Campesina La Huachilla utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos altoandinos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastos altoandinos utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	127	55.5	40	31.5	127	100%	
Producto 1.1	Actividad: Instalación de sistemas silvopastoriles	P.1.1. Plantas de Aliso o Sauco, como especie forestal nativa, instalado al interior de las parcelas de los socios participantes.	Cantidad de plantas de Aliso instaladas.	N° de Plantas	29692	0	23392	6300	29692	100.00%
Producto 1.2.	Actividad: Instalación de cercos perimétricos con fines de conservación	P.1.2. Cercos perimétricos instalados	Postes de madera instalados para cerco perimétrico	Postes de madera	16933	0	6650	13350	20000	118.11%
			N° de metros lineales de cercos perimétricos instalados.	Metros Lineales	50800	0	20000	30800	50800	100.00%
Producto 1.3	Actividad: Incorporación de materia orgánica / abonos	P.1.3. Aplicación de abonos orgánicos a los sistemas silvopastoriles y plantas de aliso y quíñua	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	N° de hectáreas abonadas	127	55.5	40	71.5	167	131.50%
			Cantidad de plantines de Aliso y Sauco abonados en campos definitivos bajo sistema silvopastoril	Número de plantas aliso y sauco	29692	0	23392	6300	29692	100.00%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria

### RECOMENDACIONES

# COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA CUENCA DEL JEQUETEPEQUE

## I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA CUENCA DEL JEQUETEPEQUE	CJ004-19

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	163	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN MIGUEL	NÚMERO DE INTEGRANTES	36	
DISTRITO	SAN MIGUEL	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	6/01/1900	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	ERASMO ORGEL SANGAY CUEVA	RUC	20529595787	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11134551	DOMICILIO FISCAL	CHIAPON	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	38	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	48	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1502

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 184,787.11	S/ 184,787.11	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 80,270.00	S/ 80,320.00	-S/ 50.00	100.06%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 265,057.11</b>	<b>S/ 265,107.11</b>	<b>-S/ 50.00</b>	<b>100.02%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	12/03/2019	S/ 101,632.91		S/ 101,632.91	S/ 79,392.26	S/ 22,240.65	78.12%
Segundo Desembolso		S/ 83,154.20	S/ 22,240.65	S/ 105,394.85	S/ 105,394.85	S/ 0.00	126.75%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance Acumulado	% de Avance global	Comentarios	
Resultado 1	R.1. La Cooperativa de Servicios Múltiples de la Cuenca de Jequetepeque utiliza de manera sostenible el ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de bosques nativos utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	100.25	0	100.25	100.25	100%		
Producto 1.1	Actividad: Fomento y restauración con especies nativas	P.1.1 Plantas de Tara sembradas al interior y en los alrededores de las parcelas de los socios participantes.	Cantidad de plantas de Tara instaladas.	N° de Plantones	23736	0	23736	23736	100%	
Producto 1.2		P.1.2 Plantas de Aliso sembradas al interior y en los alrededores de las parcelas de los socios participantes.	Cantidad de plantas de Aliso instaladas.	N° de Plantones	369	0	369	369	100%	
Producto 1.3		P.1.3 Plantas de Palo sembradas al interior y en los alrededores de las parcelas de los socios participantes.	Cantidad de plantas de Palo instaladas.	N° de Plantones	24420	0	24420	24420	100%	En este periodo reportado realizaron la adquisición de 9957 plantones de palta, aun
Producto 1.4		P.1.4 Abono para reforestación	Cantidad de sacos de Biólago Forestal	Sacos	145.6	145.6	0	145.6	100%	Realizaron la adquisición de los sacos de biólago forestal
Producto 1.5	Actividad: Construcción de zarjas de infiltración	P.1.5 Zarjas de infiltración construidas	N° de metros lineales de zarjas de infiltración construidas	Metros Lineales	4000	0	4000	100%		
Resultado 2	R.2. La Cooperativa de Servicios Múltiples de la Cuenca de Jequetepeque utiliza de forma sostenible el ecosistema de bosques nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de bosques nativos conservados de manera sostenible	N° de hectáreas	25	0	25	25	100%		
Producto 2.1	Actividad: Instalación de cercos perimetrales con fines de conservación	P.2.1 Cercos perimetrales instalados	N° de metros lineales de cercos perimetrales instalados	Metros Lineales	11200	11200	0	11200	100%	

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoría

### RECOMENDACIONES

## Asociación Productores Agropecuarios El Ingenio del Perú

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Asociación Productores Agropecuarios El Ingenio del Perú	<b>CJ009-17</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	47	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN PABLO	NÚMERO DE INTEGRANTES	47	
DISTRITO	TUMBADEN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	1	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	CESAR MÁXIMO CHAVEZ CABRERA	RUC	20601931401	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11166105	DOMICILIO FISCAL	Cercado Tumbaden	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	41	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	41	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1303

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 227,838.83	S/ 227,838.83	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 169,121.00	S/ 827,283.50	-S/ 658,162.50	489.17%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 396,959.83</b>	<b>S/ 1,055,122.33</b>	<b>-S/ 658,162.50</b>	<b>589.17%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSO			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	3/08/2018	S/ 91,135.53		S/ 91,135.53	S/ 67,365.06	S/ 23,770.47	73.92%
Segundo Desembolso		S/ 68,351.65	S/ 23,770.47	S/ 92,122.12	S/ 91,505.31	S/ 616.81	133.87%
Tercer Desembolso		S/ 68,351.65	S/ 616.81	S/ 68,968.46	S/ 68,968.46	S/ 0.00	100.90%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance del periodo III	Avance Acumulado	% de Avance global	
Resultado 1	E.1. La Ronda Campesina La Huachilla utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos altoandinos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastos altoandinos utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	127	55.5	40	31.5	127	100%	
Producto 1.1	Actividad: Instalación de sistemas silvopastoriles	P.1.1. Plantas de Aliso o Sauco, como especie forestal nativa, instalado al interior de las parcelas de los socios participantes.	Cantidad de plantas de Aliso instaladas.	N° de Plantas	29692	0	23392	6300	29692	100.00%
Producto 1.2.	Actividad: Instalación de cercos perimétricos con fines de conservación	P.1.2. Cercos perimétricos instalados	Postes de madera instalados para cerco perimétrico	Postes de madera	16933	0	6650	13350	20000	118.11%
			N° de metros lineales de cercos perimétricos instalados.	Metros Lineales	50800	0	20000	30800	50800	100.00%
Producto 1.3	Actividad: Incorporación de materia orgánica / abonos	P.1.3. Aplicación de abonos orgánicos a los sistemas silvopastoriles y plantas de aliso y quíñual	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	N° de hectáreas abonadas	127	55.5	40	71.5	167	131.50%
			Cantidad de plantines de Aliso y Sauco abonados en campos definitivos bajo sistema silvopastoril	Número de plantas aliso y sauco	29692	0	23392	6300	29692	100.00%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES EL HUÑIGAN

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES EL HUÑIGAN</b>	<b>CJ008-18</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	13	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN PABLO	NÚMERO DE INTEGRANTES	21	
DISTRITO	TUMBADÉN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	1	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	TEÓFILO ROMERO ARÉVALO	RUC	20601954070	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11165886	DOMICILIO FISCAL	Ayaviri	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	37	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	33	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1303

#### ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)

Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 100,485.34	S/ 100,485.34	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 40,435.50	S/ 40,435.50	S/ 0.00	100.00%
Otras instituciones aliadas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 140,920.84</b>	<b>S/ 140,920.84</b>	<b>S/ 0.00</b>	<b>100.00%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	8/08/2018	S/ 40,194.14		S/ 40,194.14	S/ 39,043.50	S/ 1,150.64	97.14%
Segundo Desembolso		S/ 30,145.60	S/ 1,150.64	S/ 31,296.24	S/ 31,421.90	-S/ 125.66	104.23%
Tercer Desembolso		S/ 30,145.60	-S/ 125.66	S/ 30,019.94	S/ 30,019.94	S/ 0.00	99.58%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto		Meta	Avance I	Avance II	Avance III	Avance Acumulado
R.1. La Asociación de Productores El Huñigan utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastizales en beneficio de su comunidad		42.5 has	27	9.5	6	42.5 has
Act. 1. Instalación y manejo de silvopasturas	P1.1. Plantas de Quinual instaladas al exterior en macizo forestal	8,500 plantas		7,300	1,200	8,500
	P1.2. Plantas de Quinual instaladas al interior en macizo forestal	1,275 plantas		1,095	180	1,275
R.2. La Asociación de Productores El Huñigan utiliza de manera sostenible el ecosistema de bosque nativo en beneficio de su comunidad		69.50 has	0	33	36.5	69.5 has
Act.2 Forestación y reforestación de especies nativas	P2.1. Plantas de Quinual instaladas al exterior en macizo forestal	13,900	0	6,600	7,300	13,900
	P2.2. Plantas de Quinual instaladas al interior en macizo forestal	77,214.50	0	36,663	40,552	77,215

## CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria.

## RECOMENDACIONES

## Cooperativa Agraria Nuevo San Miguel LTDA

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>Cooperativa Agraria Nuevo San Miguel LTDA</b>	<b>CJ010-18</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	89	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN MIGUEL	NÚMERO DE INTEGRANTES	87	
DISTRITO	SAN MIGUEL	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	1 y 6 meses	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	Francisco Malca Romero	RUC	20602403581	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11168824	DOMICILIO FISCAL	CENTRO POBLADO SANTA ROSA	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	47	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	42.5	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1502

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 305,363.20	S/ 305,363.20	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 188,447.97	S/ 188,447.97	S/ 0.00	100.00%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 493,811.17</b>	<b>S/ 493,811.17</b>	<b>S/ 0.00</b>	<b>100.00%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	3/06/2018	S/ 122,145.28		S/ 122,145.28	S/ 122,145.28	S/ 0.00	100.00%
Segundo Desembolso		S/ 91,608.96	S/ 0.00	S/ 91,608.96	S/ 89,030.00	S/ 2,578.96	97.18%
Tercer Desembolso		S/ 91,608.96	S/ 2,578.96	S/ 94,187.92	S/ 94,187.92	S/ 0.00	102.82%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS PRODUCTOS	DESCRIPCION	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META GLOBAL	AVANCE PERIODO I	AVANCE PERIODO II	AVANCE PERIODO III	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE
<b>RESULTADO 1*</b>	Instalación y manejo de silvo pasturas.		171.5	171.5	88	12	28.5	171.5	100%
Producto 1.1	Preparación de Terreno Para la siembra.	Preparación de terreno para la siembra de pastos cultivados.	Hectáreas instaladas	171.5	88 has	12 has	28.5	171.5	100%
Producto 1.2	Tra. Aradura para la siembra con yunta	Hacer uso de la tracción animal para la preparación de Suelos.	Hectáreas instaladas	171.5	88 has	12 has	28.5	171.5	100%
Producto 1.3	Tra. Aradura con tractor (terrenos planos)	Hacer uso de la tracción mecánica para la preparación de Suelos.	Hectáreas instaladas	171.5	88 has	12 has	28.5	171.5	100%
Producto 1.4	Chusqueo o 2do arado (para repelir la...								
1.5	Siembra silvo pasturas	Encalado del Suelo para mejorar su textura y disponibilidad de nutrientes del Suelo.	Hectáreas instaladas	171.5	88 has	12 has	28.5	171.5	100%
<b>RESULTADO 2*</b>	Forestación y Reforestación de especies nativas.	Instalación de plantas de : aliso, sauco, manzana, pajaro, taya, palta y lucma	Hectáreas instaladas	92.50 has.	0	40.5	52	92.50 has	100%
PRODUCTO 2.1	Instalación de Forestación y reforestación con especies nativas	Cantidad de plantas de aliso instaladas	Número de plantas	3564	0	1500	2064	3564	100%
PRODUCTO 2.2	Plantas de sauco instaladas	Cantidad de plantas de sauco.	Número de plantas	23270	0	23270	0	23270	100%
PRODUCTO 2.3	Plantas de manzana instaladas	Cantidad de plantas de manzana	Número de plantas	3201	0	1620	1581	3201	100%
PRODUCTO 2.4	Plantas de pajaro instaladas	Cantidad de plantas	Número de plantas	901	0	901	0	901	100%
PRODUCTO 2.5	Plantas de Taya instaladas	Cantidad de plantas	Número de plantas	988	0	860	128	988	100%
PRODUCTO 2.6	Plantas de palta instaladas	Cantidad de plantas	Número de plantas	2737	0	1080	1657	2737	100%
PRODUCTO 2.7	Plantas de lucma instaladas	Cantidad de plantas	Número de plantas	2437	0	900	1537	2437	100%
<b>RESULTADO 3*</b>	Incorporación de Materia Orgánica	Aplicación de abonos orgánicos	Hectáreas instaladas	264 has	35	162	67	264	100%
PRODUCTO 3.1	Aplicación de cal agrícola a parcelas silvo pasturas	Cantidad de hectáreas de silvo pasturas abonadas	Número de hectáreas	171.5	88	12	71.5	171.5	100%
PRODUCTO 3.2	Aplicación de Diftiza molida a las parcelas de silvo pasturas	Cantidad de hectáreas de silvo pasturas abonadas	Número de hectáreas	264	88	12	164	264	100%
PRODUCTO 3.3	Aplicación de bio bigor forestal	Cantidad de plantas	Número de plantas	64100	0	64100	0	64100	100%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria.

### RECOMENDACIONES

## Asociación de Productores Sol del Prado

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
Asociación de Productores Sol del Prado	<b>CJ006-17</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)		(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN MIGUEL	NÚMERO DE INTEGRANTES	21	
DISTRITO	EL PRADO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	7 meses	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	YONE MALCA SERRANO	RUC	20601991862	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11166719	DOMICILIO FISCAL	Distrito El Prado	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	40	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	43	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	530

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humadales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 100,086.06	S/ 100,085.12	S/ 0.94	100.00%
Beneficiarios	S/ 61,753.83	S/ 195,241.00	-S/ 133,487.17	316.16%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 161,839.89</b>	<b>S/ 295,326.12</b>	<b>-S/ 133,486.23</b>	<b>416.16%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	20/12/2017	S/ 40,034.42		S/ 40,034.42	S/ 38,986.32	S/ 1,048.10	97.38%
Segundo Desembolso		S/ 30,025.82	S/ 1,048.10	S/ 31,073.92	S/ 29,478.60	S/ 1,595.32	98.18%
Tercer Desembolso		S/ 30,025.82	S/ 1,595.32	S/ 31,621.14	S/ 31,620.20	S/ 0.94	105.21%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS & PRODUCTOS	DESCRIPCION	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META GLOBAL	AVANCE PERIODO I	AVANCE PERIODO II	AVANCE PERIODO III	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE GLOBAL
RESULTADO 1*	Instalación de 34 has de sistemas silvopastoriles en parcelas de los socios de APA sol del prado	Áreas instaladas con raigrás más trébol rojo asociado con plantación de aliso o sauco	Hectáreas instaladas	34	34	0	0	34	100.50%
Producto 1.1	Plantas de aliso o sauco instaladas en silvopasturas	Cantidad de plantas de aliso o sauco	Número de Plantas	8893	8893	0	0	8893	100.00%
RESULTADO 2*	Forestación y reforestación de 67 has, con especies nativas (aliso y sauco) en linderos y 15.5 has en macro.	Área instalada de forestales nativos aliso o sauco	Hectáreas instaladas	67	67	0	0	67	100.00%
PRODUCTO 2.1	Siembra de aliso o sauco en macro forestal	Cantidad de hectáreas sembradas	Hectáreas instaladas	15.5	15.5	0	0	0	100%
PRODUCTO 2.2	Siembra de aliso o sauco en macro en linderos	Cantidad de hectáreas sembradas	Hectáreas instaladas	51.5	51.5	0	0	0	100%
RESULTADO 3*	Aplicación de abonos orgánicos a los sistemas silvopastoriles y plantas de aliso y sauco	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	Número de hectáreas	34	34	0	0	34	100.00%
PRODUCTO 3.1	Aplicación de cal agrícola las parcelas de silvopasturas	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	Número de hectáreas	34	34	0	0	34	100.00%
PRODUCTO 3.2	Aplicación de Gallinaza molida a las parcelas de silvopasturas	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	Número de hectáreas	34	34	0	0	34	8893
PRODUCTO 3.3	Aplicación de Gallinaza molida a la plantación de aliso o sauco en silvopasturas.	Cantidad de plantas de aliso o sauco abonadas con Gallinaza	Número plantas aliso o sauco	8893	8893	0	0	8893	8893
PRODUCTO 3.4	Aplicación de Gallinaza molida a la plantación de aliso o sauco en macro forestal AL INTERIOR	Cantidad de plantas de aliso o sauco abonadas con Gallinaza	Número plantas aliso o sauco	17995	12000	5995	0	17995	100%
PRODUCTO 3.5	Aplicación de Gallinaza molida a la plantación de aliso o sauco en macro forestal EN LINDEROS	Cantidad de plantas de aliso o sauco abonadas con Gallinaza	Número plantas aliso o sauco	9700	0	9700	0	9700	100%

### CONCLUSIONES

En función a lo presentado y verificado en campo, se considera que el subproyecto contribuyó a la recuperación de la cobertura vegetal de 34 hectáreas de pastos naturales y 67 hectáreas de bosques nativos, mediante las actividades de instalación de sistemas silvopastoriles, incorporación de materia orgánica y reforestación con especies nativas (aliso y sauco).

Por otro lado, queremos recordarle el compromiso asumido por la Asociación de Productores Sol del Prado, que además de las hectáreas financiadas con aportes del Proyecto MERESE – FIDA, se ha comprometido a conservar 280.12 hectáreas de bosques nativos, como parte de la propuesta presentada por el subproyecto “Pradinos conservando el suelo y agua con Aliso y Sauco”. Este compromiso permite contabilizar la recuperación, conservación y uso sostenible de 381.12 hectáreas (34 hectáreas de pastizales y 347.12 hectáreas de bosques nativos) de ecosistemas en beneficio de su comunidad.

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUCHUMAYO DE SAN MIGUEL

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUCHUMAYO DE SAN MIGUEL	CJ012-18

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	16	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN MIGUEL	NÚMERO DE INTEGRANTES	30	
DISTRITO	SAN MIGUEL	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	1	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	LUIS ALBERTO RODAS MENDOZA	RUC	20602791123	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11171510	DOMICILIO FISCAL	Plazuela de Cuchumayo San Miguel	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	36	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	34	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1502

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
<b>Ecosistema</b>	<b>Percepción del estado de conservación del ecosistema</b>
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 173,839.67	S/ 173,839.67	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 83,205.00	S/ 117,040.00	-S/ 33,835.00	140.66%
Otras instituciones aliadas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 257,044.67</b>	<b>S/ 290,879.67</b>	<b>-S/ 33,835.00</b>	<b>113.16%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	3/09/2018	S/ 69,535.87		S/ 69,535.87	S/ 68,950.50	S/ 585.37	99.16%
Segundo Desembolso		S/ 52,151.90	S/ 585.37	S/ 52,737.27	S/ 52,737.27	S/ 0.00	103.12%
Tercer Desembolso		S/ 52,151.90	S/ 0.00	S/ 52,151.90	S/ 52,151.90	S/ 0.00	100.00%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS & PRODUCTOS	DESCRIPCION	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META GLOBAL	AVANCE PERIODO I	AVANCE PERIODO II	AVANCE PERIODO III	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE GLOBAL
RESULTADO 1*	Instalación y manejo de 132.00 Ha de sistemas silvopastoriles en parcelas de cada uno de los socios activos.	Áreas Instaladas con riego más árbol rojo asociado con plantación nativa.	Hectáreas Instaladas	132	74	0	58	132	100%
Producto 1.1	Plantas de ALISO instaladas	Cantidad de Plantas de ALISO	Número de Plantas	28012	0	0	28012	28012	100%
Producto 1.2	Plantas de QUINUAL instaladas	Cantidad de Plantas de QUINUAL	Número de Plantas	7024	0	0	7024	7024	100%
Producto 1.3	Semillas de DACTYLIS	Cantidad de semillas de DACTYLIS	Kilogramos	396	300	0	96	396	100%
Producto 1.4	Semillas de RYE GRASS	Cantidad de semillas de RYE GRASS	Kilogramos	2376	1800	0	576	2376	100%
Producto 1.5	Semillas de TREBOL ROJO	Cantidad de semillas de TREBOL ROJO	Kilogramos	169.5	100	0	69.5	169.5	100%
RESULTADO 2*	Construcción de 16280 Metros Lineales de Zanjas de Infiltración.	Cantidad de Metros Lineales construidos	Metros Lineales	16280	0	16280	0	16280	100%
Producto 2.1	Zanjas de Infiltración construidas	Distancia en Metros Lineales	Metros Lineales	16280	0	16280	0	16280	100%
RESULTADO 3*	Aplicación de abonos orgánicos a los sistemas silvopastoriles y plantas de aliso y quimul	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	Número de hectáreas	132	111	0	21	132	100%
PRODUCTO 2.1	Aplicación de cal agrícola a las parcelas de silvopasturas	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	Número de hectáreas	132	111	0	21	132	100%
PRODUCTO 2.2	Aplicación de Gallinaza molida a las parcelas de silvopasturas	Cantidad de hectáreas de silvopasturas abonadas	Número de hectáreas	132	111	0	21	132	100%
PRODUCTO 2.3	Aplicación de Gallinaza molida a la plantación de ALISO y QUINUAL en silvopasturas.	Cantidad de plantas de aliso o sauco abonadas con Gallinaza	Número plantas aliso o sauco	132	0	0	132	132	100%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria.

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LANCHEMAYO CALQUIS SAN MIGUEL

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LANCHEMAYO CALQUIS SAN MIGUEL	<b>CJ009-18</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	NO IDENTIFICADO EN LINEA BASE	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN MIGUEL	NÚMERO DE INTEGRANTES	28	
DISTRITO	SAN MIGUEL	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	1	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	ORLANDO HERNÁNDEZ QUESQUEN	RUC	20601905206	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11165452	DOMICILIO FISCAL	Plazuela de Cuchumayo San Miguel	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	37	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	34	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1502

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
<b>Ecosistema</b>	<b>Percepción del estado de conservación del ecosistema</b>
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humadales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 200,832.68	S/ 200,832.67	S/ 0.01	100.00%
Beneficiarios	S/ 57,947.95	S/ 57,947.95	S/ 0.00	100.00%
Otras instituciones aliadas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 258,780.63</b>	<b>S/ 258,780.62</b>	<b>S/ 0.01</b>	<b>100.00%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSO			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	8/08/2018	S/ 80,333.07		S/ 80,333.07	S/ 79,168.50	S/ 1,164.57	98.50%
Segundo Desembolso		S/ 60,249.80	S/ 1,164.57	S/ 61,414.37	S/ 60,307.00	S/ 1,107.37	100.09%
Tercer Desembolso		S/ 60,249.80	S/ 1,107.37	S/ 61,357.17	S/ 61,357.17	S/ 0.00	101.84%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance del periodo III	Avance Acumulado	% de Avance global	
Resultado 1	R.1. Asociación de Productores Agropecuarios Lanchemayo utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos altoandinos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastos altoandinos utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	128.5	56.5	51	21	128.5	100%	
Producto 1.1.	Actividad: Instalación de sistemas silvopastoriles	P.1.1. Plantas de Aliso, como especie forestal nativa, instalado al interior y en los linderos de las parcelas de los socios participantes	Cantidad de plantas de Aliso instaladas.	N° de Plantas	21180	0	21180	0	21180	100%
Producto 1.2.		P.1.2. Plantas de Sauco, como especie forestal nativa, instalado al interior y en los linderos de las parcelas de los socios participantes	Cantidad de plantas de Sauco instaladas.	N° de Plantas	7465	0	0	7465	7465	100%
Producto 1.3.		P.1.3. Plantas de Quinual, como especie forestal nativa, instalado al interior y en los linderos de las parcelas de los socios participantes	Cantidad de plantas de Quinual instaladas.	N° de Plantas	1415	0	1415	0	1415	100%
Producto 1.4.		P.1.4. Plantas de Nogal, como especie forestal nativa, instalado al interior y en los linderos de las parcelas de los socios participantes	Cantidad de plantas de Nogal instaladas.	N° de Plantas	1097	0	0	1097	1097	100%
Producto 1.5.	Actividad: Incorporación de materia orgánica / abonos.	P.1.5. Aplicación de abonos orgánicos a los sistemas silvopastoriles y plantas de aliso y quinual	Número de hectáreas de silvopasturas abonadas.	N° de hectáreas	128.5	56.5	51	21	128.5	100%
Producto 1.6.		Actividad: Construcción de zanjas de infiltración	P.1.6. Zanjas de infiltración instaladas	N° de metros lineales de zanjas de infiltración instaladas	Metros Lineales	19350	0	19350	0	19350

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria.

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES LOS HÉROES 13 DE JULIO EL REGALADO

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
<b>ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES LO HÉROES 13 DE JULIO EL REGALADO</b>	<b>CJ005-19</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	21	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN PABLO	NÚMERO DE INTEGRANTES	27	
DISTRITO	TUMBADÉN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	4	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	JOSE FLAMINIO HERRAR BARRANTES	RUC	20570820541	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11147268	DOMICILIO FISCAL	Caserío El Regalado	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	43	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	45	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1303

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 196,619.22	S/ 196,619.22	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 122,068.00	S/ 122,068.00	S/ 0.00	100.00%
Otras instituciones alladas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 318,687.22</b>	<b>S/ 318,687.22</b>	<b>S/ 0.00</b>	<b>100.00%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	14/02/2020	S/ 108,140.57		S/ 108,140.57	S/ 99,219.20	S/ 8,921.37	91.75%
Segundo Desembolso		S/ 88,478.65	S/ 8,921.37	S/ 97,400.02	S/ 97,400.02	S/ 0.00	110.08%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS & PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META GLOBAL	AVANCE PERIODO I	AVANCE PERIODO II	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE GLOBAL
RESULTADO 1*	Instalación y manejo de silvopasturas.	Área instaladas de pasto con plantación de aliso	Hectáreas instaladas	124	15	109	124	100%
PRODUCTO 1.1	Incorporación de abonos para los sistemas silvopastoriles	Cantidad de área con abono	Hectáreas con abono	124	15	109	124	100%
PRODUCTO 1.2	Siembr de la semilla de asociada de Raye Grass, Dactylis Glomerata más Trefol rojo.	Cantidad de área de pastos instalada	Hectáreas instaladas	124	15	109	124	100%
PRODUCTO 1.3	Instalación de ALISO en linderos.	Cantidad de plantas instaladas	Número de Plantas	27280	1200	26080	27280	100%
RESULTADO 2*	Forestación y reforestación de especies nativas	Cantidad de producción e instalación de plántones	Vivero y producción de 46400 plantas	Vivero y producción de 71200 plantas	46400	0	46400	100%
PRODUCTO 2.1	Instalación de vivero	Vivero instalado	Vivero	1	1	0	0	100%
PRODUCTO 2.2	Producción de plantas	Cantidad de plantas producidas	46400	46400	0	46400	46400	100%
PRODUCTO 2.3	Incorporación de abono a las plantas	Cantidad de plantas de abonadas	46400	46400	0	46400	46400	100%
PRODUCTO 2.4	Instalación de plantas en campo definitivo	Cantidad de plantas instaladas	46400	46400	0	46400	46400	100%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyo satisfactoriamente.

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL ALIMENTARIA AGUA Y VIDA SECTOR EL REJO CASERÍO MARAYPAMPA DISTRITO TUMBADEN - SAN PABLO

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL ALIMENTARIA AGUA Y VIDA SECTOR EL REJO CASERÍO MARAYPAMPA DISTRITO TUMBADEN - SAN PABLO	<b>CJ007-18</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	10	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN PABLO	NÚMERO DE INTEGRANTES	30	
DISTRITO	TUMBADEN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	2	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	MEDARDO ALCIDES CÁCERES DÍAS	RUC	20601575389	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11163383	DOMICILIO FISCAL	SECTOR EL REJO CASERÍO MARAYPAMPA	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	50	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	48	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1303

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
<b>Ecosistema</b>	<b>Percepción del estado de conservación del ecosistema</b>
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 250,760.76	S/ 250,760.76	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 191,570.00	S/ 191,570.00	S/ 0.00	100.00%
Otras instituciones aliadas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 442,330.76</b>	<b>S/ 442,330.76</b>	<b>S/ 0.00</b>	<b>100.00%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSO			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	8/08/2018	S/ 100,304.30		S/ 100,304.30	S/ 98,551.00	S/ 1,753.30	98.25%
Segundo Desembolso		S/ 75,228.23	S/ 1,753.30	S/ 76,981.53	S/ 72,339.89	S/ 4,641.64	96.18%
Tercer Desembolso		S/ 75,228.23	S/ 4,641.64	S/ 79,869.87	S/ 79,869.87	S/ 0.00	106.17%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

	Descripción resultado / producto	Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta global	Avance del periodo I	Avance del periodo II	Avance del periodo III	Avance Acumulado	% de Avance global	
Resultado 1	R.1. La Asociación Agroindustrial Alimentaria Agua y Vida utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos aborígenes en beneficio de su comunidad.	Número de hectáreas de pastos aborígenes utilizados de manera sostenible	N° de hectáreas	138	82	30	26	138	100%	
Producto 1.1	Actividad: Instalación de sistemas silvopastorales	P.1.1. Plantas de Aliso, como especie forestal nativa, instaladas en los linderos de las parcelas de los socios participantes.	Cantidad de plantas de Aliso instaladas.	N° de Plantas	21875	2100		19175	21875	100%
Producto 1.2		P.1.2. Plantas de Saeco, como especie forestal nativa, instaladas en los linderos de las parcelas de los socios participantes.	Cantidad de plantas de Saeco instaladas.	N° de Plantas	8611		2000	6611	8611	100%
Producto 1.3			Cantidad de semillas de Dactylo	Kilogramo de semillas	1104	552		552	1104	100%
Producto 1.4		P.1.3. Semilla de pasto instalada en el sistema silvopastoral	Cantidad de semillas de Paspalo	Kilogramo de semillas	2760	1380		930	2310	84%
Producto 1.5			Cantidad de semillas de Trébol Rojo	Kilogramo de semillas	276	138		138	276	100%
Producto 1.6		Actividad: Incorporación de materia orgánica / abonos	P.1.6. Espécies forestales aborígenes	Cantidad de esquejes de Aliso y Saeco abonados en campos deficitivos bajo sistema silvopastoral	N° de esquejes (Incluido mortalidad y recorte)	30486	0		30486	30486
Producto 1.7	Actividad: Instalación de cercos perimetrales con fines de conservación	P.1.7. Cercos perimetrales instalados	N° de metros lineales de cercos instalados	Metros Lineales	55200	0	1300	53900	55200	100%

### CONCLUSIONES

Se cerro el subproyecto de manera satisfactoria.

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANALES EL SURO - TUMBADEN

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANALES EL SURO - TUMBADEN	<b>CJ005-17</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	46	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN PABLO	NÚMERO DE INTEGRANTES	39	
DISTRITO	TUMBADEN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	9	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	ALAN ALBERTO VERASTEQUI DIAZ	RUC	20570648544	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11115471	DOMICILIO FISCAL	Caserío El Suro	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	49	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	51	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1303

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
<b>Ecosistema</b>	<b>Percepción del estado de conservación del ecosistema</b>
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 188,966.49	S/ 188,966.49	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 88,651.55	S/ 95,855.00	-S/ 7,203.45	108.13%
Otras instituciones aliadas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 277,618.04</b>	<b>S/ 284,821.49</b>	<b>-S/ 7,203.45</b>	<b>102.59%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	20/12/2017	S/ 75,586.59		S/ 75,586.59	S/ 72,643.60	S/ 2,942.99	96.11%
Segundo Desembolso		S/ 56,689.95	S/ 2,942.99	S/ 59,632.94	S/ 57,099.00	S/ 2,533.94	100.72%
Tercer Desembolso		S/ 56,689.95	S/ 2,533.94	S/ 59,223.89	S/ 59,223.89	S/ 0.00	104.47%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

Descripción resultado / producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance I	Avance II	Avance III	% de Avance en relación a la meta	
R.1. La A.P.A Suro - Tumbadén utiliza de manera sostenible el ecosistema de pastos nativos en beneficio de su comunidad	Número de hectáreas de pastos altoandinos utilizados de manera sostenible	Hectáreas	120	109	11	-	100.00%	
Actividad: Instalación de sistemas silvopastoriles	Plantas de Aliso, como especie forestal nativa, instaladas	Cantidad de plantas de Aliso instaladas.	Número de Plantas	14,400.00	7,200.00	7,200.00	100.00%	
	Plantas de Sauco, como especie forestal nativa, instaladas	Cantidad de plantas de Sauco instaladas.	Número de Plantas	14,400.00	7,200.00	7,200.00	100.00%	
	Semilla de pasto instalada en el sistema silvopastoril	Cantidad de plantas de Dactylis instaladas	Número de Plantas	1,200.00	389	211	600	100.00%
		Cantidad de plantas de Pyragrass instaladas	Número de Plantas	1,800.00	1,250.00	550		100.00%
		Cantidad de plantas de Trébol instaladas	Número de Plantas	600	530	70		100.00%
Actividad: Construcción de Zanjales de Infiltración	Metros Lineales de Zanjales de Infiltración construidos	Metros Lineales	4,706.00	1,650.00	-	3,656.00	100.00%	
Actividad: Incorporación de materia orgánica	Especies forestales abonadas	Cantidad de brizales de Aliso y Sauco a ser abonados en campo definitivo	Número de brizales	28,800.00		28,000.00	800	100.00%

## CONCLUSIONES

En función a lo presentado y verificado en campo, se considera que el subproyecto contribuyó a la recuperación de la cobertura vegetal de pastos naturales en 120 hectáreas, mediante las actividades de instalación de sistemas silvopastoriles, construcción de zanjales de infiltración e incorporación de materia orgánica.

Por otro lado, queremos recordarle el compromiso asumido por la Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanales Suro – Tumbadén, que además de las hectáreas financiadas con aportes del Proyecto MERESE – FIDA, se ha comprometido a conservar 59.67 hectáreas de bosques nativos, como parte de la propuesta presentada por el subproyecto “Productores sureños mejorando y protegiendo el agua con especies nativas de Aliso y Sauco”. Este compromiso permite contabilizar la conservación y uso sostenible de 176.67 hectáreas (120 hectáreas de pastizales y 59.67 hectáreas de bosques nativos) de ecosistemas en beneficio de su comunidad.

## RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LÍDERES, UNIDOS DE ARVEJA Y TRIGO CON TECNOLOGÍA EN EL CASERIO EL MOLINO PROVINCIA SAN MIGUEL

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LÍDERES, UNIDOS DE ARVEJA Y TRIGO CON TECNOLOGÍA EN EL CASERIO EL MOLINO PROVINCIA SAN MIGUEL	<b>CJ008-19</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	NO ESTA REGISTRADO EN LB	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN MIGUEL	NÚMERO DE INTEGRANTES	27	
DISTRITO	EL PRADO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	3	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	JUNIOR ANDREE MENDOZA MENDOZA	RUC	20600591755	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11154413	DOMICILIO FISCAL	Distrito El Prado	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	3	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	46	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	46	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	530

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 3	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 229,936.68	S/ 229,936.68	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 151,254.00	S/ 151,254.00	S/ 0.00	100.00%
Otras instituciones aliadas			S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 381,190.68</b>	<b>S/ 381,190.68</b>	<b>S/ 0.00</b>	<b>200.00%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso		S/ 126,465.17		S/ 126,465.17	S/ 120,418.51	S/ 6,046.66	95.22%
Segundo Desembolso		S/ 103,471.51	S/ 6,046.66	S/ 109,518.17	S/ 109,518.17	S/ 0.00	105.84%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS & PRODUCTOS	DESCRIPCION	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META GLOBAL	AVANCE PERIODO I	AVANCE PERIODO II	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE GLOBAL
<b>RESULTADO 1*</b>	Instalación de 122.00 hectáreas Silvopasturas	Áreas instaladas con pastos de Rye gras, trébol rojo, dactilo y avena.	Hectáreas instaladas	122Has	48Has	74Has	122Has	100%
Producto 1.1	Incorporación de cal agrícola	Cantidad de Sacos de cal agrícola incorporado	Numero de Sacos de cal agrícola	1220	833	387	1220	100%
Producto 1.2	Incorporación de materia orgánica gallinaza	Cantidad de Sacos de gallinaza incorporado	Numero de Sacos de gallinaza	3050	1485	1565	3050	100%
Producto 1.3	Plantas de ALISO instaladas	Cantidad de plantas de ALISO	Número de plantas	8360	2000	6360	8360Plantas	100%
Producto 1.4	Plantas de SAUCO instaladas	Cantidad de plantas de SAUCO	Número de plantas	3256	0	3256	3256plantas	100%
Producto 1.5	Plantas de PALTA instaladas	Cantidad de plantas de PALTA	Número de plantas	1969	1000	969	1969plantas	100%
Producto 1.6	Plantas de TARA instaladas.	Cantidad de plantas de TARA	Número de plantas	3608	0	3608	3608plantas	100%
Producto 1.7	Plantas instaladas de Lúcumá	Cantidad de plantas de LUCUMA	Número de plantas	913	0	913	913plantas	100%
<b>RESULTADO 2*</b>	Forestación y Reforestación con especies Nativas.	Plantas instaladas En campo definitivo	Número de plantas	16.5Has	0	0	0	0%
Producto 2.1	Plantas de ALISO instaladas	Plantas de ALISO instaladas	Número de plantas	3969	0	3969	3969plantas	100%
Producto 2.2	Plantas de SAUCO instaladas	Plantas de SAUCO instaladas	Número de plantas	305	0	305	305plantas	100%
Producto 2.3	Plantas de PALTA instaladas	Plantas de PALTA instaladas	Número de plantas	2310	0	2310	2310plantas	100%
Producto 2.4	Plantas de TARA instaladas.	Plantas de TARA instaladas.	Número de plantas	3091	0	3091	3091plantas	100%
Producto 2.5	Plantas instaladas de Lúcumá	Plantas instaladas de Lúcumá	Número de plantas	1100	0	1100	1100plantas	100%
<b>RESULTADO 3*</b>	Instalación de cercos perimétricos con líneas de conservación	Metros lineales de cerco perimétrico	Cantidad de metros lineales	16200m.	0	0	0	0%
PRODUCTO 3.1	Instalación de cercos perimétricos con líneas de conservación	Metros lineales de cerco perimétrico	Cantidad de metros lineales	16200m.	0	16200	16200m	100%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria

### RECOMENDACIONES

## ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE TRUCHA SOMOS PERÚ

### I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE TRUCHA SOMOS PERÚ	<b>CJ011-18</b>

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	10	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN PABLO	NÚMERO DE INTEGRANTES	22	
DISTRITO	TUMBADEN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	2	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	CESAR INFANTE REVILLA	RUC	20601579139	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11162656	DOMICILIO FISCAL	Chaupirume Alto	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL	INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)		
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	35	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	37	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1303

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humadales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	SI	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques Nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 220,390.89	S/ 220,390.89	S/ 0.00	100.00%
Beneficiarios	S/ 153,732.00	S/ 153,732.00	S/ 0.00	100.00%
Otras instituciones aliadas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 374,122.89</b>	<b>S/ 374,122.89</b>	<b>S/ 0.00</b>	<b>100.00%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	8/09/2018	S/ 88,156.35		S/ 88,156.35	S/ 82,061.55	S/ 6,094.80	93.09%
Segundo Desembolso		S/ 66,117.27	S/ 6,094.80	S/ 72,212.07	S/ 65,419.44	S/ 6,792.63	90.94%
Tercer Desembolso		S/ 66,117.27	S/ 6,792.63	S/ 72,909.90	S/ 72,909.90	S/ 0.00	100.00%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS & PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META GLOBAL	AVANCE PERIODO I	AVANCE PERIODO II	AVANCE PERIODO III	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE GLOBAL
<b>RESULTADO 1*</b>	<b>INCORPORACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA</b>	<b>Áreas instaladas con abonamiento</b>	<b>Hectáreas instaladas</b>	<b>121.5</b>	<b>77.76</b>	<b>0</b>	<b>43.74</b>	<b>121.5</b>	<b>100%</b>
Producto 1.1	Áreas abonadas con gallinaza	Áreas instaladas con abonamiento	Hectáreas instaladas	121.5	77.76	0	43.74	121.5	100%
Producto 1.2	Caf Agrícola	Áreas instaladas con café agrícola	Hectáreas instaladas	121.5	0	60.75	60.75	121.5	100%
Producto 1.3	Gallinaza	Sacos comprados	Sacos de 50 Kg. c/u	3037.5	1944	0	1093.5	3037.5	100%
Producto 1.4	BioVigor Forestal	Sacos comprados	Sacos de 50 Kg. c/u	59.60	0	0	59.6	59.6	100%
<b>RESULTADO 2*</b>	<b>Instalación de 121.5 Has de Sitopasturas</b>	<b>Áreas resiembra de semillas de RYE GRASS, DACTYLUS Y TREBOL</b>	<b>Hectáreas instaladas</b>	<b>121.5</b>	<b>91.125</b>	<b>0</b>	<b>30.375</b>	<b>121.5</b>	<b>100%</b>
PRODUCTO 2.1	Resiembra de semillas de RYE GRASS	Áreas resiembra de semillas de RYE GRASS	Hectáreas instaladas	121.5	91.125	0	30.375	121.5	100%
PRODUCTO 2.2	Resiembra de semillas de DACTYLUS	Áreas resiembra de semillas de DACTYLUS	Hectáreas instaladas	121.5	91.125	0	30.375	121.5	100%
PRODUCTO 2.3	Resiembra de semillas de TREBOL	Áreas resiembra de semillas de TREBOL	Hectáreas instaladas	121.5	91.125	0	30.375	121.5	100%
Producto 2.4	Semilla RYE GRASS	Kilogramos de semilla de RYE GRASS	Kilogramos	2430	1822.5	0	607.5	2430	100%
Producto 2.5	Semilla DACTYLUS	Kilogramos de semilla de DACTYLUS	Kilogramos	972	729	0	0	972	100%
Producto 2.6	Semilla TREBOL	Kilogramos de semilla TREBOL	Kilogramos	243	182.25	0	60.75	243	100%
Producto 2.7	Plantas ALISO	Cantidad de Plantas de ALISO	Número de Plantas	2886	0	5200	2386	2886	100%
Producto 2.8	Plantas SAUCO	Cantidad de Plantas de SAUCO	Número de Plantas	915	0	200	715	915	100%
<b>RESULTADO 3*</b>	<b>Instalación de 4860.00 metros lineales Cerco Perimétrico</b>	<b>Áreas instaladas con Cerco perimétrico</b>	<b>METROS LINEALES</b>	<b>48600</b>	<b>0</b>	<b>40,483.80</b>	<b>8116.2</b>	<b>48600</b>	<b>100%</b>
Producto 3.1	Cerco perimétrico	Área con cerco perimétrico	Metros lineales	48600	0	40,483.80	8116.2	48600	100%
Producto 3.2	Alambre de Púas	Rollos de alambre	Número de rollos de alambre	720	0	608	121	729	100%
Producto 3.3	Postes de madera	Cantidad de postes	Número de postes	16200	0	16,135.00	65	16200	100%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó de manera satisfactoria.

### RECOMENDACIONES

# ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ABC

## I. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GRUPO COMUNAL	CODIGO GRUPO COMUNAL
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ABC	CJ014-18

CUENCA	JEQUETEPEQUE	NÚMERO DE FAMILIAS (*)	12	(*) Información obtenida de la Línea Base
PROVINCIA	SAN PABLO	NÚMERO DE INTEGRANTES	18	
DISTRITO	TUMBADEN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD (**)	1	(**) Al recibir la propuesta
PRESIDENTE	LUIS LÓPEZ BECERRA	RUC	20602023207	
NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL	11166434	DOMICILIO FISCAL	Alto Perú	
REGIÓN	CAJAMARCA			

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL GRUPO COMUNAL		INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA DEL DISTRITO DEL GRUPO COMUNAL (Datos de Línea base)	
NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2	CUENTAN CON ALGUN SEGURO MÉDICO	SIS
EDAD PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA	33	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL GRUPO COMUNAL	AGRICULTURA
EDAD PROMEDIO DEL JEFE (A) DE HOGAR POR DISTRITO	48	ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA DEL GRUPO COMUNAL	GANADERÍA
GÉNERO DEL JEFE DE HOGAR	HOMBRE	INGRESO PROMEDIO MENSUAL FAMILIAR	1303

ECOSISTEMAS UTILIZADOS DIRECTAMENTE (Encuesta de Línea base)	
Ecosistema	Percepción del estado de conservación del ecosistema
Bosques Nativos	Malo
Pastizales	Malo
Humedales	Malo

## II. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PRESENTACIÓN SUBPROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ALTOANDINOS

	FASE 1 (INSCRIPCIÓN)	FASE 2 (FORMULACIÓN)	FASE 3 (PRESENTACIÓN)	FASE 4 (FINANCIADOS)
CONVOCATORIA 1	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 2	SI	SI	SI	SI
CONVOCATORIA 3	NO	NO	NO	NO
CONVOCATORIA 4	NO	NO	NO	NO

## III. INFORMACIÓN DEL SUBPROYECTO

NOMBRE DEL SUBPROYECTO	NÚMERO DE CONVENIO
Conservación y uso sostenible de pastos y humedales en el sector de Ashincuy - Comunidad Campesina de Vitis	012-18
OBJETIVO DEL SUBPROYECTO	FECHA DE TÉRMINO
Incrementar la cobertura vegetal en el sector de Ashincuy para el afianzamiento hídrico y la posterior mejora de la calidad de vida del poblador	23/01/2020

ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	236
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Pastizales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	32
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	14.5
ECOSISTEMA 2 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	Bofedales	NÚMERO DE HECTAREAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DEL PROYECTO	6.5
ECOSISTEMA 1 A CONSERVAR Y/O RECUPERAR CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	Bosques nativos	NÚMERO DE HECTAREAS COMPROMETIDAS A CONSERVAR Y/O RECUPERAR POR EL GRUPO COMUNAL	65
TOTAL HECTARES A CONSERVAR Y/O RECUPERAR (COMPROMETIDAS + EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL PROYECTO)	354	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	80

## EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FINANCIADOR	TOTAL ESTIMADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (EN S/)	POR EJECUTAR (EN S/)	PORCENTAJE EJECUTADO
Donación Proyecto MERESE-FIDA	S/ 264,436.93	S/ 264,494.10	-S/ 57.17	100.02%
Beneficiarios	S/ 82,426.73	S/ 255,823.00	-S/ 173,396.27	310.36%
Otras instituciones aliadas	S/ 0.00		S/ 0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 346,863.66</b>	<b>S/ 520,317.10</b>	<b>-S/ 173,453.44</b>	<b>150.01%</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN DESEMBOLSO

N° DESEMBOLSOS	FECHA DE DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS			EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		EN EL PERIODO	SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	TOTAL A EJECUTAR EN EL PERIODO			
Primer Desembolso	6/08/2018	S/ 105,374.77		S/ 105,374.77	S/ 105,800.25	-S/ 25.48	100.02%
Segundo Desembolso		S/ 79,331.08	-S/ 25.48	S/ 79,305.60	S/ 79,350.85	-S/ 45.25	100.02%
Tercer Desembolso		S/ 79,331.08	-S/ 45.25	S/ 79,285.83	S/ 79,285.83	S/ 0.00	99.94%

### AVANCE FÍSICO DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS & PRODUCTOS	DESCRIPCION	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META GLOBAL	AVANCE PERIODO I	AVANCE PERIODO II	AVANCE PERIODO III	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE GLOBAL
<b>RESULTADO 1°-891-K91</b>	Instalación de 124 hectáreas SILVOPASTORILES en los parcelas de cada uno de los lotes.	Áreas instaladas con plantaciones de SILVOPASTORILES	Hectáreas instaladas	124	47.5	76.5	0	124	100%
Producto 1.1	Plantas en campo definitivo para el Sistema Silvopastoriles	Cantidad de plantas de SILVOPASTORILES instaladas	Número de Plantas	27280	0	27280	0	27280	100%
Producto 1.1	Preparación Terreno para instalación de silvopasturas	Área Preparada	Has	124.00 Has	47.5 Has	76.5 Has	0	124	100%
Producto 1.2	Semilla de DACTYLUS GLOMERATA	Cantidad de semillas de DACTYLUS GLOMERATA	Kg. De Semillas	992	546	446	0	992	100%
Producto 1.3	Semilla de RYE GRASS	Cantidad de semillas de RYE GRASS	Kg. De Semillas	2480	1873	607	0	2480	100%
Producto 1.4	Semilla de TREBCL ROJO	Cantidad de semillas de TREBCL ROJO	Kg. De Semillas	248	145	103	0	248	100%
Producto 1.5	Plantas de QUINUAL instaladas en silvopasturas.	Cantidad de Plantas de QUINUAL	Número de Plantas	27280	0	27280	0	27280	100%
<b>RESULTADO 2°</b>	Instalación de 168 hectáreas de cerco para clausura de pastos naturales.	hectáreas de cerco perimétrico instalado	Hectáreas	168	0	0	168	168	100%
Producto 2.1	Terrano silvopastoril cercado	Área de Terreno.	Has	168	0	0	168	168	100%
Producto 2.2	Cobocación de postes de madera	Postes de madera instalados para cerco perimétrico.	Postes de Madera	8,000	0	0	8,000	8,000	100%
Producto 2.3	Cercado perimétrico con alambres de púas	Cantidad de cerco perimétrico instalado	Hectáreas	168	0	0	168	168	100%
<b>RESULTADO 3°</b>	Aplicación de abonos orgánicos los sistemas SILVOPASTORILES y plantas nativas.	Cantidad de hectáreas abonadas.	Hectáreas instaladas	124	47.5	76.5	0	124	100%
Producto 3.1	Aplicación de cal agrícola en las parcelas de silvopasturas.	Cantidad de hectáreas abonadas	Hectáreas	124	47.5	76.5	0	124	100%
Producto 3.2	Aplicación de gallinaza molida a los parcelas de silvopasturas.	Cantidad de hectáreas abonadas	Hectáreas	124	0	76	48	124	100%
Producto 3.3	Aplicación de gallinaza molida las plantaciones de árboles nativos (Quinual).	Cantidad de plantas de Quinual abonadas.	Número plantas Quinual	27280	0	0	27280	27280	100%
Producto 3.4	Cal Agrícola	Cantidad de Cal Agrícola	Sacos de 50 Kg.	6200	3890	2310	0	6200	100%
Producto 3.5	Gallinaza Molida	Cantidad de Gallinaza Molida	Sacos de 50 Kg.	2700	300	1200	1200	2700	100%

### CONCLUSIONES

El subproyecto concluyó sus actividades de manera satisfactoria.

### RECOMENDACIONES





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

**Ministerio del Ambiente**  
Av. Antonio Miroquesada 425  
Magdalena del Mar, Lima - Perú  
(511) 611-6000  
[www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)